

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)



MEMORIA INSTITUCIONAL 2024

¡Tribunal de la Democracia!



MEMORIA INSTITUCIONAL 2024

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
¡Tribunal de la Democracia!



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
¡Tribunal de la Democracia!

Dirección Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente

Autores

Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez
Jueza Titular
Rosa Fior D'Aliza Pérez de García
Jueza Titular
Pedro Pablo Yermenos Forastieri
Juez Titular
Fernando Fernández Cruz
Juez Titular

Diseño y Edición

Dirección de Planificación y Desarrollo

Colaboración y Diagramación

Dirección de Comunicaciones.

Tribunal Superior Electoral (TSE).
¡Tribunal de la Democracia!

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso.
Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Teléfono: (809) 535-0075
Email: info@tse.do

www.tse.gob.do



MEMORIA

Año 2024

Todos los derechos reservados®

febrero, 2025

CONTENIDO

PRESENTACIÓN..... 1

I. RESUMEN EJECUTIVO..... 3

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 13

 2.1. Marco Filosófico Institucional. 13

 a. Misión..... 13

 b. Visión. 13

 c. Valores..... 14

 2.2. Base Legal. 15

 2.3. Estructura Organizativa..... 17

 2.4. Planificación Estratégica Institucional. 19

III. RESULTADOS DE GESTIÓN. 20

 3.1. Gestión del Pleno. 20

 3.1.1. Gestión Jurisdiccional. 20

 3.1.2. Actividades Oficiales Internacionales. 21

 3.1.3. Actividades Oficiales Nacionales..... 23

 3.2. Despacho del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo. 27

 3.2.1. Gestión Jurisdiccional de Presidencia: 28

 3.2.2. Gestión Administrativas: 28

 3.2.3. Actividades Oficiales Internacionales: 29

 3.2.4. Actividades Oficiales Nacionales: 29

 3.2.5. Proyectos, Acuerdos y Convenios: 31

 3.2.6. Construcción del Edificio del Tribunal Superior Electoral (TSE): 33

 3.2.7. Despliegue Territorial: Oficina de Servicio al Ciudadano en el Interior/Exterior. 36

 3.3. Despacho de la Magistrada Rosa Fior D´ Aliza Pérez de García..... 37

 3.3.1. Coordinación de la División de Igualdad de Género. 37

 3.4. Despacho del Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri. 41

 3.5. Despacho del Magistrado Fernando Fernández Cruz 45

 3.6. Despacho de la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez..... 49

 3.7. Desempeño Secretaría General. 53

 3.8 Desempeño de la Dirección Contenciosa Electoral. 59

 3.8.1. En Materia Contenciosa: 59

 3.8.2. Sobre Expedientes de Rectificación de Actas del Estado Civil: 61

 3.8.3. Otras Actividades: 61

3.9. Desempeño de la Dirección de Rectificación de Actas del Estado Civil.....	63
3.10. Desempeño de la Dirección de Inspección.	67
3.11. Desempeño del Centro de Investigación y Capacitación en Justicia Electoral y Democracia (CICJED).....	69
3.12. Desempeño Departamento de Juntas Electorales y Partidos Políticos.....	71
3.13. Desempeño de la Dirección Jurídica.	73
3.14. Desempeño de la Dirección de Gestión del Talento Humano.	77
3.14.1. Fortalecimiento Institucional.	77
3.14.2. Desarrollo Organizacional.....	77
3.14.3. Cultura e Identidad Institucional:	80
3.14.4. Bienestar Organizacional.	81
3.15. Desempeño de la Dirección de Planificación y Desarrollo.....	83
3.15.1. Planificación Operativa Anual:	83
3.16. Desempeño de la División de Igualdad de Género.	91
3.17. Desempeño Dirección de Auditoría Interna.	93
3.18. Desempeño Dirección de Comunicaciones.	97
3.18.1. División Relaciones Públicas.....	99
3.19. Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación.	101
3.20. Departamento de Protocolo.	103
3.21. Desempeño de la Oficina de Acceso a la Información Pública.	105
3.22. Desempeño de la Dirección de Tecnología de la Información.	107
3.23. Desempeño de la Dirección Financiera.....	111
3.23.1. Estructura Presupuestaria.	111
3.23.2. Ingresos del Tribunal Superior Electoral:	112
3.23.3. Gastos del Tribunal Superior Electoral:	114
3.24. Desempeño de la Dirección Administrativa.....	117
3.24.1. Compras y Contrataciones:	117
3.24.2. Servicios Generales.	119
IV. OTRAS ACTIVIDADES.	121
V. PRINCIPALES LOGROS DEL TSE.	139
VI. RECONOCIMIENTOS A LA LABOR DEL TSE.	141
VII. PLANES A DESARROLLAR PARA EL AÑO 2025.....	143
VIII. ANEXOS	145

PRESENTACIÓN

El Tribunal Superior Electoral (TSE) se enorgullece en presentar su Memoria Institucional correspondiente al período enero-diciembre 2024, la cual consolida los datos más relevantes de las actividades y logros de esta Alta Corte. Este documento representa un esfuerzo significativo en la planificación institucional y destaca el compromiso del TSE con la transparencia, la eficiencia, la eficacia y la mejora continua en el cumplimiento de sus funciones.

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2024 fueron ejecutadas en cumplimiento de nuestro marco estratégico (Misión, Visión y Valores) y en estricto alineamiento con los ejes estratégicos y los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026. Cada acción realizada refleja una planificación detallada y un enfoque preciso en fortalecer las capacidades del Tribunal en su labor jurisdiccional y administrativa, de manera que contribuya al fortalecimiento del sistema democrático y de derecho.

Este informe no solo documenta y valora los logros alcanzados, sino que también analiza el impacto de los acuerdos estratégicos, la ejecución presupuestaria, las iniciativas educativas y formativas, y los resultados obtenidos en las áreas misionales, de apoyo y consultivas. Todo ello, orientado hacia la optimización de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía.

Finalmente, en nuestro esfuerzo constante por la excelencia, esta Memoria Institucional presenta las proyecciones y objetivos para el año 2025, reafirmando nuestro compromiso con una planificación estratégica que permita enfrentar los desafíos futuros con una estructura sólida y visionaria.


Ignacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral



Tribunal Superior Electoral (TSE) ¡Tribunal de la Democracia!

pág. 1

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Tribunal Superior Electoral es la máxima autoridad en materia contenciosa electoral, cuya organización, funcionamiento y atribuciones están determinados por la Constitución de la República, en los artículos 214 y 215, y por la Ley Orgánica núm. 29-11 del 20 de enero de 2011 que establece “El Tribunal Superior Electoral es un órgano constitucional de carácter autónomo, personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y constituye una entidad de derecho público, con patrimonio propio inembargable, con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren útiles para el cumplimiento de sus fines, en la forma y en las condiciones que la Constitución, las leyes y sus reglamentos determinen”.

Las funciones intrínsecas las consigna la *Ley núm. 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral*, que le da estructura y organización, constituido como la máxima autoridad en materia contenciosa electoral y sus decisiones no son objeto de recurso alguno y solo pueden ser revisadas por el Tribunal Constitucional; de igual manera le otorga la facultad para dictar un reglamento de los procedimientos contenciosos electorales que establecerá los requisitos, formalidades, procedimientos, recursos y plazos; tiene también atribución para conocer de las acciones de rectificaciones de los actos del Estado Civil y la Ley núm. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos le reitera la competencia para estatuir sobre los conflictos surgidos en los conglomerados políticos.

La *Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil la núm. 4-23*, promulgada a inicio del año 2023, en su artículo 134 le otorga la competencia al Tribunal para estatuir sobre la solicitud de cambio, supresión y añadidura de nombre. Además de otorgarle esta competencia le faculta para la elaboración del Reglamento, mediante el cual se establece todo lo concerniente al proceso de cambio, añadidura y supresión de nombre, asunto que el Tribunal ha cumplido.

En materia de rectificación de las actas del Estado Civil de las personas la ley de referencia en el Art. 194 amplía la atribución del Tribunal adicionando a las ya existentes, 15 causales por las cuales procede la rectificación de las actas a petición de la parte interesada.

En lo referente a la Ley núm. 20-23 Orgánica del Régimen Electoral, en el Artículo 334 establece “además de las acciones y recursos que dispone esta ley, el Tribunal Superior Electoral estará a cargo del conocimiento de las impugnaciones contra las resoluciones emitidas por la Junta Central Electoral con motivo de: 1) El reconocimiento o disolución de partidos, agrupaciones y movimientos políticos. 2) El orden en la boleta electoral. 3) La distribución del financiamiento público. 4) La utilización de los recursos y medios de difusión masiva. 5) Las medidas cautelares. 6) Las sanciones administrativas electorales, y 7) Cualquier otro acto electoral o acto administrativo de contenido electoral, siempre que afecten derechos políticos electorales previstos en la Constitución y las leyes...”.

Este documento de memoria institucional, recoge las iniciativas, acciones, resultados y logros realizadas por la gestión institucional en el año 2024, como se muestra:

En el período enero-diciembre 2024, el Pleno sesionó 193 veces, equivalente a un promedio aproximado de 4 veces por semana, generando igual número de actas, conteniendo las resoluciones o disposiciones adoptadas. En el mismo período el Pleno dictó 5,429 sentencias, de las cuales 4,594 corresponden a sentencias de rectificación de actas del estado civil; 399 cambio, supresión y/o añadiduras de nombres; 405 contencioso electoral, las 31 restante corresponde a recursos de revisión. En el mismo orden, se emitieron 20,411 ejemplares de certificación de sentencias.

En materia contenciosa electoral, se debe destacar que el Tribunal ha resuelto todos los casos respetando los plazos de ley, con celeridad y de manera expedita, emitiendo un total de 405 sentencias, en respuestas a las demandas y acciones de las que ha sido apoderado, obteniendo un precedente nunca antes logrado de **Cero “0” moras procesales**.

Lo que respecta al proceso de cambio, supresión y/o añadidura de nombres en el año 2024 se recibieron 348 expedientes (además de expedientes del año anterior) de las cuales el Pleno dictó 399 sentencias en la materia.

De igual forma la Dirección de Inspección realizó un total de 1,706 informes de inspecciones correspondiente a 1,880 expedientes de rectificaciones. Resaltar que el proceso de inspección conlleva desplazamiento a nivel nacional.

Las Oficinas de Servicios al Ciudadano nacional e internacional, consignadas en la ley núm. 4-23 en los artículos 134, 194 y 195 respectivamente, y creadas por la actual gestión mediante acta administrativa extraordinaria núm.02-2022 de fecha 31 de enero 2022, para el período enero-diciembre 2024, prestaron 1,905 servicios; de igual forma entregaron material promocional como banners, brochures, revistas y boletines.

Lo que respecta a la Dirección Jurídica esta trabajó 230 documentos que incluyeron; contratos, adendas, actos administrativos, convenios, revisión de reglamentos, opinión jurídica, asesorías entre otros; además de fungir como asesor del Comité de Compras y Contrataciones.

Muy determinante ha sido para la gestión, incorporar de manera sistemática el proceso de planificación estratégica y operativa, mediante el cual se formulan: a) planes operativos; b) plan de compra y contrataciones y; c) presupuesto físico y financiero, realizándoles la gestión de riesgo correspondiente. De igual forma se lleva a cabo el proceso de evaluación de estos planes; para el período enero-diciembre 2024 el promedio institucional logrado fue de 97% de cumplimiento conforme a las metas establecidas.

Con el fin de fortalecer los procesos internos y promover la mejora continua, en el mes de noviembre del 2024, se aplicó una encuesta de satisfacción a los ciudadanos cuyos resultados reflejaron un índice de 95% de satisfacción en relación con los servicios ofrecidos.

En lo que respecta al proyecto "*Construcción de Edificio para el Tribunal Superior Electoral (TSE), Distrito Nacional*", en el año 2024 se realizó el primer palazo para dar inicio a la obra gris, al finalizar el período se encontraba en proceso de gran avance. Así mismo, se realizó la reevaluación para incluir los mobiliarios, equipamiento y obras de arte, los cuales se encuentran en proceso de compras y contrataciones. Este proyecto representa un avance significativo en el fortalecimiento de la infraestructura institucional del TSE, garantizando un entorno adecuado para la prestación de servicios a la ciudadanía.

Durante el año 2024, el Tribunal Superior Electoral (TSE) ha impulsado mejoras tecnológicas, evidenciando el avance tecnológico, mediante renovación de licencias, automatización de procesos y optimización de sistemas, entre las que se destacan: Trébol, para la gestión de recursos humanos, Microsoft Office 365 para almacenamiento en la nube y Kaspersky para ciberseguridad. En el mismo orden, se mejoraron los sistemas de asistencia y el intranet, se ejecutó un plan de mantenimiento en áreas estratégicas, y se avanzó en la interoperabilidad con la Junta Central Electoral (JCE), facilitando la integración de datos y la eficiencia operativa.

En cuanto al enfoque de género, la División de Igualdad de Género, ha realizado varias actividades como conferencias, campañas y conversatorios al personal interno y externo, en diversas fechas conmemorativas. Además, se han impactado 457 mujeres electas en municipios, sobre delitos electorales y violencia contra la mujer en la política.

En temas comunicacionales y de publicidad, en el período se elaboraron y publicaron 4 ediciones del boletín informativo y dos ediciones de la revista informativa "Justicia Electoral": 3era. Edición: En Homenaje a Eugenio Raul Zaffaroni; 4ta. Edición: Cumplimientos en los Partidos Políticos, Derecho Procesal Electoral en la República Dominicana. Asimismo, fue publicado y puesto a circular el libro "Disertaciones y Relatorías Congreso Internacional Democracia en América Latina".

El Tribunal Superior Electoral (TSE) fortaleció su institucionalidad y optimizó su gestión organizacional mediante diversas iniciativas centradas en el capital humano. Se implementó

un plan de contratación, además, se impulsó la reestructuración interna a través de levantamientos de información, cambios de designación y un programa de inducción para personal de nuevo ingreso. Se implementaron también políticas de control de asistencia, evaluaciones de desempeño (con 262 acuerdos) y se identificaron necesidades de capacitación, lo que se tradujo en 31 capacitaciones que beneficiaron a 442 servidores, junto con la propuesta de una escala salarial estandarizada.

Por tercer año consecutivo fue realizado el programa de empleo de verano *Enséñame a Trabajar*, dedicado a los hijos e hijas de los servidores del tribunal que cursen el último grado de bachiller, en el que participaron 9 jóvenes.

Con relación a la seguridad y salud de los servidores, se implementaron acciones mediante el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST), realizando reuniones, capacitaciones, adquisición de equipos de protección personal, señalización de rutas de evacuación y participación en el simulacro nacional de emergencia.

En lo relacionado a capacitación en materia de Justicia Electoral, Rectificación de Actas del Estado Civil y Procedimientos de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombres, el Centro de Investigación y Capacitación en Justicia Electoral y Democracia (CICJED) y el Departamento de Juntas Electorales y Partidos Políticos, desarrollaron 41 capacitaciones diversas, impactando 3,055 ciudadanos y servidores de esta Alta Corte.

En temas de transparencia, podemos citar: actualización del portal web de transparencia, en este sentido el Tribunal es evaluado periódicamente por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), obteniendo la puntuación de 100% durante 21 meses de manera consecutiva y, reconoció por segunda vez esta Alta Corte por haber cumplido con los estándares en ranking de transparencia y garantizar el acceso a la información pública; calificación de 96.47% cumplimiento en las NOBACI, publicación en el portal institucional de las actuaciones de índole jurisdiccional, como: roles de audiencia, sentencias contenciosas y de cambio de nombre y la transmisión de las audiencias en tiempo real (YouTube).

Los fondos asignados al Tribunal Superior Electoral durante el período enero-diciembre 2024, ascendieron a RD\$1,172,006,942.12; de este monto RD\$220,125,275.00 corresponden a la asignación para la construcción del edificio (asignados a través del código SNIP 16117, por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)).

Durante el período, el TSE ejecutó su presupuesto apegado a las normas legales y a los procesos establecidos por la DIGEPRES, en ese orden, la ejecución presupuestaria con relación a los ingresos obtuvimos un 89%.

JUECES TITULARES



**Pedro Pablo Yermenos
Forastieri**

Juez Titular

**Hermenegilda del Rosario
Fondeur Ramírez**

Jueza Titular

**Ygnacio Pascual Camacho
Hidalgo**

Juez Presidente

**Rosa Fior D'Aliza Pérez
de García**

Jueza Titular

**Fernando Fernández
Cruz**

Juez Titular

JUECES SUPLENTE

Juan Cuevas

Juez Suplente

Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo

Juan Manuel Garrido Campillo

Juez Suplente

Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez de García

Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez

Juez Suplente

Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri

Francisco Cabrera Mata

Juez Suplente

Magistrado Fernando Fernández Cruz

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Tribunal Superior Electoral (TSE) es la máxima autoridad en materia contenciosa electoral. Constituye un órgano de carácter autónomo con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Tiene su sede en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana y ejerce su jurisdicción en todo el territorio nacional.

Su organización, funcionamiento y atribuciones se encuentran determinados por la Constitución de la República, según los artículos 214 y 215, así como por su Ley Orgánica Núm. 29-11 del 20 de enero de 2011.

2.1. Marco Filosófico Institucional.

a. Misión.

Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad, eficacia y celeridad los conflictos contenciosos electorales y los que surjan a lo interno o entre los partidos, movimientos y agrupaciones políticas; la rectificación de las actas del Estado Civil, promoviendo seguridad jurídica y consolidando el estado social y democrático de derecho, consagrado por la Constitución de la República.

b. Visión.

Somos una institución confiable, independiente, autónoma y especializada, con altos estándares de calidad, que proporciona un servicio efectivo e idóneo, promoviendo una cultura de transparencia y compromiso con los valores democráticos para consolidar el sistema de partidos políticos y el respeto a los derechos político electorales de las personas en un régimen democrático.

c. Valores.

Transparencia:

Permitiendo el acceso de la población a las informaciones producto de las decisiones y el quehacer institucional y promoviendo activamente una cultura de transparencia, cumplimiento y buen gobierno hacia lo interno de la institución.

Credibilidad:

Honrando la confianza de la ciudadanía en las decisiones por su apego a la legalidad.

Integridad:

Actuando siempre en consonancia con las normas éticas y morales.

Objetividad:

Tomando decisiones apegadas al Derecho y a la Ley.

Excelencia:

Asumiendo con calidad, eficacia y eficiencia todo nuestro accionar.

Cooperación:

Desarrollando los procesos con una visión de equipo que auspicia un clima laboral de colaboración intra e interdepartamental.

Imparcialidad:

Actuando con neutralidad dentro del marco de las leyes en todas las decisiones.

Honestidad:

Comportándonos con rectitud y responsabilidad dentro del marco de la legalidad.

Verdad Jurídica:

Ejerciendo la plena soberanía de los jueces al ejercer su fuero, sin subordinación y sin más sumisión que a la Constitución y al imperio de la ley.

Vocación de Servicio:

Con procesos idóneos orientados a servir a la ciudadanía, y con una cultura comprometida con el servicio y con un alto sentido de pertenencia.

2.2. Base Legal.

El Tribunal Superior Electoral (TSE), es el órgano competente para juzgar y decidir, con carácter definitivo, sobre los asuntos contenciosos electorales y estatuir sobre los diferendos que surjan a lo interno de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos o entre estos.

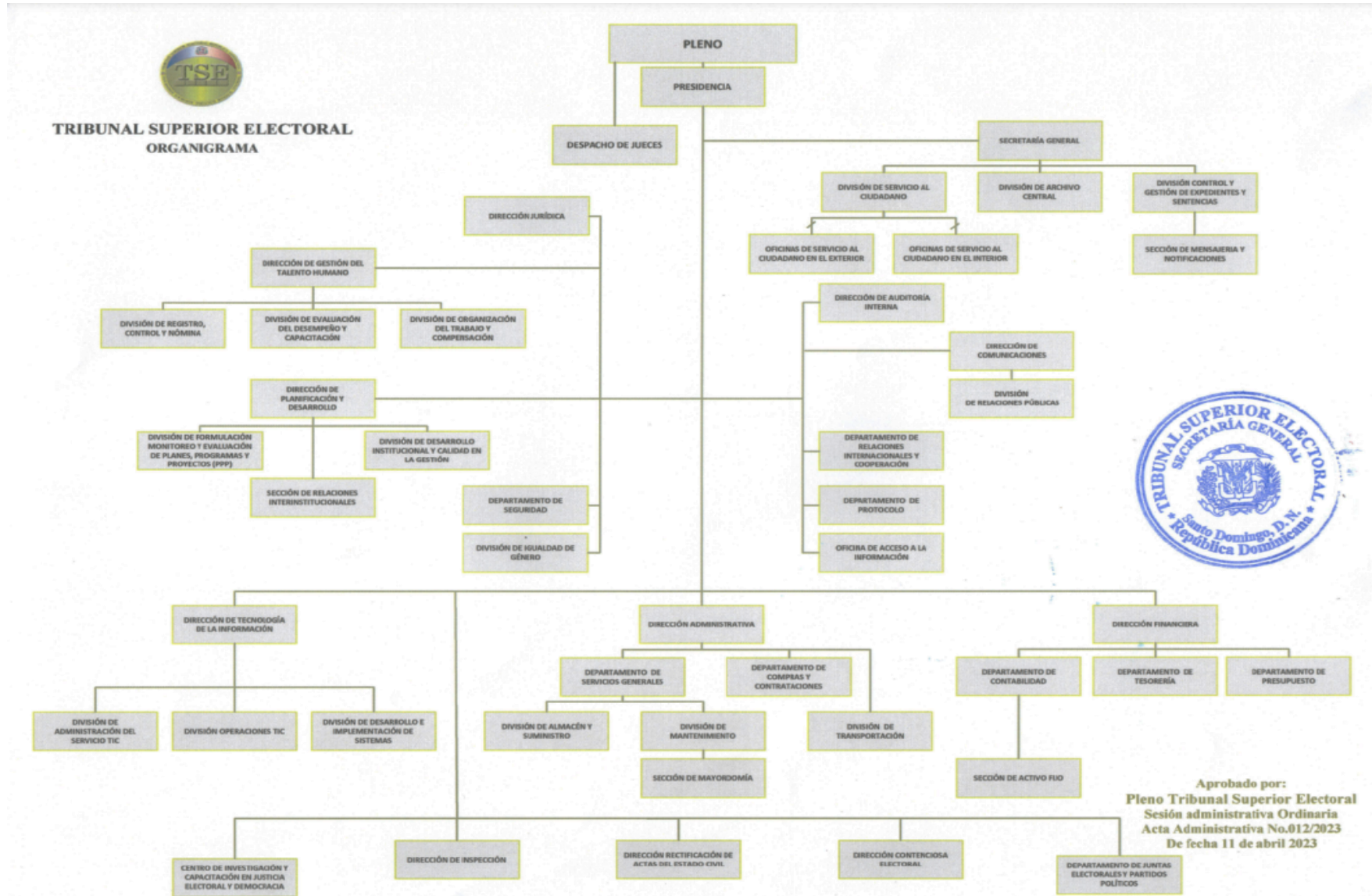
Como parte de sus atribuciones, también se le otorgó la facultad de decidir sobre las rectificaciones de Actas del Estado Civil de carácter judicial, además de los cambios, supresión o añadiduras de nombres, con la atribución de reglamentar, de conformidad con la ley, los procedimientos de su competencia y todo lo relativo a su organización y funcionamiento administrativo y financiero.

Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados por la Constitución de la República, en los artículos 214 y 215, su Ley Orgánica núm. 29-11 del 20 de enero de 2011; Ley núm. 4-23 Orgánica de los Actos del Estado Civil, de fecha 20 enero, 2023 y la Ley núm. 2023, Orgánica del Régimen Electoral, de fecha 21 de febrero, 2023, está dos últimas de promulgación en el 2023 y; de cumplimiento de otras normativas como se muestra:

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Orgánica núm. 29-11 del 20 de enero de 2011.
- Ley núm. 4-23, ley Orgánica de los Actos del Estado Civil, de fecha 20 enero, 2023
- Ley núm. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral, de fecha 21 de febrero, 2023
- Ley núm. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.
- Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, de fecha 27 de diciembre 2006.
- Ley núm. 496-06 que crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de fecha 28 de diciembre del 2006.
- Ley núm. 423-06 Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público, de fecha 18 de noviembre 2006.
- Ley núm. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio 2004.
- Reglamento de Comportamiento Ético y Disciplinario. Aprobado el veintisiete (27) de enero del año 2023. Acta de Sesión Administrativa núm. 004/2023.

- Reglamento para Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios. Aprobado el veintisiete (27) de enero del 2023. Acta administrativa núm. 004/2023.
- Reglamento de Procedimientos Contenciosos Electorales. Aprobado el siete (7) de marzo del año 2023. Acta de Sesión Administrativa núm. 008/2023.
- Reglamento sobre Procedimiento de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombres. Aprobado el veinte (20) de junio del año 2023. Acta de Sesión Administrativa núm. 022/2023.
- Reglamento de Rectificación de Actas del Estado Civil. Aprobado el diecinueve (19) septiembre del año 2023. Acta de Sesión Administrativa núm. 030/2023.

2.3. Estructura Organizativa.



2.4. Planificación Estratégica Institucional.

El Tribunal Superior Electoral (TSE), cuenta con una Planificación Estratégica sustentada en la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 (Ley 1-12) y su Eje Estratégico Núm. 1¹, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Ley Núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, además de las diferentes normativas relacionada con esta Alta Corte.

En el Plan Estratégico y de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, se establecen las principales líneas de actuación a seguir en el período señalado, centrado en el fortalecimiento del TSE. Resguardando la administración de justicia electoral de manera equitativa, segura, expedita y sostenible, como la provisión confiable y efectiva de los servicios de rectificación de actas del estado civil.

Este plan es una herramienta de mejora continua y, a través del mismo, se enuncian los objetivos institucionales que se desea alcanzar, a mediano o largo plazo, expresados en tres (3) ejes estratégicos esenciales: 1. Gobernanza y fortalecimiento institucional; 2. Desarrollo humano y cultura institucional y; 3. Calidad de los servicios y proyección institucional.

Cabe señalar que, para facilitar la implementación, seguimiento y cumplimiento del Plan Estratégico y la ejecución del presupuesto de forma eficiente y eficaz, se formulan los Planes Operativos Anuales correspondientes; siguiendo el debido tratamiento de implementación, seguimiento y evaluaciones.

1 “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”

III. RESULTADOS DE GESTIÓN.

3.1. Gestión del Pleno.

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley Orgánica Núm. 29-11 del 20 de enero de 2011, “La máxima instancia del Tribunal Superior Electoral lo constituye su Pleno, integrado por su Presidente y la totalidad de los jueces titulares. El Pleno del Tribunal Superior Electoral no podrá constituirse en sesión ni deliberar válidamente sin que se encuentren presentes por lo menos tres (3) de sus miembros titulares o suplentes”. De igual manera la mencionada Ley en su Artículo 13 establece las atribuciones del TSE, las cuales son ejecutadas por el Pleno, que en cumplimiento de sus deberes establecidas en el artículo 29, podemos mostrar lo siguiente:

3.1.1. Gestión Jurisdiccional.

Para el año 2024, el Pleno sesionó en 193 veces, equivalente a un promedio aproximado de 4 veces por semana, generando igual número de actas, conteniendo las resoluciones o disposiciones adoptadas. El porcentaje de participación por tipo de sesión corresponde 21% sesiones contenciosas electorales; 25% rectificación de actas del estado civil; 15% sesiones administrativas; 25% cambio, supresión y/o añadidura de nombre; 14% de recursos de revisión, como se muestra en la tabla siguiente:

Sesiones del Pleno		
Período: enero-diciembre 2024		
Núm.	Actividad	Cantidad
1	Contenciosas Electoral	41
2	Rectificaciones de Actas del Estado Civil	48
3	Administrativa Ordinaria y Extraordinarias	29
4	Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombres	48
5	Recursos de Revisión Contra Sentencias Rectificación Actas Estado Civil Ordinaria y Extraordinarias.	24
6	Recursos de Revisión Contra Sentencias Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre.	3
Total		193

Fuente: Secretaría General

De igual manera el Pleno dictó 5,429 sentencias, de las cuales el 84% corresponden a sentencias de rectificación de actas del estado civil; 7% cambio de nombres; 7% contencioso electoral, el 2% restante corresponde a recursos de revisión, como se muestra en la tabla siguiente:

Sentencias Dictadas por el Pleno
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Actividad	Cantidad
1	Rectificaciones de Actas del Estado Civil	4,594
2	Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre	399
3	Decisiones Contenciosas Electorales	405
4	Recursos de Reconsideración Contra Sentencias RAEC.	27
5	Revisión Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre	4
Total		5,429

Fuente: Secretaría General

Por ser el 2024 año electoral, el Pleno del Tribunal Superior Electoral, amparado Décima Resolución de la Sesión Administrativa Extraordinaria núm. 031/2023, trabajó en jornada laboral extendida, esta extensión de horario, incluyó sábados y domingos, obligatoria para los jueces y sus asistentes, Secretaría General, Dirección Contenciosa Electoral y personal de apoyo en el área administrativa. Con esta disposición se logró dar respuesta dentro de los plazos establecidos a las demandas interpuesta a esta Alta Corte por conflictos entre los partidos, movimientos y agrupaciones políticas.

3.1.2. Actividades Oficiales Internacionales.

Los Magistrados que conforman el Pleno, mantienen su relación y vinculación con la comunidad internacional en los temas electorales, participando en Misiones de Observación Electoral (MOE), seminarios y reuniones de órganos electorales. En el año 2024 los magistrados de esta Alta Corte participaron en 09 Misiones de Observación Electoral (MOE), entre los que citamos:

1. Misión de Observación Electoral para las elecciones municipales en Costa Rica, febrero 2024.
2. Misión de Observación Electoral, en ocasión de las elecciones para los cargos de Presidente, Vicepresidente en el Salvador, febrero 2024.
3. Programa de Observación Electoral, en ocasión de las elecciones de diputados al parlamento Centroamericano e Integrantes de consejos Municipales del Salvador, marzo 2024.
4. Misión de observación de las elecciones generales para todos los cargos de elección popular a nivel nacional de Panamá, mayo 2024.
5. Misión de avanzada de observación con perspectiva de género de la Jornada Electoral Federal y Locales Concurrentes de México, mayo 2024.
6. Misión de Observación Electoral para las Elecciones Generales de México, junio 2024.
7. Misión de Observación Electoral de las elecciones primarias del Partido Nuevo Progresista y el Partido Popular Democrático de Puerto Rico, junio 2024.
8. Programa de Observación Electoral, en ocasión de las elecciones de Puerto Rico, noviembre 2024.
9. Misión Observación Electoral en la Celebración de Elección de Autoridades del TCP, TSJ, Tribunal Agroambiental y Consejo de Magistratura de Bolivia, diciembre 2024.

De igual forma, los jueces de este Tribunal Superior Electoral estuvieron presente en la comunidad internacional vinculada a los temas electorales, participando en seminarios y talleres de órganos electorales y otras actividades:

1. Misión de Avanzada para una Misión de Observación de Género en la Jornada Electoral Federal y Local Concurrentes, marzo 2024.
2. Conversatorio sobre Justicia Electoral en Madrid, España, marzo 2024.
3. Reunión Interamericana de Autoridades Electorales “XVII RAE”, invitado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA), agosto 2024.

4. Actividad presencial en seguimiento a la misión jurisdiccional de la unión interamericana de organismos electorales UNIORE, a propósito de las elecciones federales de México 2024, en México, agosto 2024.
5. XXXVII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y EL Caribe, Protocolo Tikal en Puerto Rico, invitado por la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico y la Oficina del Contralor Electoral, septiembre 2024.
6. Congreso de Tecnología electoral (CITEC), invitados por el Tribunal Electoral Panamá, IIDH y CAPEL en Panamá, septiembre 2024.
7. Jornada Académica del Tribunal Electoral de Panamá, septiembre 2024.
8. Reunión Anual de La A WEB en Colombia, octubre 2024.
9. Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales (EMME) México, noviembre 2024.
10. Reunión Regional Presentación del plan de igualdad en el TSE, en Washington, noviembre 2024.
11. Evento virtual “Balance Electoral 2024 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, diciembre 2024.

3.1.3. Actividades Oficiales Nacionales.

En el período enero-diciembre 2024, el Pleno participó en diversas actividades oficiales nacionales de las que citamos:

1. Recibimiento de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA).

En ocasión de las elecciones municipales, el 13 de febrero del 2024, el Pleno de esta Alta Corte recibió la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA), Liderada por el excanciller de Paraguay, Eladio Loizaga, la



misión constató que el TSE resolvió oportunamente los casos relacionados con los procesos

de registro y admisión de candidaturas para las elecciones municipales del 18 de febrero, permitiendo contar con un listado definitivo de aspirantes y la impresión a tiempo de las boletas electorales. Además, la MOE/OEA valoró positivamente la coordinación entre la Junta Central Electoral y la Alta Corte para la impresión oportuna del material electoral y la capacitación de sus 1,364 integrantes en los 157 municipios y el Distrito Nacional.

El informe de la misión resalta la emisión del Reglamento de Procedimientos Contenciosos Electorales por parte del TSE, que permitió agilizar los procesos de impugnación presentados durante la organización de los comicios. Este reglamento establece plazos breves de resolución y permite ajustes excepcionales en casos de urgencia, fortaleciendo así las competencias de las autoridades jurisdiccionales. La misión también destacó que estas elecciones municipales son las primeras bajo el nuevo marco jurídico establecido por la Ley 20-23, Orgánica del Régimen Electoral, que redefine las competencias de las autoridades electorales administrativas y contenciosas.

2. Participación en las actividades organizadas por la Junta Central Electoral para las misiones de observación electoral internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).



3. Recibimiento visita de la jefa de la misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), Ana Paola Hall, y la secretaria ejecutiva, Sofía Vicenzi.

En ocasión de las elecciones congresuales y presidenciales de la República Dominicana, el 14 de mayo el Pleno encabezado por su juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, el Tribunal Superior Electoral (TSE) recibió la visita de la jefa de la misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), Ana Paola Hall, y la secretaria ejecutiva, Sofía Vicenzi. Acompañaron al juez presidente los jueces titulares Hermenegilda Fondeur Ramírez, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz.



4. Participación en el Acto de inicio de la jornada de votación para las elecciones Congresuales y Presidenciales de la República Dominicana, organizado por la Junta Central Electoral.



3.2. Despacho del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo.

Conforme lo establece el artículo 28 de la Ley Orgánica Núm. 29-11 del 20 de enero del 2011, el Magistrado Presidente del Pleno es el representante oficial y legal del Tribunal para

Juez Presidente



todos los actos de naturaleza institucional y administrativa, es el vocero oficial del Tribunal, corresponde al Presidente proponer al Pleno la terna para Secretario General, elaborar el informe anual de labores y presentarlo para remitirlo a las cámaras legislativas. En ese orden, el artículo 23 del Reglamento Orgánico establece las funciones del/de la presidente/a del Tribunal, de las que destacamos la de supervisar el cumplimiento de las decisiones emanadas del Pleno del Tribunal para lograr la optimización de la institución a través de un

desempeño eficaz y eficiente de los/as funcionarios/as y demás servidores/as.

El magistrado presidente Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, en el período enero – diciembre 2024 en cumplimiento de sus funciones, cumplió una agenda de compromisos, a nivel internacional, nacional y administrativas, de las cuales detallamos las más significativas para esta Alta Corte.

3.2.1. Gestión Jurisdiccional de Presidencia:

Decisiones Elaboradas
Despacho Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Actividad	Cantidad
1	Sentencias de Rectificación	939
2	Sentencias de Cambio de Nombre	95
3	Recursos de Revisión Contra Sentencias de Rectificación	3
4	Recursos de Revisión Contra Sentencias de Cambio de Nombre	1
5	Contenciosas Electorales	70
Total		1,108

Fuente: Despacho Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo.

3.2.2. Gestión Administrativas:

De igual manera el Magistrado Camacho Hidalgo gestiona los procesos administrativos y los financieros, trabajándolos en su ámbito de competencia, como se muestra en la tabla siguiente:

Labor Administrativa
Despacho Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Actividad	Cantidad
1	Visitas Externas Recibida de Arriba	27
2	Asistencias Actividades Externas	28
3	Reuniones con Directores y Encargados	2,134
4	Certificados Firmados de Diplomados, Talleres y Cursos	1,571
5	Transferencias y Cheques Firmados	1,625
6	Procesos de Compras Firmados	250
7	Comunicaciones Internas Firmadas	164
8	Comunicaciones Externas Firmada	225
Total		6,024

Fuente: Despacho Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo.

3.2.3. Actividades Oficiales Internacionales:

1. Misión del Juez Presidente en la Elecciones Primarias en Puerto Rico, del 30 de mayo al 03 de junio del 2024.
2. Visita al Secretario General de la OEA, a los fines de invitarle al Congreso Internacional 2024, denominado “Democracia en América Latina”, misión realizada desde el 04 al 09 de junio del 2024.
3. Participación en la XVI reunión de autoridades electorales, en Asunción, Paraguay del 19 al 22 de agosto de 2024.
4. Misión electoral del Protocolo de Tikal XXXVII, Conferencia de la Asociación de organismos de Centro América y el Caribe, en Puerto Rico, 4 al 7 de septiembre, 2024.
5. Congreso Internacional “Democracia en América Latina”, los días 24 y 25 de octubre del año 2024.
6. Módulo presencial del Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos en la Universidad de Castilla-La Mancha, Madrid, del 5 al 12 de octubre del 2024.
7. Misión Electoral en elecciones de Puerto Rico, en fecha del 02 al 06 de noviembre del 2024.

3.2.4. Actividades Oficiales Nacionales:

1. Actividades conmemorativas del duodécimo aniversario del TSE, a saber: Ofrenda floral a los fundadores de la República 22 de enero de 2024, Misa de acción de gracias y Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas por parte del Juez Presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, el 23 de enero de 2024).
2. Actividad en Homenaje a la Bandera Dominicana, en coordinación con las instituciones vecinas: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el Instituto Cartográfico Militar, el 13 de febrero de 2024.
3. Puesta en Circulación de la Revista *Justicia Electoral*, 3ra. Edición, el 03 de abril del 2024.
4. Primer palazo para la construcción del nuevo edificio del Tribunal Superior Electoral, el 30 de abril del 2024.

5. Primera Asamblea Ordinaria de Socios de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del TSE (COOPTSE), el 03 de mayo del 2024.
6. En el marco de las elecciones presidenciales y congresuales de la República Dominicana para el período 2024-2028, celebradas el domingo 19 de mayo del 2024, se desarrollaron las actividades siguientes:
 - a. Visita de la Sra. Ana Paola Hall García, Consejera Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras, el 14 de mayo del 2024.
 - b. Visita de la misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el 15 de mayo del 2024.
 - c. Acto de apertura de las Elecciones, el 19 de mayo del 2024.
7. Tercer grupo del programa “Enséñame a trabajar”, 1 de julio al 30 de agosto del 2024.
8. Conversatorio “Ética y Corrupción” para todos los servidores del TSE, 08 de agosto de 2024.
9. Asistencia al Acto de Juramentación del Excelentísimo Señor Presidente de la República y la Vicepresidenta, 16 de agosto de 2024.
10. Presentación en varias jornadas de la nueva edificación del Tribunal Superior Electoral a todos los servidores del TSE, el 12 de septiembre del 2024.
11. Participación en la reunión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República Dominicana, para el estudio del *Proyecto de Ley que modifica la Ley número 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral*, 18 de septiembre de 2024.
12. Firma de Convenio entre el Tribunal Constitucional y el Tribunal Superior Electoral, el 31 de octubre del 2024.
13. Acto de apertura y participación con un *stand* del TSE en la Feria del Libro de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el 21 de noviembre del 2024.
14. Puesta en circulación de la 4ta. Edición de la Revista *Justicia Electoral* del TSE, en formato virtual, el 28 de noviembre del 2024.

15. Clausura y acto de graduación del Diplomado sobre Rectificación de Actas del Estado Civil y Procedimiento de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre, el 12 de diciembre de 2024.

Cabe señalar que el Magistrado Presidente coordinó las actividades conmemorativas del duodécimo aniversario de esta Alta Corte, conforme resolución del Pleno emitida en Sesión Administrativa Ordinaria del 14 de noviembre de 2023 (Acta No. 036/2023), que le otorga la facultad de organizar dichas actividades y aprueba el presupuesto correspondiente.

Asimismo, mediante la resolución del Pleno emitida en Sesión Administrativa Extraordinaria del 03 de abril de 2024 (Acta No. 09/2024), fue designado para coordinar el “Congreso Internacional Democracia en América Latina”, con la facultad de fijar la fecha del evento y gestionar toda la logística necesaria para su ejecución.



3.2.5. Proyectos, Acuerdos y Convenios:

El Magistrado Camacho Hidalgo en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Orgánico del TSE, ha suscrito diferentes acuerdos y convenios de colaboración nacional e internacional con organismos y entidades relacionadas. En la actualidad, el TSE ha suscrito 15 convenios y/o acuerdos, los cuales se encuentran en seguimiento y control.

En el año 2024, se suscribieron 2 acuerdos:

1. Convenio entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional (TC), firmado el 31 de octubre 2024, como parte del convenio, las partes promoverán el intercambio interinstitucional entre sus jueces y servidores, a través de programas de entrenamiento, capacitación, conferencias, seminarios, talleres, pasantías, jornadas de estudio, formación y calificación técnico profesional, con la finalidad de brindarles conocimientos detallados de sus estructuras, procedimientos y competencias.



Foto: Magistrados Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo (TSE) y Napoleón R. Estévez Lavandier (TC), presidentes de las Altas Cortes.

2. Convenio entre el Tribunal Superior Electoral y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), España, con el objetivo de capacitar a los servidores de la Alta Corte a través del Programa conjunto de doble título de “Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos”.



Foto: Magistrado Presidente TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y el rector de la UCLM, Doctor José Julián Garde López –Brea.

3.2.6. Construcción del Edificio del Tribunal Superior Electoral (TSE):



El proyecto "*Construcción de Edificio para el Tribunal Superior Electoral (TSE), Distrito Nacional*", en el mes de enero, 2024 fue adjudicado a la empresa C&E Presupuestos y Construcciones S.A. (PRECON), y suscribiendo contrato entre las partes, número DC-C-TSE-002-2024.

El Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE), junto con el Ing. Olmedo Caba, Director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en el mes de mayo dieron formal inicio a la construcción del nuevo edificio que alojará la Alta Corte.

La nueva edificación, con una extensión de 4,882 metros cuadrados, constará de cinco plantas, diseñadas con espacios óptimos para el desempeño eficiente de las funciones establecidas en la Constitución y las leyes que rigen a el "Tribunal de la Democracia".

Entre las principales áreas que conformarán la obra, se destacan:

- ✓ Salón de audiencias con capacidad para 220 personas.
- ✓ Comedor institucional con capacidad para 160 comensales.
- ✓ Despachos para directores y encargados de áreas.
- ✓ Biblioteca institucional.

- ✓ Salón multiuso destinado al Centro de Investigación y Capacitación en Justicia Electoral y Democracia (CICJED).
- ✓ Zona de salud, entre otros espacios funcionales y necesarios para los servidores del Tribunal.

Este proyecto representa un avance significativo en el fortalecimiento de la infraestructura institucional del TSE, garantizando un entorno adecuado para la prestación de servicios a la ciudadanía.

“Hoy iniciamos lo que, en un tiempo cercano, será el hogar del TSE, espacio que era muy necesario, diría que indispensable para tener un lugar adecuado para nuestra institución. ¡Es muy satisfactorio ver que avanzamos hacia esta meta!”.

(Mag. Pte. Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo)



Foto: Inicio Construcción Edificio TSE, D.N.

Al mes de julio, se realizó una reevaluación al proyecto, a fin de incluir los mobiliarios, equipamiento y obras de arte; la misma fue sometida al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), dando ese Ministerio la no objeción a dicha solicitud.

Al finalizar el año 2024, la obra gris se encontraba en proceso de gran avance; en lo que respecta a mobiliarios, equipamiento y obras de arte, se trabajó con la conformación de los procesos de compras y contrataciones en sus diferentes rubros, de manera que las mismas se realicen conforme lo establece el Reglamento de Compras y Contrataciones del TSE, la ley sobre compras y contrataciones y sus normativas aplicables.

Esta Alta Corte cada trimestre reporta el avance del Proyecto, en su ejecución física como financiero, la misma se realiza en la plataforma del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del Ministerio de Economía de Planificación y Desarrollo, como elemento de cumplimiento y transparencia.

Actividades Oficiales Nacionales e Internacionales
Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Tipo de Actividad	Cantidad	País	Evento
1	Observación Electoral	2	Puerto Rico.	Elecciones primarias del Partido Nuevo Progresista y el Partido Popular Democrático de Puerto Rico. Elecciones de Puerto Rico.
2	Asistencia Jornadas Académicas	3	República Dominicana, España, Paraguay.	Congresos, conferencias, maestría.
3	Actividades Diversas Nacionales	14	República Dominicana.	Reuniones, ofrenda floral, misas, audiencia solemne, izamiento bandera, puesta en circulación libro, revistas, palazo, visitas.
4	Actividades Diversas Internacionales	2	Estados Unidos, Paraguay, Puerto Rico.	Reuniones de autoridades electorales, visitas Secretario OEA.
5	Firma de Convenios	2	República Dominicana, España.	Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional (TC) y el Tribunal Superior Electoral (TSE). Convenio entre el Tribunal Superior Electoral y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), España
Total		23	Fuente: Despacho Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo	

En el mismo orden ha impulsado la planificación institucional, por lo cual el TSE cuenta con los instrumentos correspondientes como lo es, Plan Estratégico y de Desarrollo Institucional (PEDI); Plan Operativo Anual 2024 implementado y evaluado; Plan Operativo Anual “POA TSE 2025”, Plan de Compras y Contrataciones “PACC 2025” y el Presupuesto TSE 2025.

Programa Enséñame a trabajar. El Tribunal Superior Electoral desarrolló por tercer año consecutivo el programa “Enseñame a Trabajar”, iniciando el 01 del mes de julio hasta el 30 del mes de agosto del 2024. Dedicado a los hijos de colaboradores de esta Alta Corte, con el fin de que desarrollen sus habilidades laborales.



El proyecto es una iniciativa del Magistrado Presidente, con el propósito de apoyar en la formación de los hijos de los servidores del Tribunal, que cursaron su último año de secundaria.

3.2.7. Despliegue Territorial: Oficina de Servicio al Ciudadano en el Interior/Exterior.

Las cinco oficinas de servicio al ciudadano 2 nacionales (1. sede principal de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); 2. ciudad de Santiago de los Caballeros) y; 3 en el extranjero (1. ciudad de New York; 2. ciudad de Madrid; 3. Puerto Rico), las cuales se crearon por esta gestión en el año 2023, como estrategia para el despliegue territorial a fin de garantizar que los servicios que ofrece la institución como parte de sus competencias jurisdiccionales lleguen a todos los ciudadanos que demanden nuestros servicios.

Estas oficinas gestionan los servicios tales como: 1. Orientación sobre los procesos y sus requisitos e información sobre el TSE; 2. Recepción de solicitud y entrega de las de sentencia certificada, 3. Recepción de las solicitudes y documentos complementarios, 4. Proceso de inspección. Durante el período enero-diciembre 2024, estas oficinas brindaron un total de 1,905 servicios.

3.3. Despacho de la Magistrada Rosa Fior D' Aliza Pérez de García.

Jueza Titular



En el período enero-diciembre 2024, la Magistrada Rosa Fior D' Aliza Pérez de García, en el ejercicio de sus funciones como jueza titular de esta Alta Corte, ha participado en múltiples actividades. Entre ellas se destacan: La labor jurisdiccional y administrativa; asistencia a misiones internacionales de observación electoral y actividades y jornadas académicas internacionales; representación del TSE en actos oficiales y actividades diversas.

**Actividades Jurisdiccionales y Administrativas
Magistrada Rosa Fior D' Aliza Pérez de García
Período: enero-diciembre 2024**

Tipo de Actividad	Cantidad
Audiencias Contenciosas Electorales	303
Sesiones Contenciosas Electorales	40
Sesiones Administrativas Ordinarias	29
Sesiones de Rectificación de Actas del Estado Civil	47
Sesiones Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre	47
Sesiones de Recursos de Revisión de Rectificación de Actas del Estado Civil	22
Sesiones de Recursos de Revisión de Cambio de Nombre	5

Fuente: Despacho Magistrada Rosa Fior D' Aliza Pérez de García.

3.3.1. Coordinación de la División de Igualdad de Género.

Conforme designación del Pleno del TSE, según Acta Administrativa Extraordinaria No. 002-2021 y ratificada en el Acta Administrativa Ordinaria No. 002-2022, la magistrada Pérez de García tiene a cargo la coordinación de la División de Igualdad de Género del Tribunal, siendo la encargada de la institucionalización del enfoque integrado de género en su estructura organizacional y en el quehacer

institucional, bajo los principios de no discriminación por razón de sexo y la igualdad de trato entre mujeres y hombres.

En cuanto a las actividades realizadas en el período enero-diciembre 2024, enfocadas al impulso de las políticas de género citamos:

- ✓ Reunión de trabajo con grupos Especialistas de Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Directivos del TSE, en el marco de las elecciones presidenciales y congresuales de la República Dominicana.
- ✓ Participaron por la MOE, Lucía Martelotte, encargada de Participación Política de las Mujeres y Verónica Alvarez, coordinadora de Metodología OEA, y por el TSE las Magistradas Rosa Pérez de García y Hermenegilda Fondeur Ramírez, la Encargada y Sub-Encargada de la División de Igualdad de Género, en el TSE , así como el almuerzo ofrecido a la Delegación MOE de AMEA y CAPEL, juezas y funcionarias TSE, en el marco de las elecciones presidenciales y congresuales de la República Dominicana, ofrecido por las magistradas Rosa Pérez de García y Hermenegilda Fondeur Ramírez en mayo 2024, entre otras actividades.
- ✓ Acto de premiación Trofeo Superior a la Excelencia, por motivo del Día Internacional de la Mujer, en la Sala de Audiencias, 20 de febrero de 2024.





Foto: Acto de premiación Trofeo Superior a la Excelencia, por motivo del Día Internacional de la Mujer, en la Sala de Audiencias, 20 de febrero de 2024.

- ✓ Entrega del premio Superior a la Excelencia-Hombre 2024, 11 de diciembre 2024, Sala de Audiencias del TSE.



Foto: Acto de premiación Trofeo Superior a la Excelencia al Hombre.

Segunda Jornada de la Misión de Observación Electoral internacional con perspectiva de género, en ocasión de la jornada electoral federal y local concurrentes de México, coordinado por IIDH/CAPEL, del 5 al 11 de mayo 2024.



Foto: Jornada de la Misión de Observación Electoral internacional

Actividades Oficiales
Magistrada Rosa Fior D' Aliza Pérez de García.
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Tipo de Actividad	Cantidad	País	Evento
1	Observación Electoral	5	El Salvador México, Puerto Rico	Misión de Observación Electoral
2	Actividades y Jornadas Académicas Internacionales	5	España, México, Washington	Visitas oficinas TSE en Madrid, reuniones, encuentros, Curso Internacional Especializado.
3	Asistencia Jornadas Académicas	35	República Dominicana	Congresos, seminarios, talleres, conversatorios, charlas, cátedras, paneles, jornadas, mesa académica.
4	Actividades Diversas Nacionales	80	República Dominicana	Puesta en circulación obras, libros, revistas y diccionario jurisprudencial, actos, audiencias solemnes, conmemoraciones, izamiento de bandera, reuniones virtuales y presenciales, premiaciones, encuentros, desayunos, presentación memorias, aniversarios, rendición de cuentas, jornadas de salud, reconocimientos, ofrenda floral, palazo, misas.
Total		125	Fuente: Despacho Magistrada Rosa Fior D' Aliza Pérez de García.	

3.4. Despacho del Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri.

Juez Titular



Durante el período de gestión enero-diciembre 2024, el Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, en el ejercicio de sus funciones como juez titular de esta Alta Corte, ha participado en múltiples actividades. Entre ellas se destacan: Labor jurisdiccional y administrativa; representación del TSE en actos oficiales y actividades diversas; asistencia a misiones de observación electoral y jurisdiccional; recibimiento de visitas; recepción e impartición de capacitaciones; conferencias en el país y en el exterior y designaciones para representar al Pleno en distintos comités y proyectos especiales de la institución.

**Actividades Jurisdiccionales y Administrativas
Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri
Período: enero-diciembre 2024**

Tipo de Actividad	Cantidad
Motivación Sentencias Contenciosas Electorales	59
Motivación Sentencias de Cambio de Nombre	65
Deliberación Expedientes Contenciosos Electorales	40
Sesiones administrativas.	28
Validación Expedientes de Rectificaciones de Actas del Estado Civil.	45
Validación Expediente Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre	45
Recursos contra Sentencias de Rectificación de Actas del Estado Civil.	22
Recursos contra Sentencias de Cambio de Nombre	4

Fuente: Despacho Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri.

Actividades Oficiales
Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri.
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Tipo de Actividad	Cantidad	País	Evento
1	Observación Electoral	3	México, El Salvador, Panamá.	Elecciones presidenciales, de senadores, de diputados federales y gobernaturas de México. Programa de Observación Electoral organizado por el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Programa de Observación Electoral organizado por el Tribunal Electoral de Panamá.
2	Actividades Internacionales	5	Panamá, México	Misión de observación jurisdiccional, paneles, entrevistas.
3	Jornadas Académicas	22	República Dominicana, Puerto Rico	Conferencias, congresos, cátedras, mesa académica, charlas, talleres, maestría, seminarios.
4	Actividades Diversas Nacionales	54	República Dominicana	Reuniones virtuales y presenciales, eventos, audiencias solemnes, ofrenda florales, misas, visitas, entrevistas, izamiento de bandera, recibimientos, actos, puesta en circulación libros, revistas y diccionario jurisprudencial, premiaciones, conmemoraciones, palazo, jornadas sociales y de salud.
Total		84	Fuente: Despacho Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri.	

Ejecutorias conforme las asignaciones del Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri como:

- a) Encargado de coordinar la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en el TSE, en conjunto con la magistrada Rosa Pérez de García. Participación en las reuniones de trabajo conforme la programación establecida.
- b) Presidente del Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Servidores del Tribunal Superior Electoral (COOPTSE). Asistencia durante el trimestre a las sesiones de trabajo del referido comité de crédito.

- c) Presidente de la Comisión de Ética del TSE, la cual ha realizado publicaciones semanales en los medios digitales internos de la institución, para difundir las competencias y funciones de dicho Comité y ha trabajado en la elaboración de su Manual de Organización y Funciones.
- d) Coordinador de la revista “Justicia Electoral”. Durante el trimestre enero-marzo 2024, realizando gestiones de coordinación y organización de la puesta en circulación de la tercera edición de la revista y remisión de las invitaciones a distintos expertos del Tribunal Superior Electoral y de otras instituciones, para proponerles a escribir para la cuarta edición de la referida revista.
- e) Coordinador del Acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se realizaron distintas gestiones de seguimiento a la Consultoría Jurídica y en el Viceministerio de Asuntos Consulares de la referida institución, con el propósito de coordinar la firma del acuerdo.
- f) Enlace entre Participación Ciudadana y el TSE, para las tareas que involucren al TSE en la observación electoral que realizará PC, la cual, tendrá tres etapas, la primera, durante la precampaña y campaña electoral; la segunda, en el curso de los comicios y la tercera postelectoral. Se ha trabajado en la primera etapa. A ese respecto, el magistrado estuvo supliendo toda la información y documentación que la entidad de la sociedad civil requirió a propósito de las elecciones, tanto de febrero como las de mayo del presente año.
- g) Designado jefe de la misión de observación jurisdiccional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), en las elecciones federales de México 2024.
- h) Encargado, junto con el magistrado presidente, de la coordinación e implementación de la Cátedra de Derecho Electoral. Estuvo realizando las diligencias correspondientes para la selección del nombre de la Cátedra “Dr. Julio Brea Franco” y gestionando la autorización de uso del nombre con la familia del Dr. Brea Franco.



Foto: Conferencista del tema “*Justicia Contenciosa Electoral*”, en el marco de la Jornada de conferencias organizadas por la Junta Central Electoral como parte del programa de actividades para las misiones de observación electoral internacional en ocasión de las elecciones Ordinarias Generales Municipales del país.



Foto: “Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales Ciudadanía, inclusión e inteligencia artificial: los retos de la justicia electoral”, en la Ciudad de México.



Foto: Programa de Observación Electoral organizado por el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador.



Foto: XXVII Conferencia de la asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo Tikal), celebrada en Puerto Rico.

3.5. Despacho del Magistrado Fernando Fernández Cruz
Juez Titular



En este año de gestión, el Magistrado Fernando Fernández Cruz en el ejercicio de sus funciones ha participado en varias actividades. Entre ellas se destacan: La labor jurisdiccional y administrativa; asistencia a jornadas académicas y actividades internacionales; representación del TSE en actos oficiales y actividades diversas.

Actividades Jurisdiccionales y Administrativas
Magistrado Fernando Fernández Cruz.
Período: enero-diciembre 2024

Tipo de Actividad	Cantidad
Audiencias Contenciosas Electorales	65
Sesiones Administrativas	24
Sesiones de Rectificaciones de Actas del Estado Civil	54
Sesiones de Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre	54
Sesiones de Recursos de Revisión de Rectificaciones de Actas del Estado Civil	10
Sesiones de Recursos de Revisión de Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre	8

Fuente: Despacho Magistrado Fernando Fernández

En adición a las actividades previamente señaladas, y conforme a las designaciones del Honorable Pleno del Tribunal Superior Electoral, a los fines de las disposiciones, que siguen siendo atendidas oportunamente, como son:

- ✓ Designación como miembro de la Comisión de Disciplina del Tribunal Superior Electoral.
- ✓ Designación como Coordinador de la Maestría de Derecho Electoral y Partidos Políticos, con la Universidad Castilla-La Mancha (UCLMM):

Para el período enero-diciembre se realizaron las coordinaciones correspondientes, incluyendo la fase presencial y para el mes de octubre se culminó con la última asignatura.

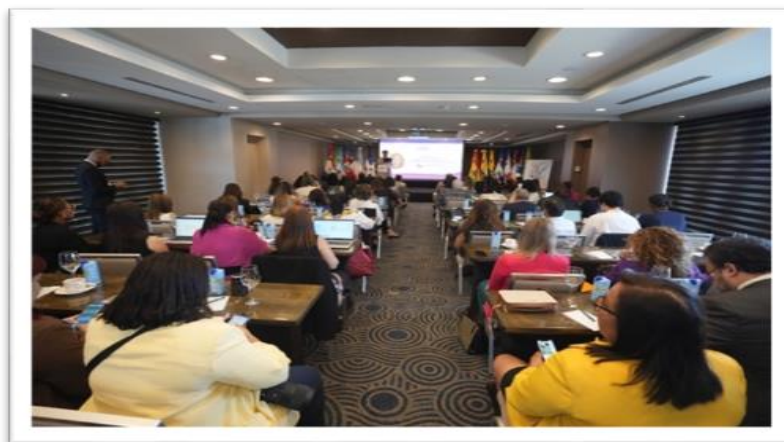


Foto: Máster en Derecho Electoral y Partidos Políticos, Universidad Castilla-La Mancha- España.

- ✓ Designación como presidente del Fondo de Previsión Social de Jueces y Juezas del TSE:

Se sostuvieron y se emitieron actas relacionada a las reuniones periódicas para evaluar, supervisar y actualizar el Fondo de Previsión Social de las Juezas y Jueces del Tribunal Superior Electoral.

El Magistrado Fernando Fernández, fue designado por el Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, como su representante en el Comité de Compras y Contrataciones, conforme comunicación TSE-INT-2022-003867, de fecha 18 de octubre del 2022; en ese sentido en el período enero-diciembre ha dirigido todas las actividades relacionada a los procesos que ha sido apoderado el mencionado Comité, las que se resumen en la tabla siguiente:

Asunto	Cantidad
Reuniones Celebradas	245
Procesos de Licitación Pública Nacional	1
Procesos de Comparación de Precios	4
Procesos de Compras Menores	24
Procesos de Excepción Proveedor Único	3
Actas Levantadas	120

Fuente: Despacho Magistrado Fernando Fernández

Conferencia “*Justicia Contenciosa Electoral*”, en el marco de las elecciones generales ordinarias presidenciales y congresuales de la República Dominicana 2024, dictada en la Junta Central Electoral.



Foto: Conferencia Magistrado Fernando Fernandez, JCE.

Podemos mostrar un resumen de las diversas actividades nacionales e internacionales de índoles tales como: jornadas académicas, reuniones, congresos entre otras, como se muestra en la tabla siguiente:

Actividades Oficiales
Magistrado Fernando Fernández Cruz.
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Tipo de Actividad	Cantidad	País	Evento
1	Asistencia Jornadas Académicas Nacionales e Internacionales	7	República Dominicana, Panamá, España	Conferencias, Congresos, Maestría, Talleres.
2	Actividades Diversas Internacionales	3	España, Puerto Rico, Estados Unidos	Visita Oficinas Servicio al Ciudadano TSE.
3	Actividades Diversas	15	República Dominicana	Ofrendas floral, misas, audiencias solemnes, izamiento bandera, recibimientos, actos de apertura, palazo, asambleas, inauguraciones, visitas, encuentros.
Total		25	Fuente: Despacho Magistrado Fernando Fernández Cruz.	



Foto: Congreso Internacional de Tecnología Electoral 2024, Panamá.

3.6. Despacho de la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.

Jueza Titular



Durante el período de gestión enero-diciembre 2024, la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, en el ejercicio de sus funciones como jueza titular de esta Alta Corte, ha participado en múltiples actividades. Entre ellas se destacan: La labor jurisdiccional y administrativa; asistencia a misiones internacionales de observación electoral y conferencias internacionales; representación del TSE en actos oficiales y actividades diversa.

**Actividades Jurisdiccionales y Administrativas
Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.
Período: enero-diciembre 2024**

Actividad	Total
Sesiones Administrativas	29
Audiencias Públicas	64
Expedientes Rectificación Actas Estado Civil	730
Expedientes Contenciosos Electorales	58
Expedientes de Cambio y Supresión de Nombre procesados	61
Expedientes de Recurso de Revisión de Actas del Estado Civil	22
Expedientes de Recurso de Revisión de Cambio de Nombre	3
Expedientes de Recurso de Revisión de Contencioso	3
Votos disidentes emitidos Cambio de Nombre	2
Votos disidentes emitidos RAEC	3
Votos disidentes emitidos Contenciosos Electoral	1

Fuente: Despacho Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.

Podemos mostrar un resumen de las diversas actividades nacionales e internacionales de índoles tales como: observación electoral, jornadas académicas, reuniones, congresos entre otras, como se muestra en la tabla siguiente:

Actividades Oficiales
Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Tipo de Actividad	Cantidad	País	Evento
1	Observación Electoral	4	Costa Rica, Panamá, México y Bolivia	Participación en la Misión de Observación Internacional .
2	Asistencia Jornadas Académicas	18	República Dominicana	Conferencias, cátedras magistrales, congresos, paneles y talleres.
3	Actividades Diversas Nacionales	39	República Dominicana	Actos y ceremonias institucionales, eventos conmemorativos y patrióticos, actividades relacionadas con igualdad de género, visitas institucionales y representaciones oficiales, actividades de rendición de cuentas, encuentros y reuniones de trabajo, palazos, izamientos, misa.
Total		61	Fuente: Despacho Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.	

Actualmente la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez es la coordinadora del acuerdo interinstitucional firmado entre la Junta Central Electoral y el Tribunal Superior Electoral, con miras a seguir fortaleciendo la calidad de nuestros servicios y la automatización de todos los procesos relacionados con los expedientes de Rectificación de Actas del Estado Civil y Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombre.

Para el período enero-diciembre 2024, la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez participó en las siguientes misiones de observación electoral internacional:

- ✓ Elecciones Municipales de Costa Rica 2024, realizada desde el jueves 01 hasta el lunes 05 de febrero del año 2024.
- ✓ Elecciones Presidenciales de Panamá 2024, realizada desde el miércoles 01 al lunes 06 de mayo del año 2024.
- ✓ Elecciones Federales de México 2024, en fecha 29 mayo al 3 de junio 2024.
- ✓ Elecciones de Autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de Magistratura de Bolivia, del 11 al 17 de diciembre 2024.



Foto: Misión de Observación Internacional Elecciones Municipales 2024, Costa Rica

3.7. Desempeño Secretaría General.



RUBEN DARIO CEDEÑO
Secretario General

La Secretaría General con el compromiso asumido de realizar actividades que impacten positivamente en la misión institucional, ha servido de enlace y facilitador entre en Pleno y las demás áreas, además de custodiar el patrimonio documental de esta Alta Corte, en los procesos de recepción, registro, trámite, archivo, conservación y control de los documentos a fin de asegurar un servicio eficiente a los usuarios.

Dichas actividades se encuentran enmarcadas en los productos siguientes:

Recepción y Trámite de Expedientes.

Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Rectificación	4,769
Cambio de Nombre	348
Contenciosos Electorales	314
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Rectificación	29
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Cambio de Nombre	4
Recursos de revisión Constitucional	28
Total	5,492

Fuente: Secretaría General

Actas de Sesiones del Pleno
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Administrativas	29
Rectificación	48
Cambio de Nombre	48
Contenciosos Electorales	41
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Rectificación	22
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Cambio De Nombre	5
Total	193

Fuente: Secretaría General

Sentencias Dictadas por el Pleno
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Rectificación	4,594
Cambio de Nombre	399
Contenciosos Electorales	405
Revisión Contra Sentencias de Rectificación	27
Revisión de Cambio de Nombre	4
Total	5,429

Fuente: Secretaría General

Corrección Final de Sentencias
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Rectificación	4,349
Cambio de Nombre	364
Total	4,713

Fuente: Secretaría General

Relación de Sentencias Certificadas y Ejemplares Impresos

Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Sentencias Certificadas	Cantidad de Ejemplares Impresos				
		T1	T2	T3	T4	Total
Rectificación de Actas del Estado Civil.	4,294	4,318	4,090	3,827	3,318	15,553
Cambio, Supresión y/o Añadidura de Nombres	370	402	338	261	331	1,332
Contenciosos Electorales	856	1,832	580	564	448	3,424
Recursos de Revisión Contra Sentencia de RAEC	29	18	24	12	33	87
Recursos de Revisión Contra Sentencia de Cambio de Nombres	5	9	3	0	3	15
Total	5,554	6,579	5,035	4,664	4,133	20,411

Fuente: Secretaría General

Notificaciones Realizadas

Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Rectificación	4,232
Cambio de Nombre	457
Contenciosos Electorales	1,765
Recursos de Revisión contra Sentencias de Rectificación	27
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Cambio de Nombre	4
Total	6,485

Fuente: Secretaría General

Gestión de Firma de Sentencias

Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Rectificación	4,316
Cambio de Nombre	440
Contenciosas Electorales	896
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Rectificación	30
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Cambio de Nombre	3
Total	5,685

Fuente: Secretaría General

Desglose de Expedientes
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Rectificación	4,232
Cambio de Nombre	457
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Rectificación	27
Recursos de Revisión Contra Sentencias de Cambio de Nombre	4
Total	4,720

Fuente: Secretaría General

Autos Emitidos
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Corrección de Sentencias de Rectificación	56
Corrección de Sentencias de Cambio de Nombre	09
Autorización para publicación de Cambio de Nombre	345
Fijación de Audiencia y de Notificación	339
Total	749

Fuente: Secretaría General

Emisión de Certificaciones Expedientes en Procesos
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Relativas a Expedientes de Rectificación	36
Relativas Asuntos Contenciosos Electorales	11
Comparecencias de Estudiantes a las Audiencias Públicas	44
Total	91

Fuente: Secretaría General

La Secretaría General, a través de la División de Archivo Central, da el tratamiento archivístico a 35,699 documentos, en cumplimiento de las normativas vigentes en la materia. Para el período ha desarrollado las actividades, como se muestra en la tabla siguiente:

Tratamiento Archivístico a Documentos
Período: enero- diciembre 2024

Tipo de Expediente	Cantidad
Registro, control, tratamiento y archivo de los documentos transferidos	5,816
Requerimientos de reproducción (fotocopia) de documentos	484
Requerimientos de préstamos de documentos	254
Comunicaciones	2,037
Limpieza, conformación de legajos y registro de series documentales de Expediente de Rectificación del 2017.	6,934
Limpieza, conformación de legajos y registro de series documentales de Expediente de Rectificación del 2018.	7,727
Limpieza, conformación de legajos y registro de series documentales de Expediente de Rectificación del 2019.	5,809
Limpieza, conformación de legajos y registro de series documentales de Expediente de Rectificación del 2020.	2,391
Limpieza, conformación de legajos y registro de series documentales de Expediente de Rectificación del 2021	4,247
Total	35,699

Fuente: Secretaría General

Digitalización de Documentos

Período: enero-diciembre 2024

Área	Documento	Cantidad
Secretaría General	Expedientes de Nuevo Ingreso	4,889
	Sentencias de Rectificación de Actas del Estado Civil	3,604
	Documentos Varios	3,842
	Expedientes Contenciosos Electorales	4
Administrativo y Financiero	Cheques	692
Archivo y Correspondencia	Expedientes Concluidos Antes del TRE	4,660

Fuente: Secretaría General

En lo que respecta a las oficinas de servicio al ciudadano en el interior/exterior, creadas mediante acta administrativa extraordinaria Núm. 02/2022 de fecha 31 de enero de 2022, en la cual se establece que las mismas son dependencia de la Secretaría General. Durante el período enero-diciembre 2024, prestaron un total 1,905 servicios como se muestra en la tabla siguiente:

Oficinas de Servicios al Ciudadano

Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Servicio	Cantidad
1	Información General.	1,170
2	Recepción y trámite de Solicitudes de Rectificación de Actas del Estado Civil (RAEC).	557
3	Recepción y trámite de Solicitudes de Cambio, Supresión o Añadidura de Nombres (CN).	61
4	Recepción y trámite de documentos Contenciosos Electorales.	26
5	Recepción y trámite de documentos adicionales de RAEC y CN.	91
Total		1,905

Fuente: Secretaría General

3.8 Desempeño de la Dirección Contenciosa Electoral.



ROSA ELBA CORDERO
ESPAILLAT
Directora Contencioso Electoral

La Dirección Contenciosa Electoral del Tribunal Superior Electoral es, según el artículo 38 del Reglamento Orgánico, una de las Direcciones que conforman la estructura organizativa de la Alta Corte. Conforme el artículo 40 reglamentario, entre las funciones de la Dirección se encuentran:

1. Analizar los expedientes contenciosos electorales y elaborar un informe con la recomendación técnico-legal para su decisión;
2. Elaborar los proyectos de sentencia, una vez el pleno haya decidido sobre los mismos, para luego presentarlos a los fines de observación, corrección y firma de los/as jueces/zas que adoptaron la decisión;
3. Elaborar el plan operativo anual del área, de acuerdo a la planificación institucional establecida a tal fin, y realizar cualquier otra función afín o complementaria que le sea asignada por el pleno o el/la presidente/a.

En ese sentido, en el período comprendido entre los meses de enero-diciembre 2024, tanto en el ámbito contencioso como en materia de rectificación de actas del estado civil y otras tareas asignadas a la Dirección Contenciosa Electoral ejecuto:

3.8.1. En Materia Contenciosa:

En lo que respecta a los asuntos en materia contenciosa, es necesario señalar que la participación de la Dirección en este ámbito se circunscribe a la instrumentación de informes en respuesta a los expedientes contenciosos electorales ingresados al Tribunal. La Dirección también participa en la preparación de los dispositivos de las sentencias y los correspondientes proyectos de sentencias. Ello sin perjuicio de la participación en las audiencias públicas.

a) Expedientes relacionados al año 2024.

En el ámbito contencioso, en el año 2024 el Tribunal dictó, con colaboración de la Dirección, cuatrocientos cuatro (404) decisiones, incluidas las ordenanzas. La Dirección Contenciosa Electoral tuvo a su cargo la redacción de los 404 dispositivos de las sentencias emitidas y motivó en el año 2024 la totalidad de las decisiones. Por tanto, no quedan sentencias pendientes de motivar de los expedientes ingresados en el año 2024 que hayan finalizado su instrucción.

b) Expedientes relacionados al año 2023.

En el año 2023 el Tribunal Superior Electoral dictó 232 decisiones contenciosas electorales, de las cuales una gran cantidad de ellas fueron emitidas en dispositivo, facultad otorgada por el Reglamento de Procedimientos Contenciosos Electorales. De las 232 decisiones quedaron pendiente de motivación 165 decisiones. Estas decisiones dictadas en dispositivo y que quedaron pendientes fueron motivadas por el equipo contencioso electoral en el año 2024, siendo remitidas a Secretaría General la totalidad de 165 sentencias de manera íntegra.

Los datos revelados hasta ahora demuestran que todos los expedientes correspondientes al período pre-electoral, electoral y postelectoral fueron instruidos, decididos y las sentencias motivadas en su totalidad.

c) Expedientes ingresados, conocidos y decididos entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, resueltos mediante sentencias en dispositivo pendientes de motivación.

La Dirección retomó la labor de motivación sobre los expedientes ingresados, conocidos y decididos en el período comprendido entre diciembre del año 2019 y diciembre del año 2020, mediante sentencias dadas en dispositivo que permanecían pendientes de motivación y que correspondían al pleno de jueces del período 2016-2020. En este período, el Tribunal resultó

apoderado de aproximadamente novecientos cinco (905) expedientes, decididos en su inmensa mayoría mediante sentencias dadas en dispositivo².

En enero de 2024, permanecían pendientes de motivación un total de 182 sentencias dictadas por el Tribunal en dispositivo entre los años 2019-2020. Durante el último trimestre del año 2024 la Dirección Contenciosa en colaboración con los Despachos de Jueces, eliminaron la mora. En tal sentido, a la fecha han sido trabajadas 182 sentencias que solo permanecen pendientes de firma por los jueces salientes.

3.8.2. Sobre Expedientes de Rectificación de Actas del Estado Civil:

En lo que respecta a los asuntos en materia de rectificación de actas del estado civil, la Dirección Contenciosa tuvo a su cargo la motivación de las primeras diecisiete (17) sentencias emitidas por el Tribunal, respecto a los recursos de revisión de sentencias sobre Rectificación de Actas del Estado Civil. El señalado número de decisiones fueron motivadas en su totalidad.

3.8.3. Otras Actividades:

La Dirección Contenciosa Electoral participó activamente en el Congreso Internacional Democracia en América Latina, asumiendo la responsabilidad de elaborar la relatoría del evento. Como parte de esta labor, los servidores de la Dirección se encargaron de redactar las disertaciones presentadas y de compilar la relatoría general, culminando con la entrega final.

² Cfr. Informe anual de labores remitido por la Dirección Contenciosa Electoral a la Presidencia del Tribunal Superior Electoral en fecha 8 de enero de 2021.

3.9. Desempeño de la Dirección de Rectificación de Actas del Estado Civil.



RAMÓN A. HERNÁNDEZ
DOMÍNGUEZ
Director de Rectificaciones de Actas del
Estado Civil

En el período enero-diciembre 2024, se recibieron un total de 4,497 expedientes y se fallaron 4,425; En el análisis de estos expedientes fallados se arroja que 3,731 corresponden a expedientes con entrada en el año 2024 y 694 que conciernen a expedientes con entrada en el año 2023.

De los expedientes ingresados en el año 2023 que fueron fallados en el año 2024, 2 corresponden a desistimientos, a su vez, de los expedientes fallados con entrada en el 2024 se tiene la cantidad de 13 desistimientos, de igual modo se desglosaron un total de 22 expedientes, quedando pendientes por fallar un total de 744 expedientes al cierre

del 31 de diciembre de 2024, como se muestra en la tabla siguiente:

Expedientes de Rectificaciones de Actas Fallados Período: enero – diciembre 2024		
Mes	Recibidos	Fallados
Enero	283	429
Febrero	328	407
Marzo	390	249
Abril	460	537
Mayo	328	326
Junio	397	336
Julio	471	506
Agosto	439	302
Septiembre	370	401
Octubre	456	389
Noviembre	478	259
Diciembre	97	284
TOTAL	4,497	4,425
Pendiente fallo al 31 diciembre 2024		744

Fuente: Dirección de Rectificación de Actas del Estado Civil.

De estos 744 expedientes de solicitudes de rectificación de actas pendientes de fallo, tenemos a bien indicar que 289 han sido remitidos a otras instancias, tales como Secretaría General (en estatus de incompletos, colectar documentos, etc.), la Dirección de Inspección, Ministerio Público (MP) e Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). En tales casos, la celeridad de sus procesos no depende exclusivamente de esta Dirección.

De los expedientes fallados se emitieron 15 sentencias de desistimientos y 4,375 sentencias determinativas, para un total de 4,390 sentencias de Rectificación de Actas del Registro Civil emitidas, impactando a 6,434 ciudadanos, siendo 3,382 ciudadanas femeninas y 3,052 masculinos, conforme se indica en las tablas siguientes:

Sentencias de Rectificaciones de Actas del Registro Civil
Período: enero-diciembre 2024

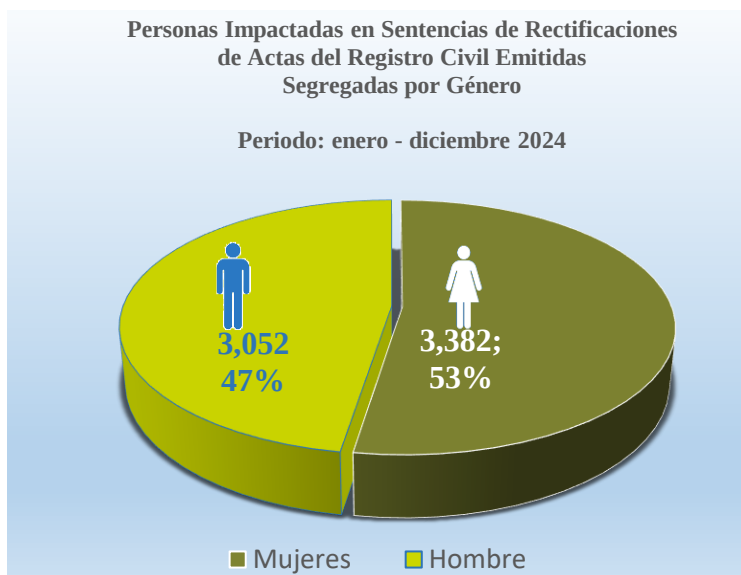
Mes	Sentencias de Desistimientos		Sentencias Determinativas		Total Sentencias
	2023	2024	2023	2024	
Enero	1	0	376	49	426
Febrero	1	0	232	171	404
Marzo	0	1	75	170	246
Abril	0	3	0	531	534
Mayo	0	0	0	325	325
Junio	0	0	0	334	334
Julio	0	0	0	501	501
Agosto	0	1	0	299	300
Septiembre	0	4	0	390	394
Octubre	0	2	0	385	387
Noviembre	0	1	0	254	255
Diciembre	0	1	0	283	284
Total	2	13	683	3,692	4,390

Fuente: Dirección de Rectificación de Actas del Estado Civil.

**Personas Impactadas en Sentencias de
Rectificaciones de Actas del Registro Civil
Período: enero - diciembre 2024**

Mes	Mujeres	Hombre
Enero	279	325
Febrero	302	318
Marzo	229	191
Abril	433	327
Mayo	269	212
Junio	288	265
Julio	379	337
Agosto	222	203
Septiembre	289	238
Octubre	321	276
Noviembre	187	176
Diciembre	184	184
Total	3,382	3,052
Total General		6,434

Fuente: Dirección Rectificación Actas Estado Civil.

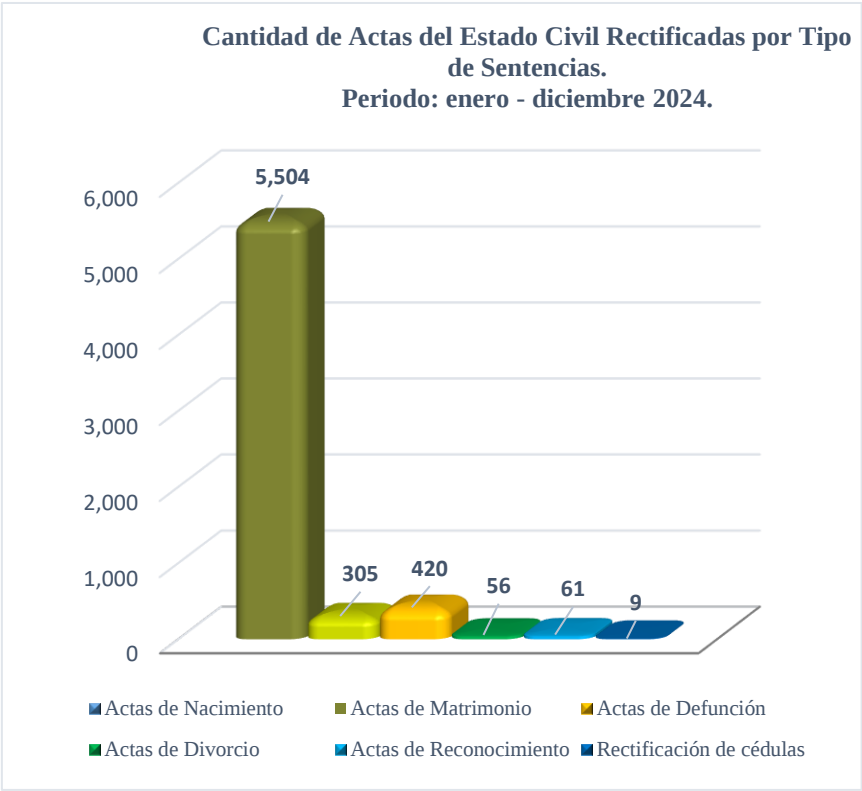


Fuente: Dirección Rectificación Actas Estado Civil

**Cantidad de Actas del Estado Civil Rectificadas por
Tipo de Sentencias
Período: enero - diciembre 2024.**

Tipo de Acta	Cantidad	%
Actas de Nacimiento	5,504	87%
Actas de Matrimonio	305	5%
Actas de Defunción	420	6%
Actas de Divorcio	56	0.9%
Actas de Reconocimiento	61	1%
Rectificación de Cédulas	9	0.1%
Total	6,355	100%

Fuente: Dirección de Rectificación de Actas del Estado Civil.



3.10. Desempeño de la Dirección de Inspección.



JOSÉ G. PADILLA RODRIGUEZ
Director de Inspección

La Dirección de Inspección del Tribunal Superior Electoral, con el propósito de mantener la transparencia institucional, presenta a continuación los resultados de las actividades realizadas durante el periodo enero-diciembre de 2024. Este informe detalla las inspecciones, verificaciones y certificaciones llevadas a cabo en apoyo a la Dirección de Rectificación y la Secretaría General, con el objetivo de resolver las solicitudes relacionadas con la identidad y documentación de los ciudadanos.

Principales Actividades Desarrolladas:

- ✓ El personal de inspección realizó descensos a distintas provincias del país, con el objetivo de obtener las informaciones necesarias para la elaboración de los diferentes informes.
- ✓ Dar cumplimiento a las múltiples encomiendas fue posible gracias al apoyo recibido de instituciones vinculadas a la identidad de las personas, principalmente de la Junta Central Electoral en sus Departamento de Cédula Vieja, Dirección de Archivos, entre otros.
- ✓ Gestión de certificaciones en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), con respecto a la verificación del sexo de los inscritos.
- ✓ Verificación de certificaciones de nacimiento en los hospitales y clínicas privadas relativas a las distintas solicitudes.
- ✓ Obtención de informaciones o confirmaciones en las parroquias, iglesias, escuelas, y centros comunales relacionadas a las pretensiones de los solicitantes.

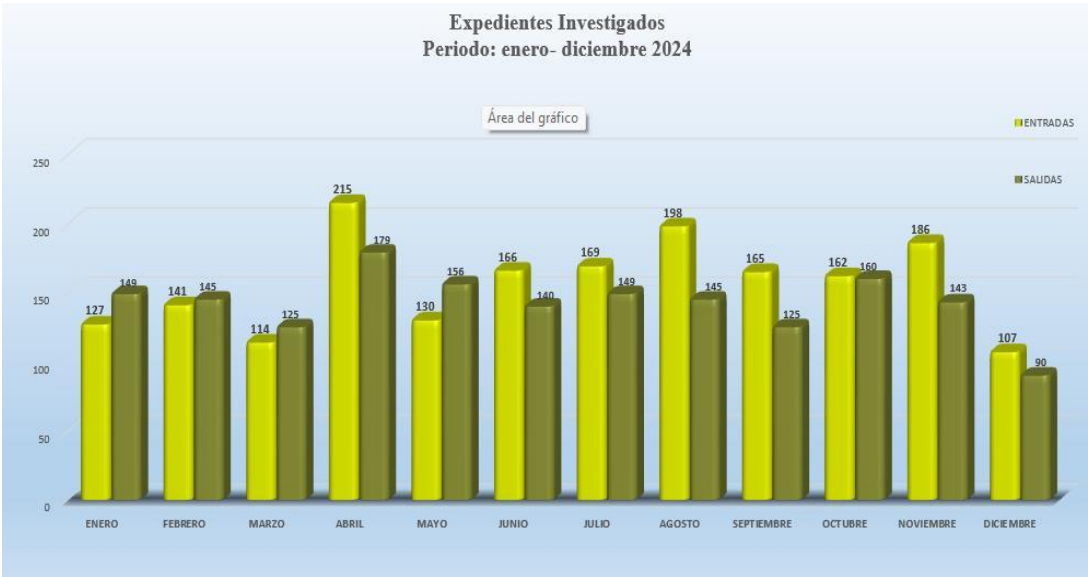
La Dirección de Inspección durante el periodo enero-diciembre 2024 realizó la cantidad de 404 rutas, de las cuales resultaron 1,706 informes, correspondientes a 1,880 expedientes.

En la elaboración de dichos informes participaron en calidad de inspectores un total de 17 servidores, quienes se trasladaron a diferentes lugares de la geografía nacional y presentaron sus respectivos informes, los cuales contribuyeron favorablemente en la estadística de expedición de las sentencias emanadas por nuestro honorable tribunal.

Informe de Inspectoría
Periodo: enero-diciembre 2024

Meses	Entradas	Salidas	Rutas	Promedio de días Trabajado IR/CD=X
Enero	127	149	85	
Febrero	141	145		
Marzo	114	125		
Abril	215	179	107	
Mayo	130	156		
Junio	166	140		
Julio	169	149	113	
Agosto	198	145		
Septiembre	165	125		
Octubre	162	160	99	
Noviembre	186	143		
Diciembre	107	90		
Total	1,880	1,706	404	4.2

Fuente: Dirección de Inspección.



Fuente: Dirección de Inspección.

3.11. Desempeño del Centro de Investigación y Capacitación en Justicia Electoral y Democracia (CICJED).



**CARLITA CAMACHO
HILARIO**
Encargada del Centro de
Investigación y Capacitación en
Justicia Electoral y Democracia

En cumplimiento con el Plan de Capacitación 2024, el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) ha ejecutado diversas capacitaciones orientadas a abogados, estudiantes de derecho, servidores del Tribunal Superior Electoral (TSE), y otros actores del sistema de justicia electoral. Estas capacitaciones han buscado fortalecer el conocimiento en justicia electoral, procedimientos de rectificación de actas del estado civil, y manejo de nuevas normativas legislativas, entre otros temas de interés para el TSE. A continuación, se presenta un resumen de las actividades de capacitación realizadas durante el período enero-diciembre 2024.

El Centro de Investigación y Capacitación en Justicia Electoral y Democracia (CICJED), conforme a las actividades del plan de capacitación del área, desarrolló durante el año 2024 un total de veintidós (22) capacitaciones impactando a mil quinientos dieciocho (1,518) personas en materia de Justicia Electoral, Rectificación de Actas del Estado Civil y Procedimientos de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre. Dentro



Diplomado: Rectificación de Actas del Estado Civil y Procedimientos de Cambio de Nombre

de estas capacitaciones se distingue un (1) diplomado en Justicia Electoral y dos (2) de Rectificación de actas del estado Civil y procedimientos de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre, realizados de manera satisfactoria, así como el inicio de una maestría en Derecho Electoral y Procesal Electoral.

A raíz de la promulgación de la Ley 20-23, Orgánica del Régimen Electoral y Ley 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil, el CICJED coordinó actividades de capacitación referente a estas normativas con la finalidad de sensibilizar sobre las novedades y sobre las nuevas competencias que suma la ley 4-23 al TSE, como es el proceso de cambio de nombre.

Capacitaciones Impartidas
Período: enero-diciembre 2024

Actividades Educativas	Cantidad	Capacitados
Diplomados	3	223
Cursos	3	124
Talleres	15	1130
Charlas	1	41
Total	22	1,518

Fuente: CICJED

De las capacitaciones más arriba señaladas, cabe destacar que en coordinación con el Centro de Estudios Constitucionales (CEC) del Tribunal Constitucional (TC), se realizó el curso sobre Derecho Constitucional Electoral, dirigidos a Jueces y abogados ayudantes del TSE; De igual forma el TSE en coordinación con la JCE impartió el módulo sobre Justicia Electoral, en el marco de la capacitación que desarrolló el TC sobre Derecho y Justicia Constitucional Electoral, dirigido a Jueces y Letrados del TC.



Foto: Curso sobre Derecho Constitucional Electoral

3.12. Desempeño Departamento de Juntas Electorales y Partidos Políticos.



**DULCE JOSEFINA
VICTORIA YEB**
Encargada Departamento de
Juntas Electorales y Partidos
Políticos

En el período enero-diciembre 2024, el Departamento de Juntas Electorales y Partidos Políticos realizó la actualización del registro electrónico de las direcciones, correos y teléfonos personales de los presidentes, secretarios, partidos políticos, las Juntas Electorales y las Oficinas de Coordinación de Logística Electoral (OCLES). Esta interacción constante permitió la motivación de los delegados a proponer distintos temas de interés sobre la justicia electoral, el amparo electoral, los delitos electorales, la igualdad y equidad en materia de género y el lavado de activos, temas que fueron incluidos en el currículo de las capacitaciones del Departamento, en coordinación con la

División de Igualdad de Género y Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED).

En el mismo orden, el departamento colaboró con la elaboración del protocolo de coordinación y logística para la realización de los talleres que son dirigidos a la capacitación de los militantes de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos, abogados y público en general de las distintas provincias.

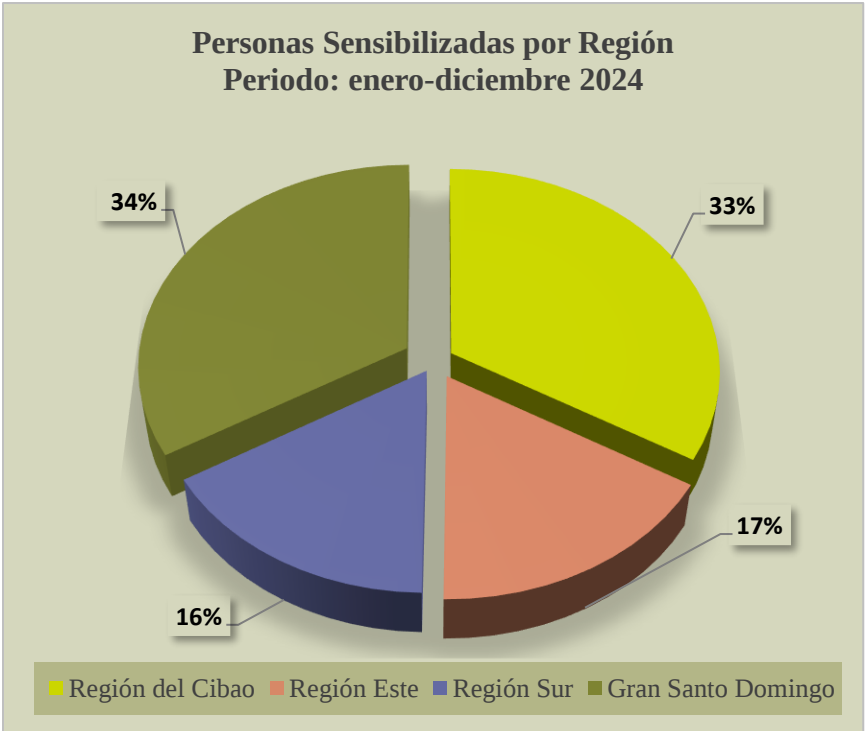


Cabe resaltar la participación en la coordinación de 20 talleres en Justicia Electoral en las regiones del Cibao, Sur, Este y el Gran Santo Domingo, impactando a 1,537 ciudadanos de las herramientas necesarias para ejercer sus derechos electorales dentro del marco de la justicia electoral, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia, objetivo y eje principal de nuestro Tribunal.

Personas Impactadas
Período: enero-diciembre 2024

Lugar	Talleres	Personas Impactadas	%
Región del Cibao	6	515	33%
Región Este	3	258	17%
Región Sur	2	248	16%
Gran Santo Domingo	9	516	34%
Totales	20	1,537	100%

Fuente: Departamento de Juntas Electorales y Partidos Políticos.



Fuente: Departamento de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

3.13. Desempeño de la Dirección Jurídica.



HENRI CUELLO RAMÍREZ
Director Jurídico

Conforme las disposiciones del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral de fecha 27 de enero del 2023. Aprobado en Sesión Administrativa Ordinaria, de la misma fecha, mediante Acta No. 004/2023 y de manera supletoria por las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de la Ley Núm. 449-06, así como por el reglamento de aplicación de la misma, contenido en el Decreto Núm. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012. Instrumentos jurídicos que ha utilizado este Tribunal como guía y marco de referencia legal en sus procesos internos de Compra y Contrataciones. Del mismo modo, dentro de esta normativa, el Director Jurídico tiene la función de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, además de formar parte del mismo. (Art. 36 del Decreto 543-12).

En ese contexto durante el período enero-diciembre 2024, la Dirección Jurídica ha brindado asesoría legal y apoyo al Comité de Compras y Contrataciones, participando en 33 procesos con agendas que reposan en el archivo correspondiente. Estos procesos se describen a continuación:

Procesos de Compras y Contrataciones Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Coordinación Procesos	33
2	Actas Administrativos elaborados	125
3	Actos de Comprobación instrumentados	27
4	Contratos elaborados	9
5	Adenda	1

Fuente: Dirección Jurídica

Al término del período enero-diciembre 2024, la Dirección Jurídica elaboró 15 contratos derivados de otras funciones y tareas desempeñadas, conforme se indica en la tabla siguiente:

Contratos elaborados
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Contratos Prestación de Servicios	1
2	Contrato Servicio de Asesoría	5
3	Contrato de Servicios	2
4	Renovación Contrato Prestación de Servicios	7
Total		15

Fuente: Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica, como órgano de apoyo legal del Tribunal Superior Electoral (TSE), ha brindado asesoría legal a favor de las diferentes áreas de la institución que se la requieran, en diferentes materias, fundamentalmente en los ámbitos del Derecho Administrativo y otros temas de Derecho Público, que incluyen la materia civil (contratos, documentos de descargo, etc.), a fin de garantizar la legalidad de las actuaciones del tribunal, así como el buen funcionamiento de la institución y de los procesos llevados a cabo por la misma, actuando en consonancia con su máxima autoridad.

Dicha asesoría también ha conllevado respuestas a requerimientos menos formales de Direcciones y áreas del TSE, mediante correos electrónicos, sobre consultas formuladas de acuerdo a las necesidades que se fueron presentando, dadas al compás del ritmo cotidiano del funcionamiento de este Tribunal.

Estos requerimientos, atendidos en las diferentes áreas del tribunal, incluyen la asistencia brindada a la Dirección de Gestión del Talento Humano, en casos en que se ha requerido de un análisis legal o de algún tipo de apoyo con relación a temas de servidores con estatus laboral irregular, entre otros.

En ese orden de ideas, se han producido las siguientes actuaciones, distribuidas en el año:

- ✓ Trece (13) informes y opiniones legales solicitado por la Oficina de Acceso a la Información (OAI).
- ✓ Un (01) descargo y opinión de casos laboral solicitado por la Dirección de Gestión de del Talento Humano.

Por designación del Pleno del TSE, durante el año 2024, la Comisión para la revisión, modificación y elaboración de la base reglamentaria del Tribunal Superior Electoral (TSE), se vio involucrado de forma directa en los siguientes Reglamentos:

- ✓ Coordinación y participación en la revisión y/o modificación del Reglamento Orgánico.
- ✓ Coordinación y participación en la revisión y/o modificaciones del Reglamento Administrativo.
- ✓ Participación en la revisión, observaciones y sugerencias al Reglamento de Igualdad de Género.

Otros documentos y gestiones realizadas por la Dirección Jurídica durante el período enero-diciembre 2024 citamos: intervención directa en dos convenios, Memorial de Casación, Memorial de Defensa en oposición al Recurso de Casación y modificación al documento de Descargo o Finiquito legal al momento de desvinculación de los servidores.

3.14. Desempeño de la Dirección de Gestión del Talento Humano.



EULALIA VÁSQUEZ NÚÑEZ
Directora de Gestión del Talento
Humano

3.14.1. Fortalecimiento Institucional.

La gestión del personal es clave para el fortalecimiento institucional, ya que el capital humano es un recurso indispensable para elevar la eficiencia y eficacia organizacional. Esto implica alinear los esfuerzos hacia los objetivos institucionales y promover un mayor compromiso con la visión organizacional. Para lograrlo, es fundamental gestionar de manera adecuada el liderazgo, la resolución de conflictos, la planificación estratégica, así como la evaluación y el seguimiento de las tareas, maximizando el uso de los

recursos disponibles.

En respuesta a las necesidades de personal identificadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2024, se diseñó y aprobó el Plan de Contratación de Personal enfocado en cubrir las vacantes identificadas con candidatos calificados. Este plan contempló un total de diecisiete (17) plazas, de las cuales fueron autorizadas y se cubrió el 88%. En otro orden, se gestionaron 157 novedades de personal y se evaluaron 163 personas, incluyendo nuevos ingresos y empleados actuales.

3.14.2. Desarrollo Organizacional.

En el marco del fortalecimiento institucional del Tribunal Superior Electoral (TSE), la Dirección de Gestión del Talento Humano ha enfocado sus esfuerzos en la adecuada estructuración de áreas, subsistemas y políticas. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- **Estructura funcional:** para impulsar la gestión organizacional, se atendieron diversas necesidades mediante la intervención de áreas estratégicas. Estas acciones incluyeron levantamientos de información, presentación de informes y propuestas

técnicas de reestructuración, además de la implementación de cambios de designación, con el propósito de optimizar estructuras y alcanzar resultados más efectivos.

- **Inducción del personal de nuevo ingreso:** Se impartieron charlas de inducción a 29 colaboradores sobre la historia, misión, visión y valores institucionales del TSE, Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), cultura organizacional, código de vestimenta, deberes y derechos, beneficios laborales, y lineamientos éticos.
- **Clima y Cultura Organizacional:** A partir de los resultados de la encuesta de clima organizacional 2023, se conformó la Comisión de Diseño de Cultura Institucional. Entre las acciones destacadas:
 - Aprobación del programa de reconocimiento “Reconocimiento al Mérito en el Servicio”.
 - Cotización de herramientas para medir el clima organizacional.
 - Implementación del sistema TRANSDOC para optimizar la gestión documental, incluyendo la revisión y adecuación de formatos de comunicación.
- **Reportes de Accidentes de Trabajo:** Se reportaron siete (7) accidentes laborales a través de IDOPPRIL.
- **Detección de necesidades de capacitación (DNC):** Para identificar las brechas entre el desempeño esperado y el actual, se realizó el levantamiento de la DNC, que incluyó funciones clave y competencias requeridas. En este período, se impartieron 31 capacitaciones, beneficiando a 442 servidores públicos.
- **Evaluación del desempeño:** Se gestionaron 262 acuerdos de desempeño y evaluaciones por competencias.
- **Políticas de asistencia:** Se elaboraron reportes mensuales y se remitieron dos (2) informes a la comisión disciplinaria.
- **Propuesta de escala salarial:** Se presentó una propuesta basada en la valoración de puestos y comparación con instituciones homólogas.
- **Seguridad y Salud Ocupacional:** Conforme al plan de trabajo 2024 del Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional (CMSST), se realizaron las siguientes actividades:
 - Tres (3) capacitaciones dirigidas a brigadistas y personal interesado.

- Seis (6) reuniones ordinarias del comité.
- Adquisición de equipos médicos y de protección personal.
- Ejecución de un simulacro conjunto con el INDHRI y participación en el Simulacro Nacional.

Brigadas de Emergencia del TSE



Brigada Evacuación



Brigada Primeros Auxilios



Brigada Contra Incendios



- **Actualización de expedientes de empleados:** inició la actualización de expedientes para empleados con documentación incompleta. A la fecha, se han actualizado 74 expedientes de colaboradores.
- **Programa “Enséñame a Trabajar”:** Por tercer año consecutivo, se ejecutó el programa, con la participación de 9 hijos de servidores del TSE. Este incluyó talleres, charlas sobre diversos temas de interés y visitas a instituciones relevantes, culminando con la entrega de certificados y material institucional.

3.14.3. Cultura e Identidad Institucional:



En el marco del objetivo estratégico de fortalecer la cultura institucional, la Dirección de Gestión del Talento Humano desempeña un papel clave, diseñando, implementando y promoviendo programas que fomentan la integración de los atributos culturales de la organización en cada uno de los

servidores. A continuación, se destacan las actividades realizadas:

- Celebración del Día de San Valentín con la actividad "Video Booth 360".
- Acto de Izamiento de Bandera junto con el INDRHI en el Mes de la Patria.
- Charla "Seguridad Vial" en Semana Santa para fomentar la prudencia.
- Charla "Balanceando Productividad y Felicidad", con 50 participantes.
- Celebración del Día de las Madres con entrega de obsequios y bono especial.
- Jornada de Limpieza de Playa en colaboración con el Ministerio de la Juventud y la Fundación Vida Azul.
- Celebración del Día de los Padres con entrega de obsequios y bono especial.
- Jornada de Salud Visual beneficiando a 122 colaboradores.
- Charla sobre Detección de Cáncer de Mama con 58 participantes.
- Jornadas de Salud Femenina y Masculina con 91 beneficiarios.
- Actividades Navideñas, incluyendo encendido del árbol, brindis y buzón de deseos.



3.14.4. Bienestar Organizacional.

Reconociendo el bienestar de los colaboradores como un pilar esencial, el Tribunal Superior Electoral desarrolló acciones enfocadas en la salud física, mental, social y espiritual de sus servidores. Entre las principales iniciativas se incluyen la Jornada de Vacunación del programa de vigilancia de la salud, se llevaron a cabo como se indica en la tabla siguiente:

Fecha	Vacuna	Cantidad de colaboradores	Dosis
09/08/2024	Hepatitis B y Tétanos	104	Primera
10/09/2024	Hepatitis B y Tétanos	106	Segunda
09/08/2024	HPV	02 (hijas de colaboradores)	Única
13/11/2024	Influenza	65	Única

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano.

3.15. Desempeño de la Dirección de Planificación y Desarrollo.



**YUBERQUIS ALTAGRACIA
GENAO**
*Directora de Planificación y
Desarrollo*

La Dirección de Planificación y Desarrollo como área estratégica responsable de asesorar a las autoridades en materia de políticas, planes, programas y proyectos a ser desarrollados, así como elaborar propuestas de cambios organizacionales, de reingenierías de procesos y de desarrollo de una gestión de calidad dentro de la institución.

En cumplimiento de lo antes mencionado, cuenta con el sistema estratégico y operativo, así como las herramientas de monitoreo y evaluación de gestión, para el mejoramiento continuo de los procesos y el logro de los objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo, de manera sistemática, como se indica:

3.15.1. Planificación Operativa Anual:

Formulación Planificación TSE 2025: En cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico y de Desarrollo Institucional 2022-2026 (PEDI), la Dirección de Planificación y Desarrollo llevó a cabo el proceso de formulación del Plan Operativo Anual (POA), el Presupuesto Físico-Financiero y el Plan de Compras y Contrataciones (PACC) correspondiente al año 2025.

Para garantizar una planificación eficiente y alineada con los objetivos institucionales, se elaboró e implementó un plan de trabajo que incluyó la realización de diversas sesiones de trabajo y talleres. Entre las actividades destacadas, se desarrolló el taller de socialización y validación de la planificación 2025. En este espacio participaron Magistrados/as, Directores y Encargados de esta Alta Corte, logrando así consolidar una planificación integral y participativa para el siguiente período.

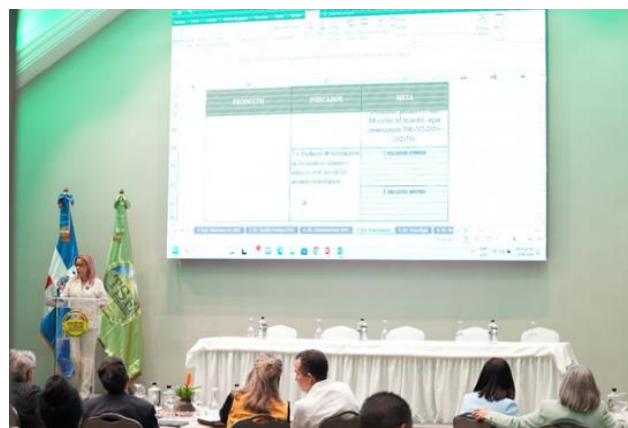


Foto: Jueces, Directores y Encargados, Taller Planificación TSE 2025.

Implementación y Evaluación POA TSE 2024: Como parte del ciclo de planificación institucional para el año 2024, se llevó a cabo la implementación y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Tribunal Superior Electoral (TSE). Este proceso incluyó la ejecución de evaluaciones trimestrales que concluyeron con la realización del Taller de Socialización de Resultados de la Evaluación del POA, en el cual participaron Jueces, el Secretario General, Directores y Encargados de las distintas áreas de esta Alta Corte.

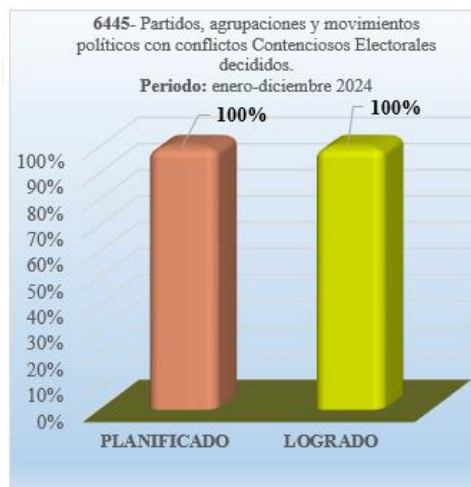
Durante el año 2024 conforme el proceso de evaluación trimestral de la gestión, se alcanzó un porcentaje promedio general institucional de 97% en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el POA. Este desempeño refleja un alto nivel de eficiencia en la implementación de las actividades planificadas.



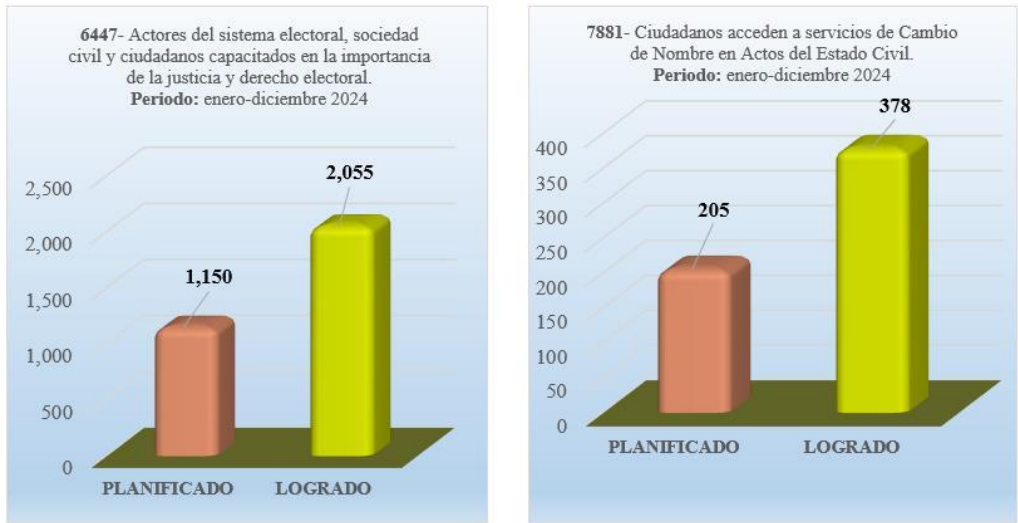


Foto: Jueces, Directores y Encargados, taller evaluación POA 2024.

Cumplimiento presupuesto físico-financiero: siguiendo la directriz de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), sobre las metas físicas financieras de los cuatros productos de esta Alta Corte, para el período enero-diciembre 2024 se registraron en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) los logros trimestrales obtenidos; de igual forma elaboramos y registra los informes de cumplimiento semestral y anual. Cabe destacar que la meta física financieras de los 4 productos correspondiente al período señalado, logró un desempeño sobresaliente en su cumplimiento, como se muestra en los gráficos siguientes:



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Documentación de proceso: en el marco de la implementación de buenas prácticas en la documentación de procesos y con el propósito de fortalecer el control interno, así como optimizar la prestación de servicios, el Tribunal Superior Electoral (TSE) ha documentado diversos procesos institucionales. Para socializar e implementar los procesos, se ha creado una carpeta electrónica compartida con los controles de permisos requeridos para los fines, en la cual se encuentran todos los documentos debidamente firmados y a disposición de los usuarios. Al cierre del año 2024 se cuenta con un total de 57 documentos como se indica en la tabla siguiente:

Documentos Aprobados	
Período: enero - diciembre 2024	
Tipo de Documento	Cantidad Documentos
Manuales	6
Procedimientos	29
Instructivos	2
Políticas	2
Formularios	13
Matrices	2
Planes	3
Total	57

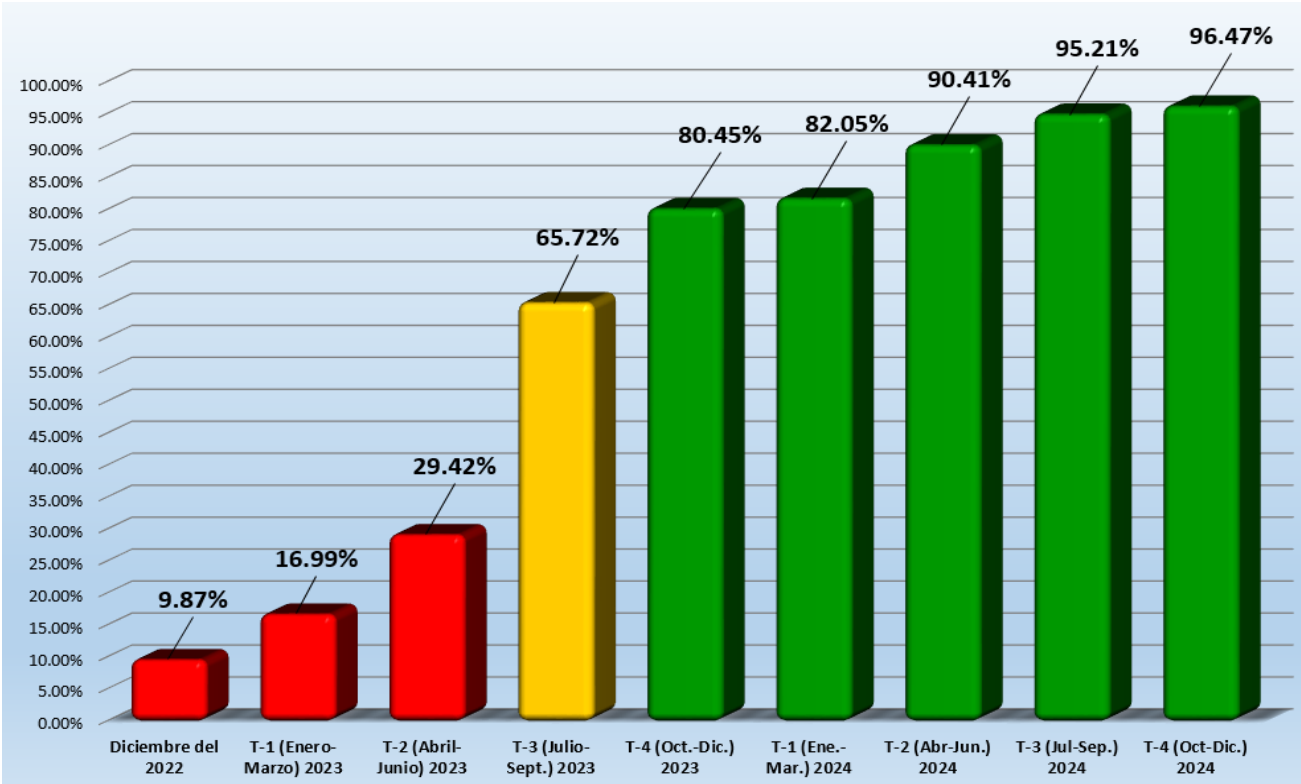
Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

En cumplimiento de la Resolución del Pleno mediante Acta Núm. 21-24 se trabajó en la documentación y diagramación de 8 documentos que corresponden a procesos misionales, con el objetivo de estandarizar, controlar y facilitar su integración en los sistemas tecnológicos (automatización).



Normas Básicas de Control Interno (NOBACI): El Tribunal Superior Electoral (TSE) ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), establecidas por la Ley núm. 10-07 y el Reglamento núm. 491-07, bajo la supervisión de la Contraloría General de la República. Estas normas, consideradas un indicador transversal, evalúan el cumplimiento de los requerimientos de control interno, promoviendo la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

Al cierre del año 2024, el TSE ha alcanzado un nivel de cumplimiento de 96.47% de los estándares establecidos por estas normas, este nivel de cumplimiento refleja el compromiso y el esfuerzo de todos los servidores de esta Alta Corte, reafirmando nuestra misión de fortalecer la transparencia y la calidad del gasto público, en beneficio de la ciudadanía.



Fuente: Elaborada a partir del Reporte de la Contraloría General de la República.

Acuerdos y convenios. El Tribunal Superior Electoral (TSE) ha fortalecido su cooperación institucional a través de la suscripción de diversos acuerdos y convenios de colaboración tanto a nivel nacional como internacional con organismos y entidades afines. La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los diferentes convenios. Para ello, se realiza un seguimiento continuo y se elabora un informe semestral de cumplimiento, asegurando la correcta ejecución de las actividades y compromisos acordados.

Proyecto Construcción Edificio TSE. En el período enero-diciembre 2024 con el propósito de cumplir con el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), la Dirección de Planificación y Desarrollo el mes de julio, realizó una reevaluación al proyecto, a fin de incluir los mobiliarios, equipamiento y obras de arte; la misma fue sometida al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), dando ese Ministerio la no objeción a dicha solicitud.

Esta Alta Corte, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo cada trimestre reporta el avance del Proyecto, en su ejecución física como financiero, la misma se realiza en la plataforma del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del Ministerio de Economía de Planificación y Desarrollo, como elemento de cumplimiento y transparencia.



Gobierno de la República Dominicana

Economía, Planificación y desarrollo

Dirección General de Inversión Pública

Formulario Ejecución Reportada por la Institución y Ajustes e Programación de la Ejecución

Documento Id.: 40353

Estado: registrado

Proyecto: 7672

16117 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), DISTRITO NACIONAL. - Inversión

Periodo: 2024

Trimestre: 4

I. PROGRAMACIÓN FÍSICA DE LA EJECUCIÓN

PRODUCTO RELEVANTE	UNIDAD DE MEDIDA	META	Enero	Febrero	Marzo	1er TRIM.	Abril	Mayo	Junio	2DO. TRIM.	Julio	Agosto	Septiembre	3er TRIM.	Octubre	Noviembre	Diciembre	4TO. TRIM.	Total
Oficinas Construidas	Metros Cuadrados	3,635	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	810	320	78	1,208	1,208

II. PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN

Componente	Fte. Gen.	Fte. Esp.	Org. Fin.	Objetal	Meta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA PARA AMPLIAR LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, DISTRITO NACIONAL.	FONDO GENERAL	FONDO GENERAL	Tesoro Nacional	2.7.1.2.01 - Obras para edificación no residencial	205,758.868	0	0	66,301.296	181,720	531,720	82,895	4,720	0	76,566	0	63,989.860	25,283.008	156,451.785
SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA PARA AMPLIAR LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, DISTRITO NACIONAL.	FONDO GENERAL	FONDO GENERAL	Tesoro Nacional	2.7.1.5.01 - Supervisión e inspección de obras en edificaciones	14,366.407	118,000	0	267,467	150,000	150,000	0	300,000	270,000	60,000	270,000	300,000	210,000	2,095,467
TOTAL:					220,125.274	118,000	0	66,568.762	331,720	681,720	82,895	304,720	270,000	136,566	270,000	64,289.860	25,493.008	158,547.252

Página: 1 de 1

Fecha: 28-Jan-25 12:00 AM

Documento Creado por el usuario :Yuberquis Altigracia Genao Fernandez de Ferrer - 1/26/2025 2:47 PM

Ultima modificación realizada por el usuario:Yuberquis Altigracia Genao Fernandez de Ferrer - 1/26/2025 3:14 PM

Fuente: Plataforma Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) MEPyD.

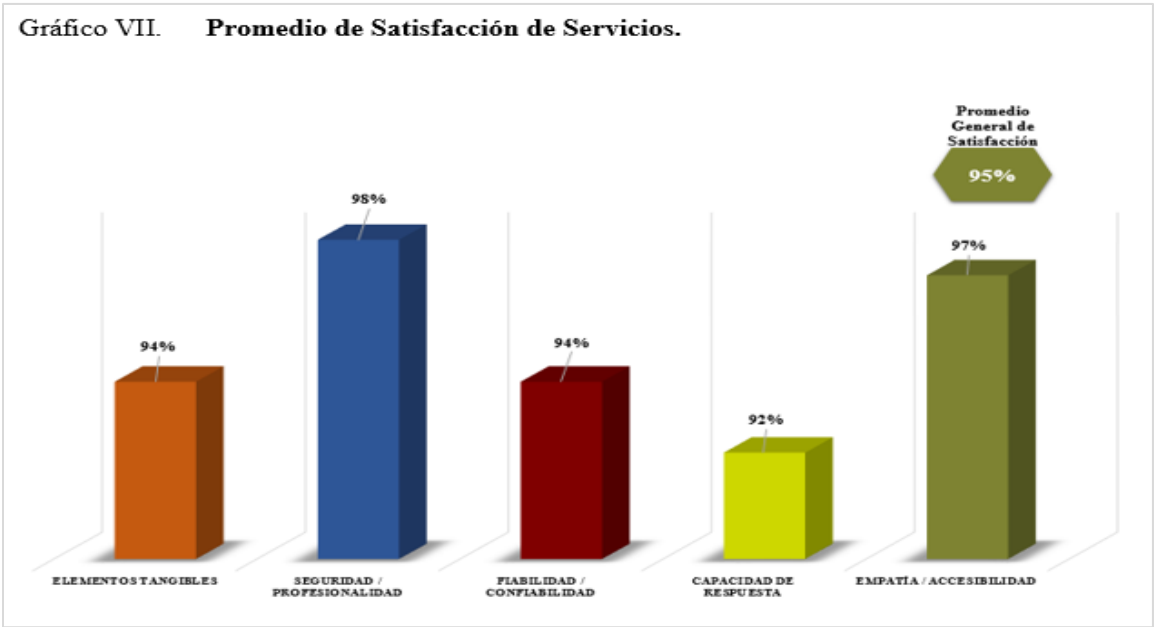
Encuesta de Satisfacción: Partiendo del eje estratégico “*Calidad de los servicios y proyección institucional*” y en busca de fortalecer sus procesos, hacia la mejora continua en los servicios ofrecidos a los ciudadanos, la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó una Encuesta de Satisfacción a los Ciudadanos para evaluar el grado de satisfacción de los servicios que se ofrecen.

Para esto se ha documentado un procedimiento y diseñado un formulario basado en el modelo de SERVQUAL, como instrumento de investigación multidimensional destinado para medir la calidad del servicio mediante la captura de las expectativas y percepciones de los encuestados a lo largo de cinco dimensiones de la calidad del servicio. Los servicios considerados para la valoración fueron: 1. Resolución de Conflictos Contenciosos Electorales; 2. Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre; 3. Rectificación de Actas del Estado Civil; y 4. Capacitaciones en Justicia y Derecho Electoral.

Este modelo realiza la evaluación en 5 dimensiones, las que a sus ves valoran diferentes aspectos, como se muestra:

Núm.	Dimensión 1: Tangibles. Enunciado a Valorar	Núm.	Dimensión 3: Fiabilidad. Enunciado a Valorar
1	La comodidad en el área de espera del servicio.	1	Los resultados o documentos que recibí fueron correctos y satisfactorios.
2	Los equipos y recursos utilizados para prestar el servicio están en buenas condiciones.	2	El servicio se realizó dentro del plazo esperado.
3	Las instalaciones del Tribunal son adecuadas y accesibles.		
4	El personal del Tribunal se presenta con una apariencia profesional y adecuada.	Núm.	Dimensión 4: Capacidad de Respuesta. Enunciado a Valorar
5	Los materiales de información son visualmente llamativos y de utilidad (pantallas, letreros, folletos).	1	El tiempo de espera antes de ser atendido.
			El tiempo que le ha dedicado el personal que le atendió.
		2	El Tribunal me mantuvo informado/a sobre el estado de mi solicitud o proceso.
		3	Ante cualquier duda o problema, el personal del Tribunal estuvo disponible para ayudarme.
		4	
Núm.	Dimensión 2: Seguridad. Enunciado a Valorar	Núm.	Dimensión 5: Empatía. Enunciado a Valorar
1	Me siento seguro/a al recibir los servicios del Tribunal.	1	La información proporcionada sobre el servicio fue de utilidad y suficiente.
2	El personal del Tribunal me brindó confianza durante el proceso.	2	El horario de atención al público.
3	El manejo de mis datos personales fue tratado de manera segura y confidencial.	3	Las instalaciones de la institución son fácilmente localizables.
4	El Tribunal garantiza la legalidad y transparencia en sus procesos.	4	El personal del Tribunal me trató con cortesía y respeto en todo momento.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo.



Fuente: Elaboración propia, a partir de las informaciones de la Encuesta.

En la gráfica anterior podemos ver que los ciudadanos encuestados mostraron un promedio general de satisfacción en relación de los servicios que presta el TSE en las cinco dimensiones evaluados de un 95%, siendo la dimensión seguridad la que mayor nivel alcanzó con un 98%.

3.16. Desempeño de la División de Igualdad de Género.



**HEIDI LISBET CÉSPEDES
MEJÍA**

Encargada de Igualdad de Género

La División de Igualdad de Género en cuanto al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Tribunal Superior Electoral, de conformidad con su plan operativo para el presente año, destacándose las iniciativas desarrolladas como parte del Plan de Incorporación del Enfoque de Género.

En cuanto al enfoque de género, la División de Igualdad de Género ha realizado varias actividades como conferencias, campañas y conversatorios al personal interno y externo, en diversas fechas conmemorativas. Además, se han impactado 457 mujeres electas en municipios, mediante capacitaciones sobre delitos electorales y violencia contra la mujer en la política.

Se continuó con la entrega del Premio Superior a la Excelencia TSE con Perspectiva de Género, en dos versiones, reconociendo a Nidia Altagracia Ulerio Hernández en la versión mujer y José Antonio Peguero Ramón en la versión hombre, respectivamente.

Programa de Actividades Conmemorativas: la División de Igualdad de Género organizó diversas actividades para conmemorar fechas clave, entre ellas:

- Día Internacional de la Mujer.
- Día Nacional de las Sufragistas.
- Semana de la Lactancia Materna.
- Día de la Lucha contra el Cáncer de Mamas.
- Día Internacional del Hombre.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Día Internacional de los Derechos Humanos.
- Día Internacional del Duelo Gestacional y Perinatal.



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado en noviembre, el Tribunal Superior Electoral (TSE) en colaboración con la Unión de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO) llevaron a cabo la conferencia titulada “Ciberseguridad y Visibilización de la Violencia Política de Género en el Ámbito Digital”.



En el período señalado la División de Igualdad de Género, elaboró borradores de documentos como herramientas para el trabajo sobre enfoque en Género, de las que citamos:

- Revisión del Reglamento de la De Igualdad de Género del TSE.
- Borrador Protocolo Antiacoso del TSE
- Borrador Decálogo de buenas prácticas para partidos políticos.
- Borrador Buenas prácticas para promover la igualdad de género.
- Borrador Boletín infográfico.

3.17. Desempeño Dirección de Auditoría Interna.



**LUZ DEL CARMEN GÓMEZ
NÚÑEZ**
Directora de Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna del TSE, en el marco de las funciones que tiene asignadas como dependencia encargada de verificar que los procedimientos y controles internos del TSE cumplan con las normativas establecidas por los Organismos del Control Interno y Externo de la República Dominicana (Contraloría General de la República Dominicana y Cámara de Cuentas).

En ese orden las actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna en el marco de su competencia, ascendieron a un total de dos mil novecientos sesenta y cuatro (2,950), las cuales se resumen en los seis (6) productos que se detallan a continuación:

- 1) Revisión de expedientes de solicitud de desembolsos (control previo)
- 2) Informes y reportes revisados.
- 3) Salvaguarda de los bienes patrimoniales y de consumo.
- 4) Auditoría de caja y fondos de valores (caja chica, fondos liquidables, tickets de combustibles, valores (certificados financieros, entre otros).
- 5) Auditorías y evaluaciones realizadas.
- 6) Planificación estratégica implementada.

Auditorías Cajas y Fondos de Valores

Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Arqueo de valores	48
2	Arqueo fondos de caja chica	35
Total		83

Fuente: Dirección Auditoría Interna

Auditoría Solicitud de Desembolsos
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Órdenes de Compras y Servicios	244
2	Solicitud de cheques	156
3	Solicitud de transferencias operaciones corriente	600
4	Solicitud de transferencias nóminas	506
5	Solicitud de transferencias cuenta Construcción Edificio	25
6	Solicitud de transferencia compra de divisas	37
7	Solicitud pago compensación económica por desvinculación o renuncia	25
8	Cheques expedidos	156
9	Nóminas de pago	122
10	Cálculo prestaciones Empleado Feliz	34
11	Reposición fondo caja chica Dirección Administrativa.	12
12	Reposición fondo caja chica Dirección Inspección.	10
Total		1,927

Fuente: Dirección Auditoría Interna

Auditoría Informes y Reportes
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Informes de Ejecución Presupuestaria.	12
2	Conciliaciones Bancarias	36
3	Informe económico fondo Previsión Social	12
4	Estados financieros y reportes del corte semestral (enero-junio) en total 22 informes.	1
5	Liquidaciones de cheques	78
Total		139

Fuente: Dirección Auditoría Interna

Auditoría Bienes Patrimoniales y Consumo**Período: enero-diciembre 2024**

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Recepción de bienes y servicios adquiridos	538
2	Reporte de Almacén	173
3	Supervisión de descargo de mobiliarios y equipos	1
4	Supervisión toma física inventario de consumo (material gastable)	1
5	Evaluación del estado de los mobiliarios y equipos a descargar	1
6	Participación y supervisión etiquetado de mobiliarios y equipos	35
7	Revisión registros de mobiliarios y equipos en el SIAB	12
Total		761

Fuente: Dirección Auditoría Interna
Auditoría y Evaluaciones
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Evaluación y análisis transferencias ejecutadas	12
2	Evaluación y análisis cheques ejecutados	12
3	Evaluación cumplimiento controles internos procesos administrativos y financieros	15
4	Elaboración de procedimiento o programas de trabajo	1
Total		40

Fuente: Dirección Auditoría Interna

Asimismo, la Dirección de Auditoría Interna ha desarrollado actividades gerenciales tales como: Elaboración de los Planes Operativo, Compras y de Capacitación del área, además de la evaluación del desempeño del personal y elaboración de memorias, informes y documentación de procesos.

En adición, la Dirección de Auditoría Interna ofreció asesoría y soporte, en el ámbito de sus competencias, a las dependencias que requieren estos servicios en el Tribunal Superior Electoral.

Con el propósito de fortalecer las competencias técnicas para el ejercicio de la Auditoría Interna, así como cumplir con la Norma 1230, relativa al desarrollo profesional, que expresa: *“Los Auditores internos deben perfeccionar sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante la capacitación profesional continua”*; el equipo de auditoría interna participó en 16 actividades o jornadas de capacitación como: Charlas, Talleres, Cursos, Webinar y Congresos.

3.18. Desempeño Dirección de Comunicaciones.



En el desarrollo de la labor de dirigir, coordinar y supervisar las políticas y estrategias de comunicación y las relaciones públicas del TSE, así como de mantener la buena imagen de la institución ante la opinión pública; sobre las bases de la política de información trazada para tales fines, la Dirección de Comunicaciones desarrolló una ardua agenda en todo el año 2024, logrando alcanzar los siguientes resultados:

Instalación de letreros informativos, vallas, señalizaciones, rotulación de puertas, coordinación de impresión y entrega de calendarios del 2024 y paraguas a los servidores.

Con la colaboración de la Dirección de Tecnología, se completó la implementación del gestor de documentos para el portal web, donde se concentran las decisiones que se emiten. Este permite subir los dispositivos de las sentencias, de tal manera que los ciudadanos tengan fácil acceso a las mismas.



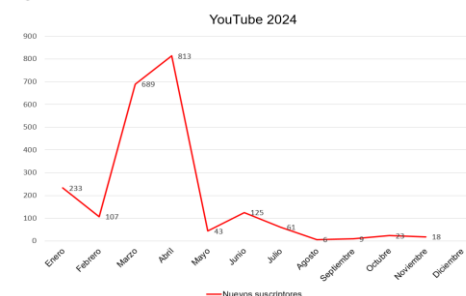
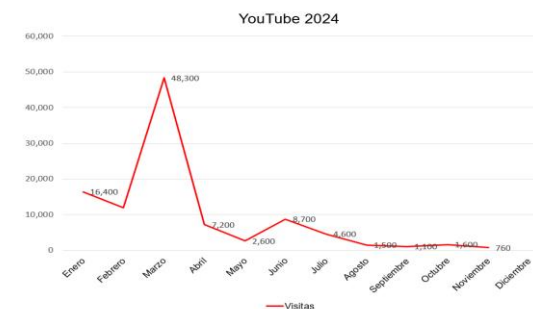
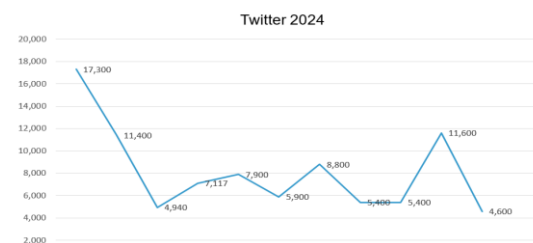
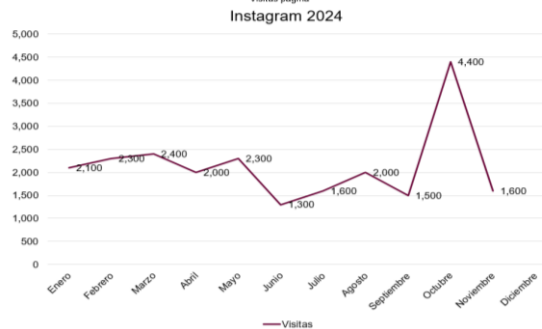
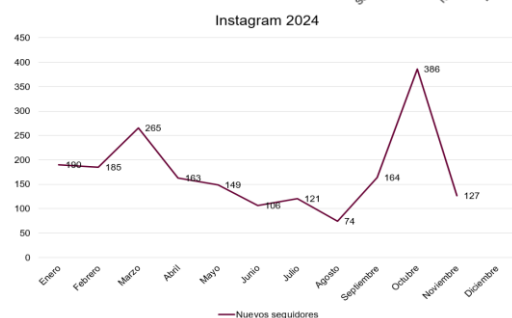
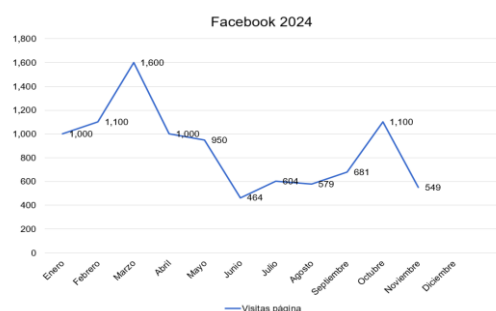
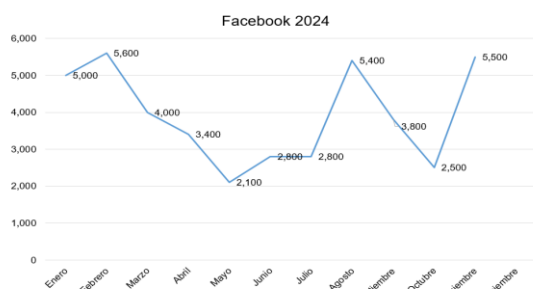
Este año 2024, se publicaron 4 ediciones de los boletines informativos y 2 ediciones de la revista informativa, “Justicia Electoral” (3era. Edición: En Homenaje a Eugenio Raul Zaffaroni; 4ta. Edición: Cumplimientos en los Partidos Políticos, Derecho Procesal Electoral en la República Dominicana). Igualmente fueron diagramados e impresos los reglamentos sobre Procedimientos de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombres y para las Compras de



Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Tribunal Superior Electoral.

En cuanto a la redacción y el suministro a los medios de comunicación, las notas de prensa y artículos de las actividades y eventos realizados por la institución, fueron realizadas 101 notas de prensa, de las cuales 58 fueron publicadas en los medios impresos y además se realizaron 275 publicaciones en medios digitales.

El TSE tiene presencia en Facebook, Instagram, X (Twitter), YouTube y Thread, siendo Instagram la red que más nos pone en contacto con el ciudadano. Se realizaron transmisiones de Audiencias Públicas a través de nuestro canal de YouTube.



Con relación a las coberturas realizadas en el período enero-diciembre 2024, se destacan:

- ✓ Presencia en audiencias;
- ✓ Firmas de convenios;
- ✓ Conferencias;
- ✓ Coberturas internacionales;
- ✓ Actividades educativas tales como: cursos, talleres y diplomados;
- ✓ Eventos de las distintas áreas;
- ✓ Visitas a los despachos;
- ✓ Actividades a los que asistieron los magistrados;
- ✓ Actividades aniversario TSE;
- ✓ Otras actividades.

A fin de trabajar la imagen institucional del Tribunal, mediante la difusión pública de sus objetivos, funciones y responsabilidades, se realizaron actividades promocionales en las Oficinas de Atención al Ciudadano que se encuentran en Nueva York, Puerto Rico y España, para orientar a la diáspora dominicana en estos países, sobre los servicios que pueden realizar en el TSE, a través de brochures, volantes y otros materiales informativos.



3.18.1. División Relaciones Públicas.

Realización de 64 actividades de Conducción y Maestría de Ceremonia, destacando: Coordinación y dirección de ceremonias institucionales del Tribunal Superior Electoral en la presentación de conferencias, diplomados, talleres, cursos, charlas, conversatorios, actos de juramentación, actividades de género, de capacitación, talleres de socialización a lo interno de la institución, visitas de cortesía y jornadas de capacitación.

3.19. Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación.



BAUTISTA LÓPEZ GARCÍA
Encargado Departamento de
Relaciones Internacionales y
Cooperación

El Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el objetivo de viabilizar las relaciones y cooperaciones internacionales de esta Alta Corte, en el período enero-diciembre del 2024 realizó una serie de actividades concernientes a:

- ✓ Establecimiento y fomento de relaciones interinstitucionales con organizaciones internacionales vinculadas a la justicia electoral y a los procesos electorales a nivel mundial.
- ✓ Coordinación y seguimiento de la participación de los Jueces del Tribunal Superior Electoral en conferencias y eventos internacionales sobre justicia electoral.
- ✓ Coordinación de la participación del presidente y los magistrados en eventos internacionales y tramitarlos por los canales adecuados.
- ✓ Organización y coordinación de los viajes internacionales en funciones oficiales, envío de informaciones a las misiones diplomáticas o autoridades consulares de la República Dominicana y solicitud de las atenciones.

Este Departamento en el período señalado realizó todo lo relacionado a fin de que el Tribunal esté presente en la comunidad internacional vinculada a los temas electorales, como se muestra en la tabla siguiente:

Viajes y Participación en Eventos Internacionales
Período: enero-diciembre 2024

Núm.	Participante	Cargo	Evento	País
1	Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez	Juez Titular	Elecciones	Costa Rica
2	Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez	Juez Titular	Elecciones	El Salvador
3	Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri	Juez Titular	Elecciones	El Salvador
4	Magistrado Juan Manuel Garrido Campillo	Juez Suplente	Elecciones	El Salvador
5	Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez	Juez Titular	Elecciones	
6	Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri	Juez Titular	Conversatorio	España
7	Magistrado Fernando Fernández	Juez Titular		
8	Servidor TSE	Servidor	Capacitación	Colombia
9	3 Servidores TSE	Servidor	Congreso	Puerto Rico
10	Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez	Juez Titular	Elecciones	México
11	Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo	Juez Presidente	Reunión	Estados Unidos
12	Sr. Bautista López García	Encargado Dpto. Relaciones Internacionales y Cooperación		
13	Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri	Juez Titular	Elecciones	México
14	Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo	Juez Presidente	Conferencia	Puerto Rico
15	Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri	Juez Titular		
16	Magistrado Fernando Fernández	Juez Titular	Congreso	Panamá
17	Ing. Alejandro Santos de los Santos	Director Dirección Tecnología		
18	Magistrado Fernando Fernández	Juez Titular	Capacitación	Panamá
19	Dr. Rubén Darío Cedeño	Secretario General	Capacitación	Panamá
20	Samuel Encarnación	Servidor	Capacitación	Panamá
21	Magistrado Juan Cuevas Medrano	Juez Suplente	Reunión	Colombia
22	Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo	Juez Presidente	Elecciones	Puerto Rico
23	Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez	Juez Titular		
24	Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez	Juez Titular	Encuentro	México
25	Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri	Juez Titular		
26	Magistrada Rosa Fior D'Aliza Pérez	Juez Titular	Reunión	Estados Unidos
27	Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez	Juez Titular	Elecciones	Bolivia
28	Magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri	Juez Titular	Evento virtual	México

Fuente: Departamento Relaciones Internacionales y Cooperación

3.20. Departamento de Protocolo.



**YADIRA DEL CARMEN OVIEDO
ROJAS.**
Encargada Departamento de Protocolo

El Departamento de Protocolo tiene como principal propósito organizar y coordinar los actos, eventos y ceremonias institucionales, asegurando el cumplimiento de las normas protocolares y de etiqueta oficiales, además de garantizar la correcta representación del Tribunal Superior Electoral (TSE), en actividades oficiales, tanto internas como externas, facilitando la comunicación y la interacción con otras instituciones, autoridades y el público en general.

Durante el período enero-diciembre 2024, entre las actividades realizadas por el Departamento de Protocolo se destacan:

- Coordinación de la participación de los jueces y/u otros representantes del TSE en actividades oficiales.
- Gestión de logística en aeropuertos, incluyendo la recepción y despedida de jueces del TSE y otras personalidades invitadas.
- Apoyo en la organización de reuniones y visitas institucionales.
- Organización protocolar de eventos institucionales, tales como congresos, talleres, actividades de aniversario, celebraciones navideñas, entre otros.
- Contratación de servicios de catering para actividades y eventos institucionales.
- Gestión de invitaciones, acreditaciones y logística de eventos.
- Aplicación de normas de precedencia y ceremonial en actos oficiales.

Las actividades más arriba mencionadas se resumen en la siguiente tabla:

Resumen de Actividades
Período: enero-diciembre 2024

Actividad	Detalle	Cantidad
Coordinación de Presencia de los Jueces en las Actividades.	Audiencias solemnes, misas, entrega de premios, actos (rendición de cuentas, de aperturas, inaugural, conmemorativos), puesta en circulación libros, diccionario jurisprudencial, revistas, charlas, conferencias, cátedras magistrales, desayunos, congresos, desvelamiento de galerías de fotos, izamiento de banderas.	45
Recibimientos y Atenciones a Visitas Oficiales al Pleno.	Jefa de la Misión de UNIORE, jefe de la misión de OEA y delegados, especialistas en Justicia Electoral, Género de la MOE, Misión observación de la AMEA, representante del PNUD, participantes en la Especialidad en Administración Política Electoral de la JCE, exposición del Proceso Contencioso Electoral.	17
Logística en Aeropuertos.	Recepción y despedida de jueces y personalidades invitadas en el Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA), utilizando los salones de Embajadores o Gubernamentales.	82
Organizaciones de Eventos.	Envío de invitaciones, compra de obsequios, contratación hotel, coordinación almuerzos, solicitud de catering, envío flores, apoyo a la coordinación congreso, actividades navideñas y capacitaciones del TSE.	78
Total		222

Fuente: Departamento de Protocolo

Con el objetivo contar con un banco de información sobre opciones de salones y auditorios que se corresponda con los requisitos para la realización de actividades que desarrolla esta Alta Corte, el Departamento de Protocolo realizó un levantamiento de disponibilidad en Oficinas Gubernamentales y Empresas Privadas.

Asimismo, se resalta la elaboración del Manual de Protocolo Institucional (PR-MA-001), cuyo propósito es establecer el orden requerido en las actividades institucionales conforme las buenas prácticas protocolares, normas de cortesías a los visitantes y los lineamientos del Pleno de esta Alta Corte. Dicho manual ha sido aprobado y socializado por las vías establecidas, está pendiente la realización de talleres a fin de implementación efectiva.

3.21. Desempeño de la Oficina de Acceso a la Información Pública.



**CELSA CONTRERAS
ALMONTE**
Encargada Oficina de Acceso a
la Información

El propósito principal de Oficina de Acceso a la Información Pública es velar por el fiel cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04, la misma protege el derecho de los ciudadanos/as a acceder a las informaciones registradas en todo tipo de documentos (escritos, grabados, ópticos, electrónicos, imágenes, etc.); incluyendo a las entidades del Estado y aquellas donde éste tiene participación.

En el mes de abril se impartió el taller sobre la Resolución No. 002-2021, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), dirigido a los servidores. Entre los temas tratados por los expositores de la DIGEIG estuvieron: derecho de acceso a la información; mecanismos legales de la DIGEIG; el significado de la transparencia e información pública; las características de la información pública, entre otros temas relacionados.

Un elemento importante a destacar es que esta Alta Corte, en el mes de octubre, fue reconocida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), por haber cumplido con los estándares de transparencia, lo que refleja el compromiso y esfuerzo continuo del TSE en mantener los estándares de transparencia.

Cabe destacar que el portal Transparencia de esta Alta Corte, mantiene la estandarización establecidas en las normativas vigentes, en el cual este Tribunal publica de manera oportuna todas las informaciones de cumplimiento de Ley.

Así mismo, señalar la tramitación de los requerimientos recibidos a través del Portal del Sistema de Acceso a Información Pública (SAIP), además del oportuno seguimiento a las

diversas áreas para la remisión de documentos correspondientes destinados a ser publicados en el Portal de Transparencia del Tribunal.

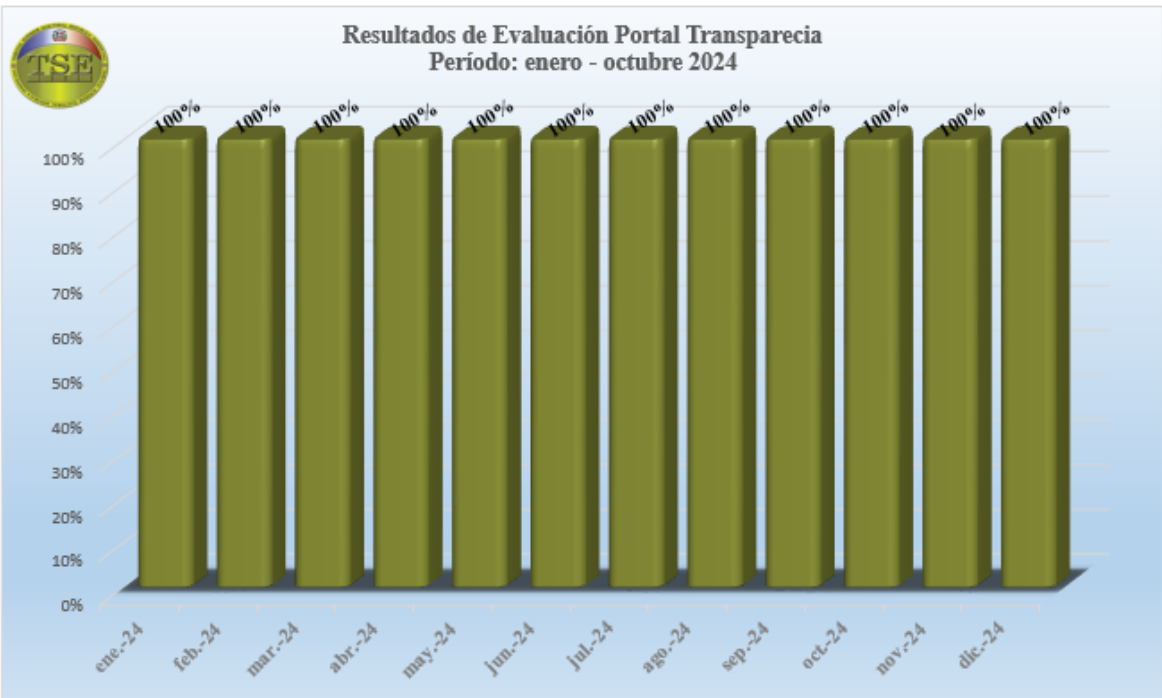
Durante el período enero-diciembre del presente año, en la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) del TSE, recibimos un total de (34) solicitudes, por parte de ciudadanos y ciudadanas que, apoyados en la Ley 200-04, accedieron a recibir datos e informaciones de su interés, como se muestra en la tabla siguiente:

Solicitudes de Información Atendidas
Período: enero-diciembre 2024

Vía	Cantidad
Portal SAIP	12
PORTAL 311	19
Presencial	2
Otras	1
Total	34

Fuente: Oficina Acceso a la Información

Un logro importante es haber obtenido por Vigésimo segundo (22°) mes consecutivo el posicionamiento en la más alta calificación (100%) en materia de Transparencia Gubernamental.



Fuente: Oficina Acceso a la Información

3.22. Desempeño de la Dirección de Tecnología de la Información.



**ALEJANDRO ENMANUEL
SANTOS DE LOS SANTOS**
Director Tecnología de la
Información

Durante el período enero-diciembre 2024 el Tribunal Superior Electoral realizó inversiones significativas en el área de tecnología, de forma que, la Dirección de Tecnología, posea las capacidades que le permitan atender la demanda de los ciudadanos y tener licenciamiento y mantenimiento actualizado de cara a garantizar la sostenibilidad en el tiempo de los servicios. Entre estas inversiones citamos la renovación de:

Sistema TREBOL, sistema de gestión de recursos humanos donde se gestiona todo el proceso realizado por la Dirección de Gestión del Talento Humano.



Adobe Stock y Adobe Cloud, a fin de garantizar la utilización de softwares para las ediciones de imágenes y videos.

Microsoft Office 365, utilizado por los magistrados en distintos dispositivos para poder utilizar las aplicaciones de Microsoft con características Premium y poder almacenar en la nube hasta 6 TB por licencias adquiridas.

Kaspersky, para garantizar la protección de los usuarios del Tribunal Superior Electoral, prevenir ciberataques, acceder a actualizaciones de seguridad y mantener la integridad de la información del Tribunal. La Dirección de Tecnología participó en el programa de buenas prácticas y seguridad de Kaspersky, obteniendo el primer lugar, lo que resultó en la renovación gratuita de la licencia por un año, representando para el TSE un ahorro sustancial de RD\$1,200,000.00, equivalente al costo de un año de renovación de la licencia.



De igual forma fue modificado el Sistema de Asistencia, realizando los siguientes cambios: cambio en la reporterita, reporte de horario de labor extraordinaria (fines de semana y extendido), reporte de empleados con permisos y lactancia, reentrenamiento al personal de la Dirección de Gestión del Talento Humano.



Con el objetivo de asegurar la continuidad y seguridad de las operaciones, se presentan las siguientes actividades realizadas en el período enero-diciembre 2024:

Creación de API de Conexión por parte del JCE, realización de las pruebas de conexión entre la API y Transdoc y la recepción de las solicitudes desde la Junta Central Electoral (JCE) al Tribunal Superior Electoral.



Creación del Intranet, para proceder con el despliegue de este nuevo sistema de manera local y levantamiento de información necesaria para la creación del sistema.

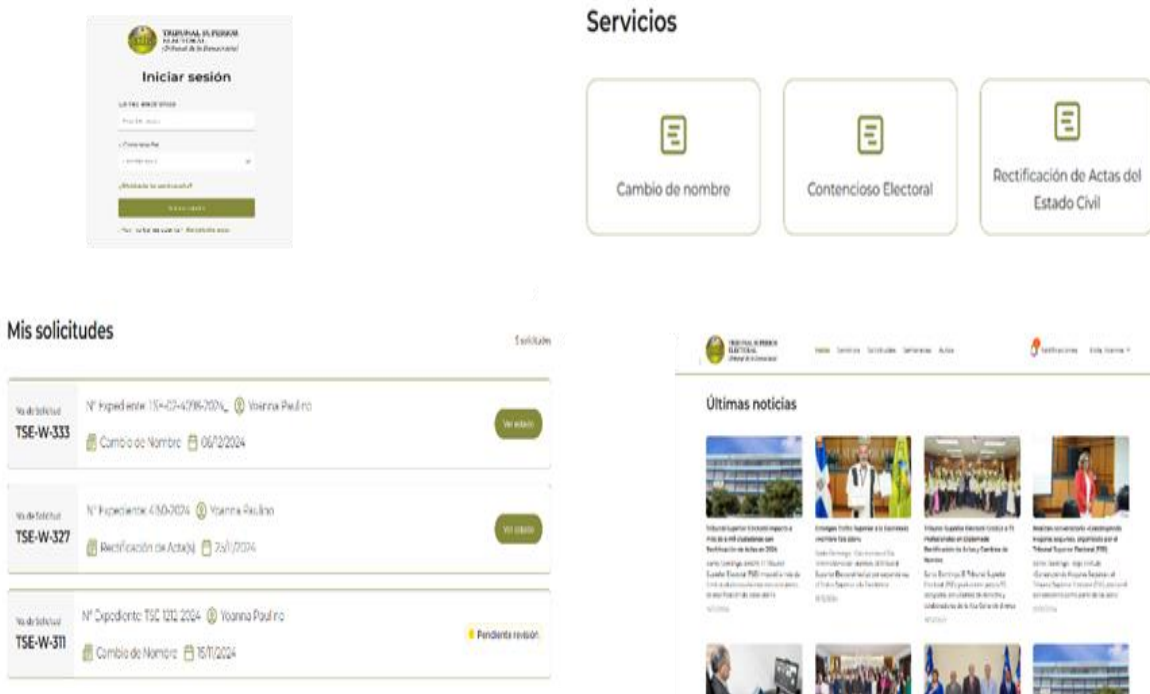
Ejecución del plan de mantenimiento, en las siguientes áreas: División de Transportación, Dirección de Rectificación de Actas del Estado Civil, Digitalización, Dirección de Inspección, área de archivo de Rectificaciones, Call Center, División Igualdad Género, Site Alterno (Alameda), Data Center, Oficina al Ciudadano en Santiago.

Ejecución del Plan de Mantenimiento de Impresoras: Para el funcionamiento oportuno de las impresoras.

Automatización: Fueron automatizados los procesos de las Oficinas de Servicio al Ciudadano tanto en la ciudad de New York, Estados Unidos, como la ciudad de Madrid, España.

La tecnología puede ser un gran aliado en la modernización de procesos administrativos, brindando mayor transparencia, rapidez y comodidad.

Creación de nuevos Sistema Web: La implementación de este sistema web para gestionar solicitudes presenta múltiples beneficios y mejoras en la eficiencia administrativa, permitiendo a los usuarios realizar solicitudes de manera sencilla y rápida a través de una interfaz intuitiva, así como verificación del estado de las solicitudes, modificar o completar sus solicitudes, verificar el estado del expediente, descargar sentencias con firma digital, recibir soporte mediante WhatsApp. Con la implementación de este sistema web no solo se optimiza la gestión de solicitudes y expedientes, sino que también mejora la satisfacción del usuario al ofrecer múltiples canales de comunicación y acceso a información



3.23. Desempeño de la Dirección Financiera.



ALEXI MARTÍNEZ OLIVO
Director Financiero

La Dirección Financiera tiene como objetivo planificar, ejecutar y analizar oportunamente las operaciones financieras de la Institución, a fin de controlar el uso y distribución adecuada de los recursos de acuerdo al presupuesto aprobado, cumpliendo con las normativas vigentes.

3.23.1. Estructura Presupuestaria.

La estructura programática y presupuestaria del Tribunal Superior Electoral (TSE) está conformada por dos programas:

- ✓ Programa 11 “Administración de Justicia y Derechos Electorales”, compuesto por cinco productos detallados a continuación:
1. “Acciones Comunes”, ejecutado por el Pleno de Jueces.
 2. “Partidos, agrupaciones y movimientos políticos con conflictos contenciosos electorales decididos, ciudadanos que acceden a servicios de rectificación de actas del estado civil”, ejecutado por Despachos de Jueces, Secretaría General y Contenciosa Electoral.
 3. “Ciudadanos que acceden a los servicios de rectificación de actas del estado civil”, ejecutado por Despachos de Jueces, Secretaría General y Rectificación de Actas del Estado Civil.
 4. Actores del sistema electoral, sociedad civil y ciudadanos capacitados en la importancia de la justicia y derecho electoral, la cual está a cargo del Presidente del TSE.
 5. “Ciudadanos acceden a servicio de cambio de nombre en actos del estado civil”, la cual está a cargo de Despachos de Jueces y Secretaría General.

✓ Programa 98 “Administración de Contribuciones Especiales”, compuesto por un producto detallado a continuación:

1. “Acciones que no generan producción” ejecutado por el Pleno de Jueces.

Resumen Estructura Programática TSE

PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	RESPONSABLE
11		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DERECHOS ELECTORALES	PLENO DE JUECES.
	01	ACCIONES COMUNES	PLENO DE JUECES.
	02	PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON CONFLICTOS CONTENCIOSOS ELECTORALES DECIDIDOS.	DESPACHO DE JUECES, SECRETARÍA GENERAL, CONTENCIOSO ELECTORAL.
	03	CIUDADANOS ACCEDEN A SERVICIOS DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL	DESPACHO DE JUECES, SECRETARÍA GENERAL, RECTIFICACION DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL.
	04	ACTORES DEL SISTEMA ELECTORAL, SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS CAPACITADOS EN LA IMPORTANCIA DE LA JUSTICIA Y DERECHO ELECTORAL.	PRESIDENTE DEL TSE.
	05	CIUDADANOS ACCEDEN A SERVICIO DE CAMBIO DE NOMBRE EN ACTOS DEL ESTADO CIVIL	DESPACHO DE JUECES Y SECRETARÍA GENERAL
98		ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	PLENO DE JUECES.
	00	ACCIONES QUE NO GENERAN PRODUCCIÓN	PLENO DE JUECES.

Fuente: Dirección Financiera.

3.23.2. Ingresos del Tribunal Superior Electoral:

Los Fondos asignados al Tribunal Superior Electoral (TSE) durante el año 2024 ascendieron a un total de RD\$1,172,006,942.12 a través de la Tesorería Nacional, distribuidos de la siguiente manera:

- RD\$951,881,667.12 (81%) destinados a gastos corrientes.
- RD\$220,125,275.00 (19%) asignados al proyecto “Construcción Edificio Tribunal Superior Electoral (TSE), Distrito Nacional”, gestionado por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) código 16117, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), como se muestra en la tabla siguiente:

Asignación Presupuestaria
Periodo: Enero-diciembre 2024

Fecha	Concepto Transferencia	Monto Recibido RD\$	Porcentaje
Asignación Presupuestaria Gasto Generales			
22/01/2024	enero	79,323,472.00	8.33%
08/02/2024	febrero	79,323,472.00	8.33%
11/03/2024	marzo	79,323,472.00	8.33%
17/04/2024	abril	79,323,471.22	8.33%
10/05/2024	mayo	79,323,471.22	8.33%
12/06/2024	junio	79,323,471.22	8.33%
22/07/2024	julio	79,263,462.00	8.33%
21/08/2024	agosto	79,383,476.70	8.33%
12/09/2024	septiembre	79,318,971.62	8.33%
10/10/2024	octubre	79,327,971.91	8.33%
08/11/2024	noviembre	79,323,471.98	8.33%
08/12/2024	diciembre	79,323,483.25	8.33%
Total		951,881,667.12	100.00%
Asignación Presupuestaria Proyecto "Construcción Edificio Sede TSE D.N."			
11/03/2024	Asignación	22,012,527.50	10%
12/04/2024		44,025,055.00	20%
05/10/2024		132,075,165.00	60%
10/10/2024		22,012,527.50	10%
Total		220,125,275.00	100%
Total Asignación 2024		1,172,006,942.12	

Fuente: Estados de cuentas bancarios.

3.23.3. Gastos del Tribunal Superior Electoral:

El Tribunal Superior Electoral del presupuesto asignado ejecutó durante el año 2024, el monto de RD\$ 1,052,814,005.99 equivalentes a un 89% del total presupuestado, los cuales fueron distribuidos como detallamos a continuación:

Clasificación económica por destino del gasto
Enero-diciembre 2024

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUUESTO EJECUTADO					
		ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL	TOTAL %
GASTOS CORRIENTES	948,987,115.00	193,273,939.89	195,226,020.67	229,378,545.01	275,233,484.99	892,331,990.57	94%
GASTOS DE CONSUMO	951,881,669.00	193,784,394.89	195,396,020.67	231,161,445.01	275,651,484.99	895,213,345.57	94%
Remuneraciones y Contribuciones	746,220,582.00	156,998,282.06	157,216,766.10	161,664,685.06	212,448,071.91	688,327,805.13	92.24%
Contratación de Servicios	152,437,467.00	27,422,401.41	28,729,060.26	35,985,344.44	51,529,505.36	143,666,311.47	94%
Materiales Y Suministros	32,521,999.00	8,674,177.91	7,920,582.71	16,560,259.14	7,418,628.97	40,573,648.73	125%
Obras	220,125,275.00	66,617,792.22	300,000.00	630,000.00	89,272,868.22	157,600,660.42	72%
Transferencias Corrientes	2,894,554.00	510,455.00	170,000.00	1,782,900.00	418,000.00	2,881,355.00	92%
GASTOS DE CAPITAL	17,807,067.00	179,078.51	1,359,611.60	15,168,256.37	3,057,278.75	19,764,225.23	111%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,807,067.00	179,078.51	1,359,611.60	15,168,256.37	3,057,278.75	19,764,225.23	111%
TOTAL	1,172,006,944.00	260,402,187.10	195,696,020.67	231,791,445.01	364,924,353.21	1,052,814,005.99	89%

Fuente: Dirección Financiera

Ejecución presupuestaria por Programas y Productos.

Durante el período comprendido desde enero-diciembre 2024, el Tribunal Superior Electoral, del presupuesto asignado ha realizado una distribución del gasto por producto como se muestra en la tabla siguiente:

Ejecución Presupuestaria por Programas
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA No.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% Ejecutado
11	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL	1,172,006,944.00	1,046,493,254.03	125,513,689.97	89%
1	ACCIONES COMUNES	904,915,615.41	777,228,199.78	127,687,415.63	86%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	487,441,137.41	421,682,877.87	65,758,259.54	87%
2.2	Contratación de Servicios	145,439,967.00	142,969,184.48	2,470,782.52	98%
2.3	Materiales y Suministros	32,521,999.00	40,577,778.72	-8,055,779.72	125%
2.4	Transferencias Corrientes	1,580,170.00	958,355.00	621,815.00	61%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,807,067.00	19,760,095.24	-1,953,028.24	111%
2.7	Obras	220,125,275.00	157,600,660.42	62,524,614.58	72%
	TOTAL ACCIONES COMUNES	904,915,615.41	783,548,951.73	121,366,663.68	86%
2	PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLITICOS CON CONFLICTOS CONTENCIOSOS ELECTORALES DECIDIDOS	18,100,000.00	15,142,188.97	2,957,811.03	84%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	17,120,000.00	15,112,042.97	2,007,957.03	66%
2.2	Contratación De Servicios	980,000.00	30,146.00	949,854.00	3%
	TOTAL GESTION CONFLICTOS ELECTORALES	18,100,000.00	15,142,188.97	2,957,811.03	84%
3	CIUDADANOS ACCEDEN A SERVICIOS DE RECTIFICACION DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL	104,240,254.59	98,910,682.10	5,329,572.49	95%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	103,122,754.59	98,541,921.10	4,580,833.49	96%
2.2	Contratación de Servicios	1,117,500.00	368,761.00	748,739.00	33%
	TOTAL SERVICIOS RECTIFICACION ACTAS DEL ESTADO CIVIL	104,240,254.59	98,910,682.10	5,329,572.49	95%
4	ACTORES DEL SISTEMA ELECTORAL, SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS CAPACITADOS EN LA IMPORTANCIA DE LA JUSTICIA Y DERECHO ELECTORAL.	12,234,384.00	8,007,553.43	4,226,830.57	65%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	6,020,000.00	5,786,333.43	233,666.57	96%
2.2	Contratación De Servicios	4,900,000.00	298,220.00	4,601,780.00	6%
2.4	Transferencias Corrientes	1,314,384.00	1,923,000.00	(608,616.00)	146%
	TOTAL SERVICIOS CIUDADANOS CAPACITADOS	12,234,384.00	8,007,553.43	4,226,830.57	65%
5	CIUDADANOS ACCEDEN A SERVICIO DE CAMBIO DE NOMBRE EN ACTOS DEL ESTADO CIVIL	132,516,690.00	147,204,629.75	(14,687,939.75)	111%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	132,516,690.00	147,204,629.75	(14,687,939.75)	111%
	TOTAL SERVICIOS DE CAMBIO DE NOMBRES	132,516,690.00	147,204,629.75	(14,687,939.75)	111%
	TOTAL	1,172,006,944.00	1,052,814,005.99	119,192,938.01	89%

Fuente: Direccion Financiera

En otro orden, la Junta Central Electoral y el Tribunal Superior Electoral durante el año 2023 firmaron un acuerdo compromiso con miras al desarrollo del Master en Derecho Electoral y Partidos Políticos, a ser impartido por la Universidad de Castilla la Mancha, Madrid, con la finalidad de cumplir con los compromisos relacionados a este proyecto el Tribunal Superior Electoral durante el año 2023 , recibió de la Junta Central Electoral una transferencia por un monto de RD\$8,976,696.34, de los cuales al 03 de octubre del 2024 se realizaron pagos relacionados al objeto del contrato, por un monto de RD\$ 8,928,000.00 con un balance a la fecha de RD\$48,696.34

Cumplimiento de Normas de Contabilidad para el Sector Público.

Finalmente, cabe destacar que esta Alta Corte ha dado cumplimiento a los estándares establecidos en el Sistema de Administración de la Calidad Nacional (SISACNO), en el cual obtuvo resultados destacados como se indica:

- ✓ 89 puntos en la evaluación del cierre de 2023.
- ✓ 91 puntos en el corte semestral de junio de 2024.

3.24. Desempeño de la Dirección Administrativa.



La Dirección Administrativa, encargada de planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades administrativas de la institución, a fin de lograr el buen desempeño de las funciones de la misma, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos administrativos establecidos y asegurando el uso racional de los recursos, ha realizado durante el período enero-diciembre 2024 la programación y puesta en ejecución de las actividades relacionadas con: Conmemoración del XII aniversario del Tribunal Superior Electoral, Obsequios de conmemoración día de la mujer; Celebración día de las madres; Jornada de limpieza de playa; Celebración día de los padres; Congreso Internacional “Democracia en América Latina”; Lanzamientos de revistas; Encendido de árbol navideño; Conmemoración día del hombre.

3.24.1. Compras y Contrataciones:

Durante el período enero-diciembre 2024, el Tribunal Superior Electoral, a través del Departamento de Compras y Contrataciones, continuó gestionando de manera eficiente las solicitudes de las diferentes unidades requirentes, conforme el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del TSE y de manera supletoria la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento de aplicación No. 416-23. Para el período antes mencionado, se emitieron un total de 224 órdenes de bienes y servicios por un monto de RD\$446,177,535.69 conforme se indica en la tabla siguiente:

Gestión por Proceso

Período: enero-diciembre 2024

Modalidad	Cantidad	Monto RD\$
Bienes	88	\$ 30,434,577.10
Servicios	135	\$ 30,182,901.01
Obras	1	\$ 385,560,057.58
Total	224	\$ 446,177,535.69

Fuente: Departamento Compras y Contrataciones

Del total de los procesos, un 19%, fueron adjudicados a las MIPYMES, el 5% fue adjudicado a MIPYMES Mujer, con un monto que asciende a RD\$64,921,828.64. En el portal del Tribunal Superior Electoral fueron colgados los diferentes procesos realizados, actuando con equidad, neutralidad y transparencia dentro del marco de la legislación.

Las compras de bienes fueron adjudicadas un total de ochenta y ocho (88) expedientes, de los cuales setenta y ocho (78) fueron compras directas, nueve (09) compras menores y uno (01) comparaciones de precios, conforme la tabla siguiente:

Compra de Bienes por Modalidad

Período: enero-diciembre 2024

Modalidad	Cantidad	Monto RD\$
Compras Directas	78	\$ 23,356,876.65
Compras Menores	9	\$ 3,784,822.09
Comparaciones de Precios	1	\$ 3,292,878.36
Total	88	\$ 30,434,577.10

Fuente: Departamento Compras y Contrataciones

En cuanto a las compras de servicios se adjudicó un total de ciento treinta y cinco (135) expedientes de los cuales ciento diecisiete (117) fueron compras directas, catorce (14) compras menores, una (01) comparación de precios y tres (03) excepción.

Compra de Servicios por Modalidad**Período: enero-diciembre 2024**

Modalidad	Cantidad	Monto RD\$
Compras Directas	117	\$ 13,378,584.78
Compras Menores	14	\$ 11,998,395.05
Comparaciones de Precios	1	\$ 3,120,921.18
Excepción	3	\$ 1,685,000.00
Total	135	\$ 30,182,901.01

Fuente: Departamento Compras y Contrataciones

Se adjudicó un proceso de obra “Construcción de Edificio para el Tribunal Superior Electoral (TSE), Distrito Nacional”

Proceso de Obra**Período: enero-diciembre 2024**

Modalidad	Cantidad	Monto RD\$
Obra	1	\$ 385,560,057.58
Total	1	\$ 385,560,057.58

Fuente: Departamento Compras y Contrataciones**3.24.2. Servicios Generales.**

Durante el período enero-diciembre, a través del departamento de Servicios Generales, se realizaron las siguientes actividades:

- Remodelación 1er y 5to piso.
- Reparación y mantenimiento constante aires acondicionados.
- Mantenimiento planta eléctrica.
- Pintura y embellecimiento 1er y 5to nivel.
- Descargo mobiliarios y equipos a bienes nacionales.
- Mantenimiento de ornamentación.
- Mantenimiento extintores.
- Fumigación programada por mes.
- Limpieza y desinfección de cisterna.

- Asistencia a la Dirección de Tecnología en la instalación de cierres biométricos en puertas.
- Sustitución de mobiliarios por antigüedad (sillas, escritorios, archivos, etc).
- Mantenimiento parqueos INPOSDOM.
- Instalación de sistema de aire acondicionado oficina de atención al ciudadano, provincia Santiago.
- Instalación aire acondicionado cocina y comedor.
- Terminación Proyecto sustitución sistema climatización aires acondicionados 5to piso TSE y oficina TSE-Santiago.
- Readecuación espacio para ser utilizado como oficina para la Unidad Ejecutora de Proyectos del TSE.
- Readecuación de la Dirección de Inspección, con la instalación de dos estaciones modulares en la sala de entrevista.



Programa de reciclaje (contribución con nuestro medio ambiente)

Como política de contribuir al medio ambiente entregamos nuestros papeles ya en desuso, destinada al reciclaje, con la que programamos su recogida custodiando nuestro material hasta sus depósitos asistido por nuestro departamento de Seguridad.



IV. OTRAS ACTIVIDADES.

Período: enero-diciembre 2024

Actividades conmemorativas del 12^{vo} aniversario del Tribunal Superior Electoral (TSE):

- Ofrenda floral en honor a nuestros Padres Fundadores, en el Altar de la Patria.



- Misa de acción de gracias / Eucaristía.



- Audiencia Solemne, de Rendición de Cuentas, Sala Augusta, Suprema Corte de Justicia.



Visita de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA):



El Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE) recibió al jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), el expresidente de Chile Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en el marco de las elecciones presidenciales, congresuales y de diputados al Parlamen, celebradas el 19 de mayo. El presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, destacó la importancia de las misiones de observación electoral para el fortalecimiento de la democracia, acompañado de los jueces titulares Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, así como del secretario general Rubén Darío Cedeño Ureña.

Durante su visita al TSE, Eduardo Frei Ruiz-Tagle firmó el libro de visitantes y le fue colocado el pin institucional. Asistió acompañado de Cristóbal Fernández, jefe de Cooperación de la OEA; Verónica Álvarez, coordinadora de metodología; Diego Páez, miembro de la misión de observación de la OEA, y Esteban de la Torre, representante de la OEA en República Dominicana.

XVII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE)



El juez presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, participo en la XVII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE) que se llevó a cabo en Asunción, Paraguay, los días martes 20 y miércoles 21 de agosto de 2024. La XVII RAE es el único foro que reúne a todas las autoridades del hemisferio y busca proporcionar un espacio en el que puedan identificar y discutir los desafíos que enfrentan.

**Acto de inicio de la Jornada de Votación de las elecciones municipales,
invita JCE, Centro de Convenciones del Hotel Dominican Fiesta.**



Reunión del Pleno TSE con la Misión de Observación Electoral de UNIORE, en el Salón: “Gran Embajador”, Hotel El Embajador, invita JCE, con motivo de las elecciones presidenciales y congresuales de la República Dominicana.



Visita de cortesía de la Sra. Ana María Díaz, nueva Representante Residente del (PNUD), y acompañantes, en el Despacho del Presidencia TSE.



Misión Programa de invitadas Electorales Internacionales como Jueza Titular TSE y Presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), para observar las Elecciones de Puerto Rico, del 02 al 06 de noviembre 2024



Estudio de Monitoreo de Cobertura Electoral con Perspectiva de Género y Violencia Política en Redes Social



El presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, junto a las juezas titulares Rosa Pérez de García y Hermenegilda Fondeur, participó en la presentación del “Estudio de Monitoreo de Cobertura Electoral con Perspectiva de Género y Violencia Política en Redes Sociales”, realizado por la Junta Central Electoral y la Comisión de Políticas de Igualdad de Género este jueves en el Hotel Embajador.

Reunión Especialistas de Género de la MOE de AMEA con motivo de las elecciones municipales, con la participación de la Magistrada. Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, jueza titular y la Encargada y Sub encargada de la División de Igualdad de Género del TSE.



Almuerzo con Especialistas de Género de la MOE de AMEA con motivo de las elecciones municipales con la participación de la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, jueza titular y la Encargada y Sub encargada de la División de Igualdad de Género del TSE.

Charla conmemorativa en ocasión de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.



Reunión de los jueces del Tribunal Superior Electoral (TSE) en el Salón Polivalente Reinaldo Pared Pérez de la Cámara Alta con la comisión bicameral encargada de estudiar el proyecto de reforma constitucional que actualmente se debate en el Congreso.



Congreso Internacional Democracia en América Latina



<https://tse.do/wp-content/uploads/2025/01/Disertaciones-y-Relatorias-Congreso-Internacional-Democracia-en-America-Latina-2024.pdf>

Segunda edición de la Feria del Libro Jurídico en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



El Tribunal Superior Electoral (TSE) participó en la segunda edición de la Feria del Libro Jurídico, bajo el lema “Cultivando la mente, construyendo justicia”, celebrada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con motivo del 110º aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. El juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, formó parte de la mesa principal junto al Decano de la Facultad, Héctor Pereyra Espaillat, y otras autoridades. El evento incluyó la conferencia inaugural “El Tribunal Constitucional: Pilar Fundamental para el Fortalecimiento de la Democracia en la República Dominicana”, impartida por el presidente del Tribunal Constitucional, Napoleón R. Estévez Lavandier.

Celebración Mes de la Patria.



El Tribunal Superior Electoral (TSE), el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el Instituto Cartográfico Militar rindieron hoy homenaje a la Bandera Nacional durante un acto de izamiento en conmemoración del Mes de la Patria.

El acto se desarrolló en la explanada frontal del edificio que acoge al INDRHI, al TSE y al Instituto Cartográfico Militar. Estuvo encabezado por el Pleno del TSE, con su magistrado presidente Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, junto a colaboradores de las instituciones presentes.

Orientan Servidores sobre Detección Temprana del Cáncer de Mama.

En el mes de sensibilización en la lucha contra el cáncer de mama, el Tribunal Superior Electoral (TSE) organizó la charla “Detección Temprana del Cáncer de Mama”. La actividad, que contó con la participación de 58 servidores del TSE (48 mujeres y 10 hombres), tuvo como objetivo promover la atención, la concienciación y la detección temprana de esta enfermedad. La jornada educativa forma parte del compromiso del Tribunal con el bienestar y la salud de su personal.



Tribunal Superior Electoral imparte conferencia «La Ética aplicada al Cooperativismo».

El Tribunal Superior Electoral (TSE) auspició la conferencia titulada «La ética aplicada al Cooperativismo», impartida a los miembros de la Cooperativa de esa Alta Corte como parte de los actos conmemorativos del mes del cooperativismo, celebrado cada octubre en República Dominicana. La conferencia fue impartida por el magistrado emérito de la Alta Corte, Santiago Salvador Sosa Castillo.



El evento reunió a socios de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Servidores del TSE (COOPTSE), abordando conceptos fundamentales sobre la ética, lo jurídico-legal y su relación con el individuo y la sociedad. Estuvieron presentes los jueces titulares Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri, Fernando Fernández Cruz y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez. Eulalia Vásquez, presidenta del consejo administrativo de COOPTSE, destacó la importancia del compromiso con la transparencia en este contexto.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Al conmemorarse el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cada 25 de noviembre, el Tribunal Superior Electoral entregó pañuelos de color naranjas alusivo a la creación de la No Violencia que sufren mujeres y niñas en todo el mundo.

El color naranja simboliza un futuro brillante y libre de violencia para las mujeres y niñas.

Conversatorio a Servidores Construyendo Hogares Seguros.

El Tribunal Superior Electoral (TSE) realizó el conversatorio titulado «Construyendo Hogares Seguros» como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El evento se centró en la violencia intrafamiliar, las formas no visibilizadas de este tipo de violencia y su impacto en la sociedad. La magistrada Olga María Guzmán Ruiz, jueza de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal, sirvió como facilitadora experta en la materia.



El conversatorio tuvo como objetivos generar conciencia colectiva sobre las diversas formas de violencia, fomentar el compromiso institucional en la implementación de políticas inclusivas de prevención y motivar a los participantes a construir espacios seguros en sus hogares, comunidades y lugares de trabajo. La jornada educativa reafirma el compromiso del TSE con la igualdad de género y la eliminación de la violencia contra la mujer, consolidándose como una institución que lidera con el ejemplo en la promoción de un entorno libre de violencia y de los derechos humanos.

Actividades Navideñas.

Encendido del Árbol de Navidad



El Tribunal Superior Electoral (TSE) celebró por cuarto año consecutivo el tradicional encendido del arbolito de Navidad durante un compartir con el personal de las diferentes áreas. Los servidores del TSE se unieron en el área de recepción del quinto piso y la dirección de rectificaciones en la primera planta para realizar el encendido de luces del arbolito navideño. El presidente del Tribunal, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, agradeció a los colaboradores por su labor y exhortó a continuar con el mismo compromiso. Estuvo acompañado por Fernando Fernández Cruz, juez titular, y Rubén Darío Cedeño, Secretario General, mientras que en el área de rectificación las magistradas Rosa Pérez de García y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez dieron inicio a la época navideña. Los servidores compartieron chocolate caliente, panecillos y dulces.

Inicio de la Navidad en la Oficina de Atención al Ciudadano en Santiago.

El Tribunal Superior Electoral también dio inicio a la Navidad en la Oficina de Atención al Ciudadano en Santiago. La jueza titular Hermenegilda Fondeur Ramírez, junto a los jueces suplentes Juan Manuel Garrido Campillo y Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez, encabezaron el evento. Los colaboradores disfrutaron de canciones navideñas interpretadas por el coro del TSE, chocolate caliente y bocadillos, capturando el momento en fotos y videos. La magistrada Fondeur Ramírez agradeció a los servidores por su labor y destacó la importancia de la paz, el amor y la unión familiar durante las festividades.



Navidad con los Niños.



El Tribunal Superior Electoral (TSE) celebró este jueves su tradicional pasadía «Navidad con los Niños del TSE», una actividad dedicada a los hijos de los colaboradores de la Alta Corte, con edades entre 5 y 12 años.

Los pequeños disfrutaron de un variado programa de actividades diseñado para mantenerlos entretenidos mientras sus padres desempeñaban sus labores habituales en la institución. La jornada incluyó un desayuno, pinta carita, payasos, escalamiento simulado, show de malabares y brindis con leche chocolatada, jugos, croissants, palomitas de maíz, algodón de azúcar, pizza, refrescos y helados. Fue una experiencia única y divertida llena de entretenimiento para los pequeños que se sumergieron en el ambiente festivo.

V. PRINCIPALES LOGROS DEL TSE.

Período: enero-diciembre 2024.

1. **CERO** moras en sentencias contenciosas.
2. 1,706 informes de inspección realizados.
3. 405 Decisiones contenciosas emitidas.
4. 100% de las solicitudes de rectificación de actas del estado civil correspondiente al año 2023 completadas.
5. Celebración del Congreso Internacional “Democracia en América Latina
6. Realización de 3 Diplomados, cursos, talleres y charlas, impactando 3,055 ciudadanos.
7. Avance importante del Proyecto “Construcción de Edificio para el Tribunal Superior Electoral (TSE), Distrito Nacional”.
8. Cumplimiento en la meta física financiera, superando el 100% en los 4 cuatro productos.
9. 100% calificación en el Portal de Transparencia Gubernamental por Vigésimo segundo (22°mo) mes consecutivo.
10. Cumplimiento en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) obteniendo 96.47%.
11. Cumplimiento del 97% del Plan Operativo Anual (POA).
12. Firma de dos nuevos convenios de colaboración.
13. Implementación del Sistema de Salud Ocupacional del TSE: simulacro, capacitaciones, compra de equipos de protección personal.
14. Puesta en circulación de la 3era. y 4ta. edición de la revista informativa, “Justicia Electoral”.
15. Lanzamiento del Proyecto Mesa Académica TSE. Espacio de discusión, estudio y debate sobre la labor jurisdiccional.

VI. RECONOCIMIENTOS A LA LABOR DEL TSE.



1. El Tribunal Superior Electoral (TSE) ha sido nuevamente reconocido, por segunda ocasión consecutiva, por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en mérito al cumplimiento de los más altos estándares de transparencia y al firme compromiso con el derecho al libre acceso a la información pública.

“Este reconocimiento motiva y compromete al Tribunal Superior Electoral a continuar transparentando sus procesos y operaciones”.

(Mag. Pte. Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo)

2. La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA), en su *Informe Preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA en República Dominicana*³, la MOE/OEA, destaca la labor del Tribunal Superior Electoral (TSE) en el marco del ejercicio de sus funciones: ...resalta la emisión del Reglamento de Procedimientos Contenciosos Electorales por parte del TSE..., la coordinación con las organizaciones políticas, y fruto del trabajo con el TSE, se logró la impresión oportuna de este material electoral... esfuerzo conjunto realizado por la JCE y el TSE para la capacitación de sus 1,364 integrantes en los 157 municipios y el Distrito Nacional, 48 con el objetivo de robustecer sus atribuciones administrativas y como autoridades de primera instancia en el ámbito contencioso...

³ <http://www.oas.org/fpdb/press/Informe-Preliminar-MOE-RD-Municipales-2024.pdf>

VII. PLANES A DESARROLLAR PARA EL AÑO 2025.

Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía, para el año 2025 se desarrollarán los siguientes planes:

1. Inauguración y equipamiento del nuevo edificio del TSE, el cual contará con una biblioteca Institucional, salón multiuso y la zona de la salud.
2. Robustecer el Sistema Tecnológico.
 - ✓ Fortalecer plataforma tecnológica.
 - ✓ Renovación y adquisición de licencias.
 - ✓ Compra de equipos tecnológicos de última generación.
 - ✓ Automatización de procesos priorizados.
3. Fortalecimiento de los procesos planificación institucional
 - ✓ Evaluaciones de POA Trimestral.
 - ✓ Evaluación Productos Físicos Financieros Trimestral- Semestral- Anual.
 - ✓ Mantener el cumplimiento de las NOBACI.
 - ✓ Formulación Planificación 2026.
 - ✓ Estandarización de procesos y procedimientos.
4. Optimización de la atención y prestación de servicios de las oficinas de servicio al ciudadano con el fin de acercar y agilizar los servicios a la población.
5. Respuesta oportuna y eficaz a los procesos de resolución de conflictos Contencioso Electoral, Rectificación de Acta del Estado Civil, Cambio Supresión y/o Añadidura de Nombre.
6. Firmas de nuevos convenios de cooperación estratégicos.
7. Consolidación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSO).
8. Capacitación en Justicia y Derecho Electoral, impartiendo diplomados, cursos, talleres y charlas con la meta de impactar más 3,200 personas en esta materia.
9. Implementación del Plan de Bienestar Laboral para el desarrollo integral de los colaboradores.

VIII. ANEXOS

Sentencias motivadas sobre expedientes Contenciosos Electorales
Periodo: enero-diciembre 2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
1	27/10/2023	TSE-01-0129-2023	TSE/0016/2024
2	27/10/2023	TSE-01-0132-2023	TSE/0017/2024
3	03/11/2023	TSE-01-0143-2023	TSE/0145/2024
4	28/11/2023	TSE-01-0166-2023	TSE/0157/2024
5	28/11/2023	TSE-01-0167-2023	TSE/0158/2024
6	28/11/2023	TSE-01-0169-2023	TSE/0071/2024
7	29/11/2023	TSE-01-0170-2023	TSE/0020/2024
8	29/11/2023	TSE-01-0171-2023	TSE/0147/2024
9	30/11/2023	TSE-01-0173-2023	TSE/0146/2024
10	30/11/2023	TSE-01-0174-2023	TSE/0019/2024
11	01/12/2023	TSE-01-0176-2023	TSE/0072/2024
12	04/12/2023	TSE-01-0177-2023	TSE/0022/2024
13	04/12/2023	TSE-01-0179-2023	TSE/0021/2024
14	04/12/2023	TSE-01-0180-2023	TSE/0103/2024
15	04/12/2023	TSE-01-0182-2023	TSE/0023/2024
16	05/12/2023	TSE-01-0186-2023	TSE/0075/2024
17	06/12/2023	TSE-01-0187-2023	TSE/0073/2024
18	06/12/2023	TSE-01-0188-2023	TSE/0018/2024
19	08/12/2023	TSE-01-0191-2023	TSE/0001/2024
20	08/12/2023	TSE-01-0192-2023	TSE/0024/2024
21	08/12/2023	TSE-01-0193-2023	TSE/0002/2024
22	08/12/2023	TSE-01-0194-2023	TSE/0025/2024
23	08/12/2023	TSE-01-0199-2023	TSE/0003/2024 (Fusionado)
24	10/12/2023	TSE-01-0200-2023	TSE/0004/2024
25	10/12/2023	TSE-01-0201-2023	TSE/0006/2024 (Fusionado)
26	10/12/2023	TSE-01-0202-2023	TSE/0026/2024
27	11/12/2023	TSE-01-0204-2023	TSE/0027/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
28	11/12/2023	TSE-09-0002-2023	TSE/0100/2024
29	11/12/2023	TSE-05-0067-2023	TSE/0102/2024
30	11/12/2023	TSE-01-0206-2023	TSE/0028/2024
31	11/12/2023	TSE-01-0207-2023	TSE/0029/2024
32	11/12/2023	TSE-01-0208-2023	TSE/0030/2024
33	11/12/2023	TSE-01-0217-2023	TSE/0005/2024
34	11/12/2023	TSE-01-0218-2023	TSE/0006/2024 (Fusionado)
35	11/12/2023	TSE-01-0221-2023	TSE/0007/2024
36	11/12/2023	TSE-01-0224-2023	TSE/0003/2024 (Fusionado)
37	11/12/2023	TSE-01-0228-2023	TSE/0076/2024
38	11/12/2023	TSE-01-0232-2023	TSE/0031/2024 (Fusionado)
39	12/12/2023	TSE-01-0233-2023	TSE/0008/2024
40	12/12/2023	TSE-01-0236-2023	TSE/0009/2024
41	12/12/2023	TSE-01-0237-2023	TSE/0010/2024
42	12/12/2023	TSE-01-0240-2023	TSE/0032/2024
43	12/12/2023	TSE-01-0242-2023	TSE/0033/2024
44	12/12/2023	TSE-01-0244-2023	TSE/0034/2024
45	12/12/2023	TSE-01-0245-2023	TSE/0035/2024
46	12/12/2023	TSE-01-0246-2023	TSE/0036/2024
47	12/12/2023	TSE-01-0247-2023	TSE/0011/2024
48	12/12/2023	TSE-01-0248-2023	TSE/0037/2024
49	12/12/2023	TSE-01-0249-2023	TSE/0038/2024
50	12/12/2023	TSE-01-0251-2023	TSE/0039/2024
51	13/12/2023	TSE-01-0253-2023	TSE/0012/2024
52	13/12/2023	TSE-01-0254-2023	TSE/0013/2024 (Fusionado)
53	13/12/2023	TSE-01-0255-2023	TSE/0013/2024 (Fusionado)
54	13/12/2023	TSE-01-0256-2023	TSE/0013/2024 (Fusionado)

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
55	13/12/2023	TSE-01-0257-2023	TSE/0013/2024 (Fusionado)
56	13/12/2023	TSE-01-0258-2023	TSE/0013/2024 (Fusionado)
57	13/12/2023	TSE-01-0259-2023	TSE/0040/2024
58	13/12/2023	TSE-01-0260-2023	TSE/0041/2024
59	13/12/2023	TSE-01-0261-2023	TSE/0074/2024
60	14/12/2023	TSE-01-0262-2023	TSE/0014/2024
61	14/12/2023	TSE-01-0263-2023	TSE/0031/2024 (Fusionado)
62	14/12/2023	TSE-01-0264-2023	TSE/0042/2024
63	14/12/2023	TSE-01-0265-2023	TSE/0043/2024 (Fusionado)
64	14/12/2023	TSE-01-0266-2023	TSE/0044/2024
65	14/12/2023	TSE-01-0267-2023	TSE/0045/2024
66	14/12/2023	TSE-01-0268-2023	TSE/0046/2024
67	14/12/2023	TSE-01-0269-2023	TSE/0047/2024
68	14/12/2023	TSE-01-0270-2023	TSE/0048/2024
69	14/12/2023	TSE-01-0271-2023	TSE/0049/2024
70	14/12/2023	TSE-09-0003-2023	TSE/0143/2024 (Fusionado)
71	15/12/2023	TSE-01-0272-2023	TSE/0143/2024 (Fusionado)
72	15/12/2023	TSE-01-0273-2023	TSE/0043/2024 (Fusionado)
73	15/12/2023	TSE-01-0274-2023	TSE/0051/2024
74	15/12/2023	TSE-01-0275-2023	TSE/0052/2024
75	15/12/2023	TSE-01-0276-2023	TSE/0053/2024
76	15/12/2023	TSE-01-0277-2023	TSE/0054/2024
77	15/12/2023	TSE-01-0278-2023	TSE/0055/2024
78	15/12/2023	TSE-01-0279-2023	TSE/0056/2024
79	15/12/2023	TSE-01-0280-2023	TSE/0057/2024
80	15/12/2023	TSE-01-0281-2023	TSE/0058/2024
81	15/12/2023	TSE-01-0282-2023	TSE/0077/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
82	15/12/2023	TSE-01-0283-2023	TSE/0059/2024
83	15/12/2023	TSE-01-0284-2023	TSE/0015/2024
84	15/12/2023	TSE-01-0285-2023	TSE/0060/2024
85	15/12/2023	TSE-01-0286-2023	TSE/0061/2024
86	15/12/2023	TSE-01-0287-2023	TSE/0062/2024
87	15/12/2023	TSE-01-0288-2023	TSE/0063/2024
88	16/12/2023	TSE-01-0289-2023	TSE/0078/2024
89	16/12/2023	TSE-01-0290-2023	TSE/0079/2024
90	17/12/2023	TSE-01-0291-2023	TSE/0064/2024
91	18/12/2023	TSE-01-0292-2023	TSE/0065/2024
92	18/12/2023	TSE-01-0293-2023	TSE/0080/2024
93	18/12/2023	TSE-01-0294-2023	TSE/0081/2024
94	18/12/2023	TSE-01-0295-2023	TSE/0082/2024
95	18/12/2023	TSE-01-0296-2023	TSE/0066/2024
96	18/12/2023	TSE-01-0297-2023	TSE/0083/2024
97	18/12/2023	TSE-05-0078-2023	TSE/0118/2024
98	19/12/2023	TSE-01-0298-2023	TSE/0084/2024
99	20/12/2023	TSE-01-0299-2023	TSE/0085/2024
100	20/12/2023	TSE-01-0300-2023	TSE/0067/2024
101	20/12/2023	TSE-01-0301-2023	TSE/0086/2024
102	20/12/2023	TSE-01-0302-2023	TSE/0087/2024
103	20/12/2023	TSE-01-0303-2023	TSE/0088/2024
104	20/12/2023	TSE-01-0304-2023	TSE/0089/2024
105	20/12/2023	TSE-05-0081-2023	TSE/0119/2024
106	20/12/2023	TSE-01-0305-2023	TSE/0090/2024
107	21/12/2023	TSE-01-0306-2023	TSE/0091/2024
108	21/12/2023	TSE-01-0307-2023	TSE/0092/2024
109	22/12/2023	TSE-01-0308-2023	TSE/0068/2024
110	22/12/2023	TSE-05-0083-2023	TSE/0105/2024
111	22/12/2023	TSE-01-0309-2023	TSE/0069/2024
112	22/12/2023	TSE-01-0310-2023	TSE/0093/2024
113	22/12/2023	TSE-01-0311-2023	TSE/0094/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
114	22/12/2023	TSE-01-0312-2023	TSE/0095/2024
115	26/12/2023	TSE-01-0313-2023	TSE/0070/2024
116	26/12/2023	TSE-01-0273-2023	TSE/0060/2024
117	26/12/2023	TSE-01-0314-2023	TSE/0096/2024
118	26/12/2023	TSE-01-0315-2023	TSE/0097/2024
119	27/12/2023	TSE-01-0316-2023	TSE/0098/2024
120	27/12/2023	TSE-05-0084-2023	TSE/0108/2024
121	27/12/2023	TSE-01-0317-2023	TSE/0099/2024
122	27/12/2023	TSE-05-0085-2023	TSE/0108/2024
123	28/12/2023	TSE-05-0086-2023	TSE/0105/2024
124	29/12/2023	TSE-01-0318-2023	TSE/0110/2024
125	02/01/2024	TSE-01-0001-2024	TSE/0111/2024
126	02/01/2024	TSE-01-0002-2024	TSE/0144/2024
127	03/01/2024	TSE-10-0001-2024	TSE/0101/2024
128	03/01/2024	TSE-01-0003-2024	TSE/0167/2024
129	03/01/2024	TSE-05-0001-2024	TSE/0159/2024
130	04/01/2024	TSE-01-0004-2024	TSE/0112/2024
131	04/01/2024	TSE-05-0002-2024	TSE/0107/2024
132	04/01/2024	TSE-05-0003-2004	Rol cancelado
133	05/01/2024	TSE-01-0005-2024	TSE/0113/2024
134	05/01/2024	TSE-01-0006-2024	TSE/0114/2024
135	05/01/2024	TSE-05-0004-2024	TSE/0106/2024
136	05/01/2024	TSE-01-0007-2024	TSE/0126/2024
137	05/01/2024	TSE-01-0008-2024	TSE/0248/2024
138	08/01/2024	TSE-05-0005-2024	TSE/0120/2024
139	08/01/2024	TSE-01-0009-2024	TSE/0127/2024
140	08/01/2024	TSE-05-0006-2024	TSE/0182/2024
141	08/01/2024	TSE-01-0010-2024	TSE/0115/2024
142	09/01/2024	TSE-01-0011-2024	TSE/0116/2024
143	09/01/2024	TSE-10-0002-2024	TSE/0117/2024
144	08/01/2024	TSE-01-0012-2024	TSE/0128/2024
145	09/01/2024	TSE-05-0007-2024	TSE/0109/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
146	09/01/2024	TSE-01-0013-2024	TSE/0134/2024
147	10/01/2024	TSE-10-0003-2024	TSE/0135/2024
148	10/01/2024	TSE-01-0014-2024	TSE/0129/2024
149	10/01/2024	TSE-01-0015-2024	TSE/0130/2024
150	11/01/2024	TSE-09-0001-2024	TSE/0133/2024
151	11/01/2024	TSE-01-0016-2024	TSE/0136/2024
152	11/01/2024	TSE-09-0002-2024	TSE/0100/2024
153	11/01/2024	TSE-09-0003-2024	TSE/0137/2024
154	12/01/2024	TSE-10-0004-2024	TSE/0131/2024
155	12/01/2024	TSE-10-0005-2024	TSE/0132/2024
156	12/01/2024	TSE-01-0017-2024	TSE/0156/2024
157	12/01/2024	TSE-09-0004-2024	TSE/0139/2024
158	12/01/2024	TSE-01-0018-2024	TSE/0148/2024
159	12/01/2024	TSE-10-0006-2024	TSE/0155/2024
160	15/01/2024	TSE-01-0019-2024	Ordenanza TSE/0001/2024
161	15/01/2024	TSE-05-0008-2024	TSE/0121/2024
162	15/01/2024	TSE-05-0009-2024	TSE/0123/2024
163	15/01/2024	TSE-01-0020-2024	TSE/0140/2024
164	15/01/2024	TSE-05-0010-2024	TSE/0160/2024
165	16/01/2024	TSE-05-0011-2024	TSE/0124/2024
166	16/01/2024	TSE-05-0012-2024	TSE/0122/2024
167	16/01/2024	TSE-05-0013-2024	TSE/0125/2024
168	16/01/2024	TSE-01-0021-2024	TSE/0149/2024
169	17/01/2024	TSE-09-0005-2024	TSE/0173/2024
170	17/01/2024	TSE-01-0022-2024	TSE/0141/2024
171	17/01/2024	TSE-01-0023-2024	TSE/0150/2024
172	17/01/2024	TSE-09-0006-2024	TSE/0153/2024
173	18/01/2024	TSE-01-0024-2024	TSE/0163/2024
174	18/01/2024	TSE-09-0007-2024	TSE/0142/2024
175	18/01/2024	TSE-09-0008-2024	TSE/0154/2024
176	19/01/2024	TSE-01-0025-2024	TSE/0151/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
177	20/01/2024	TSE-01-0026-2024	TSE/0152/2024
178	22/01/2024	TSE-01-0027-2024	TSE/0168/2024
179	22/01/2024	TSE-01-0028-2024	TSE/0169/2024
180	22/01/2024	TSE-01-0029-2024	Ordenanza TSE/0002/2024
181	24/01/2024	TSE-01-0030-2024	TSE/0247/2024
182	25/01/2024	TSE-01-0031-2024	TSE/0191/2024
183	25/01/2024	TSE-01-0032-2024	TSE/0170/2024
184	25/01/2024	TSE-01-0033-2024	TSE/0187/2024
185	26/01/2024	TSE-10-0007-2024	TSE/0186/2024
186	26/01/2024	TSE-09-0009-2024	TSE/0164/2024
187	27/01/2024	TSE-09-0010-2024	TSE/0165/2024
188	30/01/2024	TSE-05-0014-2024	TSE/0161/2024
189	30/01/2024	TSE-09-0011-2024	TSE/0166/2024
190	31/01/2024	TSE-01-0034-2024	TSE/0174/2024
191	31/01/2024	TSE-01-0035-2024	TSE/0189/2024
192	01/02/2024	TSE-01-0036-2024	TSE/0172/2024
193	02/02/2024	TSE-05-0015-2024	TSE/0162/2024
194	06/02/2024	TSE-01-0037-2024	TSE/0175/2024
195	06/02/2024	TSE-09-0012-2024	TSE/0184/2024
196	06/02/2024	TSE-09-0013-2024	TSE/0185/2024
197	06/02/2024	TSE-05-0016-2024	TSE/0171/2024
198	07/02/2024	TSE-01-0038-2024	TSE/0177/2024
199	08/02/2024	TSE-05-0017-2024	TSE/0183/2024
200	08/02/2024	TSE-01-0039-2024	TSE/0178/2024
201	12/02/2024	TSE-09-0014-2024	TSE/0179/2024
202	13/02/2024	TSE-01-0040-2024	TSE/0181/2024
203	14/02/2024	TSE-01-0041-2024	TSE/0180/2024
204	15/02/2024	TSE-05-0018-2024	TSE/0176/2024
205	15/02/2024	TSE-01-0042-2024	TSE/0188/2024
206	16/02/2024	TSE-01-0043-2024	Ordenanza TSE/0003/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
207	22/02/2024	TSE-01-0044-2024	TSE/0193/2024
208	22/02/2024	TSE-01-0045-2024	TSE/0194/2024
209	22/02/2024	TSE-01-0046-2024	TSE/0188/2024
210	22/02/2024	TSE-01-0047-2024	TSE/0196/2024
211	23/02/2024	TSE-01-0048-2024	TSE/0197/2024
212	23/02/2024	TSE-01-0049-2024	TSE/0225/2024
213	23/02/2024	TSE-01-0050-2024	TSE/0198/2024
214	23/02/2024	TSE-01-0051-2024	TSE/0199/2024
215	23/02/2024	TSE-01-0052-2024	TSE/0226/2024
216	23/02/2024	TSE-05-0019-2024	TSE/0207/2024
217	23/02/2024	TSE-01-0053-2024	TSE/0209/2024
218	23/02/2024	TSE-01-0054-2024	TSE/0227/2024
219	23/02/2024	TSE-01-0055-2024	TSE/0200/2024
220	23/02/2024	TSE-01-0056-2024	TSE/0201/2024
221	23/02/2024	TSE-01-0057-2024	TSE/0202/2024
222	24/02/2024	TSE-01-0058-2024	TSE/0278/2024
223	24/02/2024	TSE-01-0059-2024	TSE/0210/2024
224	24/02/2024	TSE-01-0060-2024	TSE/0228/2024
225	24/02/2024	TSE-01-0061-2024	TSE/0229/2024
226	24/02/2024	TSE-01-0062-2024	TSE/0230/2024
227	26/02/2024	TSE-01-0063-2024	TSE/0230/2024
228	26/02/2024	TSE-01-0064-2024	TSE/0203/2024
229	26/02/2024	TSE-01-0065-2024	TSE/0251/2024
230	26/02/2024	TSE-01-0066-2024	TSE/0211/2024
231	26/02/2024	TSE-01-0067-2024	TSE/0212/2024
232	26/02/2024	TSE-01-0068-2024	TSE/0213/2024
233	26/02/2024	TSE-01-0069-2024	TSE/0285/2024
234	26/02/2024	TSE-01-0070-2024	TSE/0231/2024
235	26/02/2024	TSE-01-0071-2024	TSE/0214/2024
236	26/02/2024	TSE-01-0072-2024	TSE/0252/2024
237	26/02/2024	TSE-01-0073-2024	TSE/0215/2024
238	26/02/2024	TSE-05-0020-2024	TSE/0246/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
239	26/02/2024	TSE-01-0074-2024	TSE/0216/2024
240	26/02/2024	TSE-01-0075-2024	TSE/0204/2024
241	26/02/2024	TSE-05-0021-2024	TSE/0245/2024
242	26/02/2024	TSE-01-0076-2024	TSE/0266/2024
243	26/02/2024	TSE-01-0077-2024	TSE/0253/2024
244	26/02/2024	TSE-01-0078-2024	TSE/0217/2024
245	26/02/2024	TSE-05-0022-2024	TSE/0192/2024
246	26/02/2024	TSE-01-0079-2024	TSE/0254/2024
247	26/02/2024	TSE-01-0080-2024	TSE/0239/2024
248	26/02/2024	TSE-01-0081-2024	TSE/0205/2024
249	26/02/2024	TSE-01-0082-2024	TSE/0232/2024
250	26/02/2024	TSE-01-0083-2024	TSE/0206/2024
251	26/02/2024	TSE-01-0084-2024	TSE/0233/2024
252	26/02/2024	TSE-01-0085-2024	TSE/0267/2024
253	26/02/2024	TSE-01-0086-2024	TSE/0218/2024
254	26/02/2024	TSE-01-0087-2024	TSE/0268/2024
255	26/02/2024	TSE-01-0088-2024	TSE/0269/2024
256	28/02/2024	TSE-01-0089-2024	TSE/0240/2024
257	28/02/2024	TSE-01-0090-2024	TSE/0234/2024
258	28/02/2024	TSE-01-0091-2024	TSE/0219/2024
259	28/02/2024	TSE-01-0092-2024	TSE/0219/2024
260	28/02/2024	TSE-01-0093-2024	TSE/0219/2024
261	28/02/2024	TSE-01-0094-2024	TSE/0255/2024
262	28/02/2024	TSE-01-0095-2024	TSE/0235/2024
263	28/02/2024	TSE-01-0096-2024	TSE/0249/2024
264	28/02/2024	TSE-01-0097-2024	TSE/0236/2024
265	28/02/2024	TSE-01-0098-2024	TSE/0220/2024
266	28/02/2024	TSE-01-0099-2024	TSE/0256/2024
267	28/02/2024	TSE-01-0100-2024	TSE/0327/2024
268	28/02/2024	TSE-01-0101-2024	TSE/0221/2024
269	28/02/2024	TSE-01-0102-2024	TSE/0222/2024
270	29/02/2024	TSE-01-0103-2024	TSE/0223/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
271	29/02/2024	TSE-01-0104-2024	TSE/0270/2024
272	29/02/2024	TSE-05-0023-2024	TSE/0208/2024
273	29/02/2024	TSE-05-0024-2024	TSE/0263/2024
274	29/02/2024	TSE-01-0105-2024	TSE/0224/2024
275	29/02/2024	TSE-05-0025-2024	TSE/0282/2024
276	29/02/2024	TSE-01-0106-2024	TSE/0250/2024
277	29/02/2024	TSE-01-0107-2024	TSE/0257/2024
278	29/02/2024	TSE-01-0108-2024	TSE/0238/2024
279	01/03/2024	TSE-01-0109-2024	TSE/0241/2024
280	01/03/2024	TSE-01-0110-2024	TSE/0242/2024
281	01/03/2024	TSE-01-0111-2024	TSE/0258/2024
282	01/03/2024	TSE-01-0112-2024	TSE/0243/2024
283	03/03/2024	TSE-01-0113-2024	TSE/0259/2024
284	03/03/2024	TSE-01-0114-2024	TSE/0260/2024
285	04/03/2024	TSE-01-0115-2024	TSE/0271/2024
286	04/03/2024	TSE-05-0026-2024	TSE/0284/2024
287	04/03/2024	TSE-01-0116-2024	TSE/0286/2024
288	04/03/2024	TSE-01-0117-2024	TSE/0261/2024
289	04/03/2024	TSE-01-0118-2024	TSE/0279/2024
290	05/03/2024	TSE-01-0119-2024	TSE/0244/2024
291	05/03/2024	TSE-01-0120-2024	TSE/0280/2024
292	05/03/2024	TSE-01-0121-2024	TSE/0272/2024
293	06/03/2024	TSE-05-0027-2024	TSE/0265/2024
294	07/03/2024	TSE-09-0015-2024	TSE/0290/2024 (Fusionado)
295	07/03/2024	TSE-01-0122-2024	TSE/0287/2024
296	08/03/2024	TSE-05-0028-2024	TSE/0264/2024
297	08/03/2024	TSE-01-0123-2024	TSE/0262/2024
298	08/03/2024	TSE-01-0124-2024	TSE/0273/2024
299	08/03/2024	TSE-01-0125-2024	TSE/0281/2024
300	08/03/2024	TSE-01-0126-2024	TSE/0274/2024
301	08/03/2024	TSE-01-0127-2024	TSE/0256/2024
302	09/03/2024	TSE-01-0128-2024	TSE/0275/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
303	09/03/2024	TSE-09-0016-2024	TSE/0276/2024
304	11/03/2024	TSE-05-0029-2024	Rol cancelado
305	11/03/2024	TSE-09-0017-2024	TSE/0290/2024 (Fusionado)
306	11/03/2024	TSE-01-0129-2024	TSE/0276/2024
307	11/03/2024	TSE-09-0018-2024	TSE/0292/2024
308	12/03/2024	TSE-05-0030-2024	TSE/0283/2024
309	12/03/2024	TSE-01-0130-2024	TSE/0277/2024
310	13/03/2024	TSE-01-0131-2024	TSE/0288/2024
311	13/03/2024	TSE-01-0132-2024	TSE/0288/2024
312	13/03/2024	TSE-05-0031-2024	TSE/0296/2024
313	13/03/2024	TSE-01-0133-2024	TSE/0310/2024
314	15/03/2024	TSE-09-0019-2024	TSE/0293/2024
315	15/03/2024	TSE-01-0134-2024	TSE/0311/2024
316	15/03/2024	TSE-05-0032-2024	TSE/0299/2024
317	17/03/2024	TSE-01-0135-2024	TSE/0279/2024 (Fusionado)
318	18/03/2024	TSE-09-0020-2024	TSE/0308/2024
319	20/03/2024	TSE-01-0136-2024	TSE/0301/2024
320	22/03/2024	TSE-05-0033-2024	Rol cancelado
321	22/03/2024	TSE-09-0021-2024	TSE/0304/2024
322	22/03/2024	TSE-09-0022-2024	TSE/0309/2024
323	22/03/2024	TSE-01-0137-2024	TSE/0312/2024
324	23/03/2024	TSE-09-0023-2024	TSE/0305/2024
325	23/03/2024	TSE-01-0138-2024	TSE/0302/2024
326	24/03/2024	TSE-09-0024-2024	TSE-0306/2024
327	25/03/2024	TSE-01-0139-2024	TSE/0313/2024
328	25/03/2024	TSE-09-0025-2024	TSE/0321/2024
329	26/03/2024	TSE-01-0140-2024	TSE/0295/2024
330	27/03/2024	TSE-01-0141-2024	TSE/0303/2024
331	27/03/2024	TSE-09-0026-2024	TSE/0322/2024
332	01/04/2024	TSE-05-0034-2024	TSE/0294/2024

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
333	01/04/2024	TSE-01-0142-2024	TSE/0307/2024
334	01/04/2024	TSE-01-0143-2024	TSE/0145/2024
335	02/04/2024	TSE-05-0035-2024	TSE/0297/2024
336	02/04/2024	TSE-05-0036-2024	TSE/0298/2024
337	03/04/2024	TSE-01-0144-2024	Ordenanza TSE/0008/2024
338	03/04/2024	TSE-01-0145-2024	TSE/0344/2024
339	03/04/2024	TSE-01-0146-2024	TSE/0330/2024
340	04/04/2024	TSE-05-0037-2024	TSE/0300/2024
341	04/04/2024	TSE-09-0027-2024	TSE/0319/2024
342	04/04/2024	TSE-01-0147-2024	TSE/0315/2024
343	05/04/2024	TSE-01-0148-2024	TSE/0316/2024
344	05/04/2024	TSE-01-0149-2024	TSE/0320/2024
345	05/04/2024	TSE-05-0038-2024	TSE/0325/2024
346	08/04/2024	TSE-01-0150-2024	TSE/0331/2024
347	08/04/2024	TSE-01-0151-2024	TSE/0317/2024
348	08/04/2024	TSE-01-0152-2024	TSE/0318/2024
349	09/04/2024	TSE-01-0153-2024	TSE/0337/2024
350	09/04/2024	TSE-01-0154-2024	Ordenanza TSE/0005/2024
351	10/04/2024	TSE-01-0155-2024	Ordenanza TSE/0004/2024
352	12/04/2024	TSE-01-0156-2024	Ordenanza TSE/0007/2024
353	15/04/2024	TSE-01-0157-2024	Ordenanza TSE/0006/2024
354	15/04/2024	TSE-01-0158-2024	TSE/0328/2024
355	15/04/2024	TSE-01-0159-2024	TSE/0343/20247
356	15/04/2024	TSE-10-0008-2024	TSE/0324/2024 (Fusionado)
357	15/04/2024	TSE-10-0009-2024	TSE/0324/2024 (Fusionado)
358	16/04/2024	TSE-05-0039-2024	TSE/0326/2024
359	16/04/2024	TSE-01-0162-2024	TSE/0332/2024

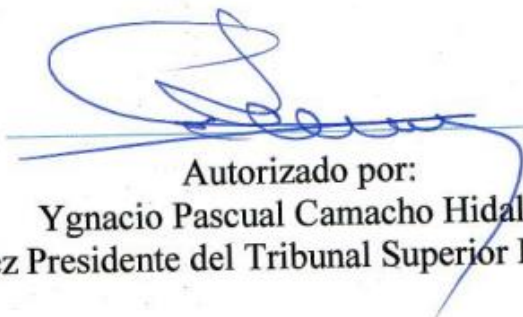
Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
360	16/04/2024	TSE-01-0160-2024	TSE/0327/2024
361	16/04/2024	TSE-01-0161-2024	TSE/0335/2024
362	16/04/2024	TSE-09-0028-2024	TSE/0323/2024
363	18/04/2024	TSE-09-0029-2024	TSE/0333/2024
364	18/04/2024	TSE-09-0030-2024	TSE/0334/2024
365	19/04/2024	TSE-01-0163-2024	TSE/0329/2024
366	23/04/2024	TSE-10-0010-2024	TSE/0336/2024
367	24/04/2024	TSE-01-0164-2024	TSE/0340/2024
368	24/04/2024	TSE-09-0031-2024	TSE/0342/2024
369	30/04/2024	TSE-05-0040-2024	TSE/0338/2024
370	30/04/2024	TSE-01-0165-2024	TSE/0341/2024
371	03/05/2024	TSE-10-0011-2024	TSE/0345/2024
372	03/05/2024	TSE-01-0166-2024	Ordenanza TSE/0009/2024
373	03/05/2024	TSE-01-0167-2024	TSE/0346/2024
374	10/05/2024	TSE-05-0041-2024	TSE/0339/2024
375	17/05/2024	TSE-05-0042-2024	Rol cancelado
376	21/05/2024	TSE-01-0168-2024	TSE/0349/2024
377	23/05/2024	TSE-01-0169-2024	TSE/0358/2024
378	23/05/2024	TSE-01-0170-2024	TSE/0379/2024
379	23/05/2024	TSE-01-0171-2024	TSE/0378/2024
380	24/05/2024	TSE-01-0172-2024	TSE/0353/2024 (Fusionado)
381	24/05/2024	TSE-01-0173-2024	TSE/0350/2024
382	24/05/2024	TSE-01-0174-2024	TSE/0351/2024
383	26/05/2024	TSE-01-0175-2024	TSE/0353/2024 (Fusionado)
384	26/05/2024	TSE-01-0176-2024	TSE/0354/2024
385	26/05/2024	TSE-01-0177-2024	TSE/0355/2024
386	27/05/2024	TSE-01-0178-2024	TSE/0356/2024
387	27/05/2024	TSE-01-0179-2024	TSE/0357/2024 (Fusionado)

Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
388	27/05/2024	TSE-01-0180-2024	TSE/0357/2024 (Fusionado)
389	27/05/2024	TSE-01-0181-2024	TSE/0357/2024 (Fusionado)
390	27/05/2024	TSE-01-0182-2024	TSE/0357/2024 (Fusionado)
391	27/05/2024	TSE-05-0043-2024	TSE/0347/2024
392	27/05/2024	TSE-01-0183-2024	TSE/0370/2024 (Fusionado)
393	27/05/2024	TSE-01-0184-2024	TSE/0368/2024 (Fusionado)
394	27/05/2024	TSE-01-0185-2024	TSE/0372/2024
395	27/05/2024	TSE-01-0186-2024	TSE/0373/2024
396	27/05/2024	TSE-01-0187-2024	TSE/0364/2024
397	28/05/2024	TSE-01-0188-2024	TSE/0368/2024 (Fusionado)
398	28/05/2024	TSE-01-0189-2024	TSE/0368/2024 (Fusionado)
399	28/05/2024	TSE-01-0190-2024	TSE/0368/2024 (Fusionado)
400	29/05/2024	TSE-01-0191-2024	TSE/0369/2024
401	29/05/2024	TSE-05-0044-2024	TSE/0348/2024
402	29/05/2024	TSE-01-0192-2024	TSE/0359/2024
403	29/05/2024	TSE-01-0193-2024	TSE/0383/2024
404	29/05/2024	TSE-01-0194-2024	TSE/0352/2024
405	29/05/2024	TSE-01-0195-2024	TSE/0360/2024
406	29/05/2024	TSE-01-0196-2024	TSE/0367/2024
407	31/05/2024	TSE-01-0197-2024	TSE/0371/2024
408	31/05/2024	TSE-01-0198-2024	TSE/0361/2024
409	02/06/2024	TSE-01-0199-2024	TSE/0362/2024
410	02/06/2024	TSE-01-0200-2024	TSE/0380/2024
411	03/06/2024	TSE-01-0201-2024	TSE/0377/2024
412	03/06/2024	TSE-01-0202-2024	TSE/0363/2024
413	03/06/2024	TSE-01-0203-2024	TSE/0386/2024

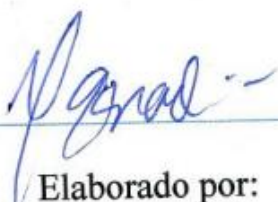
Núm.	Fecha de recepción	Expediente	Sentencia
414	07/06/2024	TSE-01-0204-2024	TSE/0370/2024 (Fusionado)
415	08/06/2024	TSE-01-0205-2024	TSE/0374/2024
416	10/06/2024	TSE-01-0206-2024	TSE/0365/2024
417	10/06/2024	TSE-01-0207-2024	TSE/0375/2024
418	10/06/2024	TSE-01-0208-2024	TSE/0381/2024
419	11/06/2024	TSE-01-0209-2024	TSE/0384/2024
420	12/06/2024	TSE-01-0210-2024	TSE/0376/2024
421	14/06/2024	TSE-01-0211-2024	Rol cancelado
422	18/06/2024	TSE-01-0212-2024	TSE/0385/2024
423	21/06/2024	TSE-01-0213-2024	TSE/0382/2024
424	26/06/2024	TSE-05-0045-2024	TSE/0366/2024
425	05/07/2024	TSE-05-0046-2024	TSE/0382/2024
426	17/07/2024	TSE-05-0047-2024	TSE/0388/2024
427	19/07/2024	TSE-01-0214-2024	TSE/0390/2024 (Fusionado)
428	19/07/2024	TSE-01-0215-2024	TSE/0391/2024
429	22/07/2024	TSE-01-0216-2024	TSE/0392/2024
430	23/07/2024	TSE-01-0217-2024	TSE/0390/2024 (Fusionado)
431	23/07/2024	TSE-05-0048-2024	TSE/0389/2024
432	01/08/2024	TSE-01-0218-2024	Sobreseimiento
433	03/09/2024	TSE-01-0219-2024	Ordenanza TSE/0010/2024
434	16/09/2024	TSE-01-0220-2024	Sobreseimiento
435	18/09/2024	TSE-05-0049-2024	TSE/0393/2024
436	18/09/2024	TSE-05-0050-2024	TSE/0394/2024
437	27/11/2024	TSE-01-0221-2024	En proceso
438	12/12/2024	TSE-01-0222-2024	En proceso

Fuente: Secretaría General.




Autorizado por:
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral




Elaborado por:
Ing. Yuberquis Genao
Directora Planificación y Desarrollo

